

**Soberanía o imposición.  
Configuración del agua y del Acueducto Comunitario como actores  
fundamentales del territorio en el barrio El Vergel (Nueva zona de  
expansión urbana) en el corregimiento de San Antonio de Prado de  
Medellín, en el año 2016.**

**Laura López Gómez,**

**Investigación en Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Programa Trabajo Social  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
UNIMINUTO Seccional Bello**

**Bello, Colombia  
2016**

Soberanía o imposición.  
Configuración del agua y del Acueducto Comunitario como actores  
fundamentales del territorio en el barrio El Vergel (Nueva zona de  
expansión urbana) en el corregimiento de San Antonio de Prado de  
Medellín, en el año 2016.

Laura López Gómez,

Asesor:

Darío Alberto Tirado Correa

Proyecto de grado en Trabajo Social  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
UNIMINUTO - Seccional Bello  
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Programa Trabajo Social

Bello, Colombia  
2016

*Damos gracias...*

*Gracias, gracias infinitas a los espíritus de montaña, al agua, al aire, al fuego y la tierra.  
Hablo en plural pues es un sentimiento colectivo, compartido por mi gran amigo, colega y compañero  
Johvan Andres Castaño Barreiro con quien emprendí tantos aprendizajes que apenas puedo contarlos.  
Este trabajo es una de otras construcciones que logramos juntos y que seguiremos caminando juntos.  
A él por aparecer para hacerme creer que la vida puede ser diferente  
que a pesar de mi locura no estoy sola, somos ya muchos los locos.*



*A nuestra familia por su paciencia, apoyo y cariño.  
A Darío Tirado por estar preciosamente loco, por los consejos, las risas y los días.  
A los pradeños y pradeñas, pobladores de ese hermoso fragmento de tierra.  
A la gente sencilla, que enseña con la mirada y la palabra justa.  
Infinitas gracias.*



*El mar...*

*El mar es el camino de ida y el camino de regreso*

*Todo lo lleva, todo lo trae.*

*Si la corriente te lleva lejos de la orilla*

*Él va a ponerte de nuevo en tu lugar no sin antes sacudirte un poco,  
arrastrándote por su vientre, haciéndote navegar con su ritmo  
al vaivén de sus olas.*

*El mar es el camino de ida y el camino de regreso.*

## Tabla de contenido

Lista de gráficos.....	7
Presentación .....	9
<b>1. Definición del objeto de investigación .....</b>	<b>12</b>
1.1. Selección del tema: .....	12
1.2. Planteamiento del problema. ....	16
1.3. Contextualización.....	25
1.4. Justificación del proyecto .....	31
1.5. Pregunta problematizadora .....	35
1.6. Alcance de la investigación. ....	36
1.7. Enfoque, paradigma y tipo de investigación.....	36
<b>2. Definición de Objetivos .....</b>	<b>37</b>
2.1. Objetivo general: .....	37
2.2. Objetivos específicos: .....	37
<b>3. Marco de referencia de la investigación .....</b>	<b>38</b>
3.1. Marco filosófico – antropológico.....	38
3.2. Marco teórico. ....	41
3.2.1. Marco conceptual:.....	41
3.2.2. Estado del arte y marco legal:.....	44
3.2.3. Sistema teórico.....	58
<b>4. Diseño metodológico.....</b>	<b>61</b>
4.1. Supuesto teóricos .....	61
4.2. Lineamientos metodológicos .....	63
4.3. Pautas de acción.....	63
4.3.1. Criterios de Muestreo.....	63
4.3.2. Ruta Metodológica. ....	70
4.4. Métodos de actuación: .....	72
4.5. Selección de técnicas e instrumentos: .....	75
<b>5. Resultados y análisis hermenéutico .....</b>	<b>78</b>
5.1. Entrevistas.....	78
5.2. Diarios de Campo.....	92
<b>6. Triangulación – foto historia.....</b>	<b>104</b>

<b>7. Conclusiones.</b> .....	<b>117</b>
<b>9. Construcciones</b> .....	<b>122</b>
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	<b>123</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>127</b>
<b>Anexo No. 1: Memorias de la Mesa Ambiental: Medio Ambiente. Expansión urbana en San Antonio de Prado; un reto ambiental para la planeación. Encuentros por la memoria: Imaginarios colectivos, una apuesta a la construcción de territorio.</b> .....	<b>127</b>
<b>Anexo No.2: Planeación de la Mesa Ambiental: <i>Medio Ambiente. Expansión urbana en San Antonio de Prado; un reto ambiental para la planeación.</i></b> .....	<b>129</b>
<b>Anexo No.3: Entrevista a Danilo Urrea. Agua, Amores y Disputas.</b> .....	<b>131</b>
<b>Anexo No. 4: Entrevista a Yamid Gonzales. Participación, la reivindicación de los territorios sagrados para la vida.</b> .....	<b>148</b>

## Lista de gráficos

- Gráfico No.1: Fotografía. Jier Wayuu de Karmen Ramírez Boscán, SütsüinJieyuuWayúu Fuerza de mujeres Wayuu (2005)(Boscán, 2005).
- Gráfico No. 2: Fotografía. Natura en Resistencia, Fotografía del grafiti en la Universidad de Antioquia, seccional Carmen del Viboral, oriente antioqueño, julio del 2016.
- Gráfico No. 3: Fotografía Fragmentos sin trayecto (2014) Fotografía de Fluido Etéreo, Memorias de Grado de Germán Giraldo Soto. Impreso en Marzo del 2016.
- Gráfico No.4: Fotografía Ciclo mórbido (2016) de El Richi. Angelópolis (Ant.)
- Gráfico No. 5: Esquema 1: Oferta y Demanda de Agua en Colombia del 2010.ONU, (2006), Cuentas y estadísticas del Agua. Estado expuesto por el centro estadístico de la ONU.Sectorización de consumo según su destinación, se observa una tendencia a la distribución en el sector Agrícola y Energético.
- Gráfico No. 6 (2014) Fotografía de *Fluido Etéreo*, Memorias de Grado de Germán Giraldo Soto. Impreso en Marzo del 2016.
- Grafico No. 7: Corregimiento 80 San Antonio de Prado - Alcaldía de Medellín (2013).
- Gráfico No. 8: población, vivienda, educación - Alcaldía de Medellín (2013).
- Gráfico No.9:Cara a Cara fotografía de Laura López (2016). Barrio El VergelCerca de la Peluquería de Antonio.
- Gráfico No. 10: fotografía de Laura López (2016). Barrio el Limonar 1, Corregimiento de San Antonio de Prado. *El Uno*.
- Gráfico No. 11: Fotografía *Media Loma* de Laura López (2016). Límites del Vergel, Corregimiento de San Antonio de Prado.

- Gráfico No. 12: fotografía *Ensoñación* de El Richi (2016). Reserva Natural de Angelópolis, corredor montañoso El Romeral, compartido con el corregimiento de San Antonio de Prado. Cedida por el autor para esta investigación.
- Gráfico No. 13: El orden natural de las cosas Repositorio personal, realización gráfica Sara López, 2016.
- Gráfico No. 14: fotografía *Distopía humana* (2016) del Richi. Angelópolis (Ant.).
- Gráfico No. 15: fotografía *Utopía humana* (2016) del Richi. Angelópolis (Ant.).
- Gráfico No. 16: Fotografía *Eternamente Azul* (2016) de El Richi. Angelópolis (Ant.)
- Gráfico 17 (Arqueas, s.f), Chinampa con cultivo de rábano en el lago Xochimilco, México.
- Gráfico No. 18: *Convivencia Cósmica* (2016) Fotografía de Laura López, Reserva El Romeral, San Antonio de Prado.

## Presentación

Agua  
 Agua viva,  
 Agua que fluye,  
 Agua que sueña,  
 que corre,  
 que transforma  
 que limpia  
 que libera  
 Agua que nutre y desborda  
*Agua para la vida, no para la muerte...*  
 Agua de ti,  
 Agua de mi pero no mía  
 Agua que se mueve eternamente

*Libertad sublime*

Este trabajo de grado busca aportar a la discusión del agua no como recurso inerte y maleable sino como elemento de la naturaleza, actor fundamental de los territorios en el que se desarrolla e interrelaciona la vida de todos los seres vivos, abordando los esfuerzos comunitarios en torno a su protección y concepción como derecho de todos y todas, dicho en palabras de Gustavo WilchesChaux (2014, prr. 5) en su blog *Aguaceros y Goteras* lo expresa de una manera sucinta:

Ordenar el territorio alrededor del agua quiere decir concebir, planificar y llevar a cabo las actividades humanas respetando su carácter de ser vivo y reconociendo que el agua, que ha venido configurando el territorio desde muchos miles de años antes de que apareciéramos los seres humanos, debe ser tomada en cuenta como un factor –o mejor: como un actor- determinante (Wilches, 2014, prr. 5).

El lector va a encontrarse con una combinación lírica y cientista en la naturaleza de los contenidos. Este documento contiene ocho apartes, inicialmente, la definición del objeto de investigación que abarca selección del tema, planteamiento del problema, contextualización, justificación, pregunta problematizadora, alcance de la investigación, enfoque, paradigma y tipo de investigación.

Luego se presenta la definición de los objetivos general, específicos y las categorías iniciales que contienen un esbozo de las pretensiones de los investigadores, dado que según Ramón Ruiz Limón (1999, p. 211) en su texto *Historia de la Ciencia y el Método Científico* aduce lo siguiente: “Los objetivos es parte fundamental en el proceso de la investigación científica o de cualquier estudio que se realiza, nos permite, predecir, explicar y describir los fenómenos y adquirir conocimientos de esos fenómenos estudiados” (Ruiz, 1999, p. 211).

Sumado a lo anterior es de gran relevancia hacer énfasis en que dichos objetivos permitirán trazar un camino para los investigadores debido a que “con los objetivos se busca la finalidad de la investigación, es decir, es la referencia, que guía o permite el desarrollo de la propia investigación” (Ruiz, 1999, p. 211).

A continuación se da a conocer el marco referencial de la investigación que comprende a su vez, los marcos filosófico, antropológico y teórico, de la misma manera que serán incluidos el marco conceptual, el estado del arte, el marco legal y por último el sistema teórico.

Para pasar seguidamente a presentar el diseño del proceso metodológico que es por así decirlo *la cara humana* de este cuerpo investigativo, dado que trazará la ruta para el acercamiento a los grupos, personas o colectividades en cuanto a forma y fondo. El mismo comprende supuestos teóricos, lineamientos metodológicos, pautas de acción, criterios de muestreo, procedimiento de recolección de información y ruta metodológica, estrategias metodológicas, métodos de actuación, selección de técnicas e instrumentos, es aquí donde la creatividad de quien indaga sale a caminar la realidad social.

Como producto de un tratamiento sistemático de la información adquirida en las experiencias con las personas, los grupos y los lugares se continúa con los resultados, codificación y sistematización de los códigos y resultados de los diarios de campo.

Luego el Análisis hermenéutico como un ejercicio legítimo de las subjetividades en el encuentro interrelacionado del contexto, el texto y las conjeturas propias. Dando paso a las Conclusiones que fueron trabajadas por dos investigadores del área social, específicamente de trabajo social bajo la premisa de que cada indagación inicial podrá dar pie a nuevas discusiones. En lugar de dar respuestas, la auscultación profunda podría arrojar una serie de nuevos interrogantes relativos a los hallazgos o ausencia de los mismos., en todo caso sirviéndose de los siguientes títulos para plasmar nuestro trabajo *Somos Hijos de la Tierra, Somos agua: océanos de vida navegando en la conciencia de vida del océano mayor.*

Finalizando este recorrido retórico con las construcciones que traen consigo las Referencias Bibliográficas y los anexos.

## 1. Definición del objeto de investigación

### 1.1. Selección del tema:

Al principio solo estaba el mar  
 El mar era la madre.  
 De la mar venimos  
 A esta tierra pertenecemos  
 De la mar venimos  
 A esta fuerza cantamos

*Huevo Atómico*

Misterio, poesía y movimiento, el agua como mito de fluidez y plenitud de vida sin duda nos conecta con la energía creadora, energía que Berta Cásares llamó “*Las niñas del agua*” esta mujer, activista hondureña que afirmaba que bajo los ríos se encontraban miles de niñas que en efecto configuran el espíritu que anima a este elemento; un *espíritu femenino* que en compañía de *la luna que danza con el padre sol* no solo han dado origen sino sustento a los *ciclos de la vida en la tierra*.

Así como Berta son incontables las mujeres que se han levantado en la defensa de las garantías vitales para sus territorios, comunidades y cosmogonías así como VandanaChiva, activista Hindú, que impulsa el uso de la *Agroecología* para la construcción de soberanías en Dehradun , India y el mundo de la misma forma expresa que el primer principio del **eco feminismo** es simplemente reconocer que este hermoso mundo del cual somos parte es una tierra viviente, una tierra sagrada y que es la que sostiene cualquier forma de vida”(Shiva,2010, p. 1) apoyando el eco colectivo de las luchas que en la *pacha* tienen lugar. Máxima Acuña, quien junto a un grupo de personas logró frenar un proyecto minero en Cajamarca sierras del norte de Perú.

Un símil interesante a resaltar a nivel nacional es la Fuerza de Mujeres Wayuu, mujeres que ante la muerte de sus familias por la situación de escases severa ocasionada tras el desvío de afluentes requeridos para actividades mineras erigen un proceso cultural y político donde buscan la garantía del Derecho Humano al Agua en la Guajira media.



**Gráfico No.1:** Fotografía **Jier Wayuude** Karmen Ramírez Boscán, SütsüinJieyuuWayúu Fuerza de mujeres Wayuu (2005)(Boscán, 2005).

*“Las mujeres, tejedoras de vida y de territorio, luchadoras incansables por la tierra y la soberanía alimentaria también estamos aquí presentes, construyendo nuestros mandatos hacia el país de la esperanza, la alegría y el buen vivir en armonía con nuestros cuerpos y la madre tierra”* (Congreso de los Pueblos, 2015, p.7).

La lista de mujeres y hombres que defienden su *terruño* asciende con día pero, para efectos de este escrito atravesado ampliamente por la subjetividad propia se pretende exaltar la conexión connatural que existe entre la vida, la natura, la mujer y sus luchas... *La tierra y la mujer* seres mayormente femeninos son portadoras de la capacidad de albergar vida, dar luz a un ser que se materializa en un cuerpo nuevo. Siguiendo esta línea argumentativa, puede decirse que

*toda violencia contra la mujer es a su vez violencia contra la vida y toda violencia contra la vida es violencia contra lo femenino y la mujer.*



**Gráfico No. 2.:**Fotografía **Natura en Resistencia**, Fotografía del graffiti en la Universidad de Antioquia, seccional Carmen del Viboral, oriente antioqueño, julio del 2016.

Es así como mi propia feminidad y espíritu perplejo inicia una búsqueda con el afán de tratar de dialogar con las inquietudes que internamente se manifiestan ¿Qué sucede a buena parte de la humanidad con la naturaleza? ¿Cuáles son las percepciones que del agua tienen las culturas y los sujetos? ¿Se valora hoy día la posibilidad estética de estar vivo? ¿Cuáles son las relaciones que entre ser humano la vida y el planeta tierra se tienen hoy día? ¿Será que de nuestras construcciones sociales como la cultura y las instituciones se ven reflejo en esas relaciones?

Crecer en una ciudad durante por lo menos los últimos 30 años es crecer bajo la circunstancia cultural en la que el *Río* es un lugar *absolutamente nefasto*. El hedor de la podredumbre que apenas camina anuncia el veneno que corre por las pálidas venas encunetadas de la ciudad, entre las rendijas y el asfalto. En el río se asesina, viola, mutila y desaparece la evidencia, pues es allí donde históricamente se han arrojado los desechos de todo aquello que se cree nadie va a encontrar y se ha lavado la pesadez física y espiritual de la humanidad para desvanecer lo impuro.



**Gráfico No. 3:**

Fotografía *Fragmentos sin trayecto* (2014) de *Fluido Etéreo*, Memorias de Grado de Germán Giraldo Soto. Impreso en Marzo del 2016.

“En la instalación se utiliza carbón vegetal pulverizado como referencia a las playas negras del pacífico colombiano, aunque al mismo tiempo el carbón también alude un ambiente árido y seco. Año: 2014 Materiales: Objetos encontrados, carbón vegetal Dimensiones: Variables” (Soto, 2014, p.8).

El *Río de la ciudad* es exactamente el lugar donde nadie debe estar, por eso secarlo, desviarlo, mutilarlo o arrojarle cuanto cosa nos sobre es algo *normal*. En tanto se vio tal situación la intuición como *el infante que nos habita* sugería un descontento, una inconformidad, una alerta como una especie de sentido premonitorio que anuncia la complejidad de la situación, complejidad que solo nuestras partes más adultas se acercan a entender.

## 1.2. Planteamiento del problema.



**Gráfico No.4:**Fotografía *Ciclo mórbido* (2016) de el Richi. Angelópolis (Ant.)  
En la modernidad no hay nada sagrado, nada etéreo, nada constante nada perpetuo o fluido.

La expansión urbanística de Medellín ha venido creciendo de forma vertiginosa en los últimos años. La ciudad por ser la capital del departamento de Antioquia recepciona periódicamente una cantidad considerable de personas, dado que el mismo es uno de los más asolados por el conflicto armado que acaece en procesos severos de desplazamiento en dos vías principalmente: el Desplazamiento Forzado General – DFG y el Desplazamiento Forzado Intraurbano – DFI.

Quienes llegan por su puesto traen una serie de necesidades habitacionales que suelen ser resueltas en formas tales como los asentamientos ilegales o barrios informales, no reconocidos formalmente por la administración pero en algunas circunstancias identificadas para el cobro de facturas por servicios públicos que en el peor de los casos no llegan a disfrutar. Con ellos la

proliferación de los sistemas artesanales de alcantarillado, acueducto y electricidad. La pregunta entonces es cómo cubrir una necesidad básica como es el Mínimo Vital de Agua, entendiendo la misma como un elemento vivo de la naturaleza, cambiante y amenazado por las practicas humanas, más aún cuando esta es un bien común para los que están, los que llegan y los que llegarán, especialmente durante la fracción del año en la que el *fenómeno del niño* se hace presente, secando pequeños afluentes a lo largo del territorio.

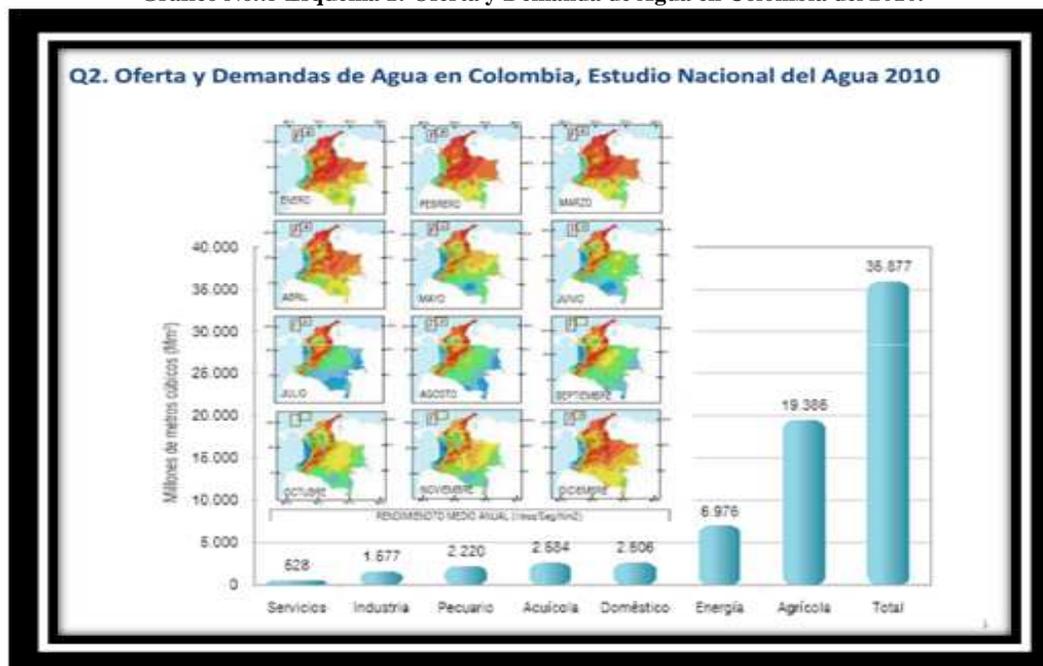
Este fenómeno según el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria–INTA (s.f) es un patrón climático recurrente que implica cambios en la temperatura de las aguas en la parte central y oriental del Pacífico tropical. En períodos que van de tres a siete años, las aguas superficiales de una gran franja del Océano Pacífico tropical, se calientan o enfrían entre 1 ° y 3 ° C, en comparación a la normal. Este calentamiento oscilante y el patrón de enfriamiento, es conocido como el ciclo ENOS (o ENSO por sus siglas en Ingles), afectando directamente a la distribución de las precipitaciones en las zonas tropicales y puede tener una fuerte influencia sobre el clima en los otras partes del mundo (INTA, s.f, prr.1)

Lo que implica periodos de calentamiento extremo en la temperatura océano atmosférica del pacifico tropical por el contrario del fenómeno de la niña que trae consigo enfriamiento extremo sobre todo en las franjas del Pacífico tropical central y oriental, frente a las costas del norte de Perú, Ecuador y sur de Colombia (IDEAM, 2014, s.p)

Independientemente de que el agua escasee la demanda se hace fija, como lo muestra el Estudio Nacional del Agua la demanda de la población por habitante “se encuentra en un rango cuyo límite inferior es 114 L/hab día y superior 161 L/hab día” (IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales, (2014, p.18) consumo que se hace diferenciado o variable según la zona rural o urbana. Pero sin duda la mayor demanda anual de agua que se presenta es

la demanda industrial urbana y de grandes consumidores seguida por la demanda del sector comercial y de servicios, la demanda pecuaria, agrícola de riegos grandes o pequeños, la demanda hidroeléctrica y termoeléctrica.

Grafico No.:5 Esquema 1: Oferta y Demanda de Agua en Colombia del 2010.



ONU, (2006), Cuentas y estadísticas del Agua. Estado expuesto por el centro estadístico de la ONU. Sectorización de consumo según su destinación, se observa una tendencia a la distribución en el sector Agrícola y Energético.

Datos que nos dan una idea acerca de la tendencia vocacional que se le otorga al *recurso hídrico* en Colombia, donde existen facciones de la sociedad que acceden administrativamente a concesiones de agua de hasta 50 años que les permite sostener su producción indiferentemente de los periodos de escasez o sequía y otros quienes gestionan el agua de manera comunitaria deben entrar en sostenidas disputas para acceder a una concesión, que además se renueva entre cinco veces menos tiempo que las concesiones industriales.

Lo que habla al respecto del manejo político que de este elemento que ha sufrido, según cuenta el Movimiento Ríos Vivos Colombia un proceso de acumulación mucho mayor al de concentración de tierras.



**Gráfico No. 6:**(2014) Fotografía de *Fluido Etéreo*, Memorias de Grado de Germán Giraldo Soto. Impreso en Marzo del 2016.

Es sagrada la vida...desangrada tras las heridas que le han propiciado de múltiples maneras, ¿qué es un cuerpo sin su líquido vital?, ¿qué sucederá si esta ambición no se estanca?

Justo en este panorama cabe preguntarse por un elemento como el agua no como un *recurso* para fines de enriquecimiento sino como un *actor fundamental de los territorios* que en la actualidad pasa por una normatividad y entes de control que a su vez hablan de las relaciones de poder sostenida entre el Estado colombiano que en teoría es soberano y los *países de primer mundo*. Es por tanto que la soberanía como elemento supuesto del Estado se hace susceptible a análisis.

En teoría el Estado es soberano, es decir, tiene la capacidad axial de tomar decisiones autónomamente bajo su percepción y escala de valores, en un Estado *democrático* que se entiende soberano representará también las voluntades de los ciudadanos que son otro elemento del Estado Social de Derecho Colombiano. Lo cierto es que la discusión al respecto de una

presunta *soberanía estatal* sigue abierta pues la misma se ve confrontada por una serie de fuerzas y organizaciones como lo describe Daniel Bonilla Maldonado (2010, p.14)

Las exigencias que hacen los estados poderosos militar y económicamente, los reclamos de las organizaciones internacionales, los requerimientos del sistema económico capitalista internacional, las presiones de las empresas multinacionales y de las empresas no gubernamentales, transnacionales hacen que la voluntad gubernamental sea cada vez más débil o que por lo menos se enfrente cada vez con más obstáculos para su plena materialización. (Bonilla, 2010, p.14).

Lo que se hace apremiante es discutir la gobernanza territorial en clave de soberanía pero trascendiendo el hecho macro político donde es un asunto exclusivo del estado y más bien, transitar por la Soberanía Popular contemplada en el Título 1: De Los Principios Fundamentales, Constitución Política de Colombia, 1991 exactamente en el Artículo 3. “La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público. El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece”(República de Colombia, 1991).

Construcción legal ambivalente pues al afirmar *La soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público* pues ubica al pueblo en ejercicio directo de los *poderes públicos* que en la profundización del neoliberalismo, son en realidad privados. Contrariedad que se hace mayor contrastada con la frase siguiente *El pueblo la ejerce en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la Constitución establece* características orgánicas del estado que a su vez presupone la soberanía popular dentro de la democracia representativa sosteniendo que los candidatos han de representar la voluntad sus su fragantes y que comprenden los contextos diversos y desiguales del territorio colombiano.

Ambos aspectos en la realidad de la historia política de nuestros territorios retumban como la ensordecedora campana en el alto de algún pueblito inhóspito... Varios de los esfuerzos del Movimiento Social hoy se encaminan a la reclamación el cumplimiento en las normas que en asamblea constituyente se hicieron durante el año noventa y uno donde se concertaron apuestas de políticas desde y para el pueblo que hoy día, pasados quince años siguen siendo una *utopía* atrapada en la carta magna, como un ave entre rejas de acero.

Aun con esto y como lo ilustra el curso virtual *Formación Ciudadana y Constitucional* de la Universidad de Antioquia el poder “Lo tiene el pueblo, la totalidad de los habitantes, por lo menos en teoría, porque tratándose de un ente inorgánico, complejo, es difícil su organización y por tanto el ejercicio del poder que posee” lo que también pone explícito el papel del ciudadano y su deber en tanto a la articulación civil para que el estado refleje sus necesidades, orientaciones y propuestas en consonancia con los derechos que a la fecha ya se han dado en escenarios varios de disputa.(Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Anioquia, 2003).

En el texto *Más allá de los Derechos Humanos* de Osset (2001) hablan de la relación entre la defensa de los derechos humanos y los derechos ambientales diciendo que

Los activistas de los derechos humanos, al fin y al cabo, han reconocido, cada vez más frecuentemente, que algunas de las peores violaciones de derechos humanos a las que se enfrentan tienen su origen en la degradación ambiental a través de la comunidad o la región. Y los ecologistas se han dado cuenta de que defender los derechos civiles y políticos básicos es una de las mejores maneras de proteger el medio ambiente (Keck & Sikkink, 1992 citados por Osset, 2001, p. 116).

Se hace apología a lo anterior pues los citados ecologistas y movimientos sociales han avanzado en la comprensión del agua como un bien común, fundamental. *No hay tema más*

*comunitario que el ambiental*; a todos concierne, a todos les merece, es decir como un derecho para y por la vida no solo de las comunidades sino de todo un ecosistema. Por el contrario de lo que el actual accionar político neo liberal plantea que tiende a particularizar o privatizar el territorio y sus elementos en concierto con grandes corporaciones bajo la sonata de la *confianza inversionista extranjera*.

Como resultado de la resistencia a la privatización de estos bienes comunes y negación de los derechos territoriales ambientales y sociales emergen movimientos sociales nacionales e incluso internacionales que articulan a los esfuerzos locales en las reivindicaciones de lo que hoy se conoce como *justicia ambiental* “como un término que suele emplearse a la hora de denunciar hechos en los que la degradación ambiental comporta un alto coste humano asociado” (Bryan, 1992, citado por Osset, 2001, p. 117).

Como es el caso de: CENSAT Agua Viva, Red Nacional de Acueductos Comunitarios, Asociación Departamental de Acueductos Comunitarios de Antioquia - ADACA , Cinturón Occidental Ambiental COA y la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila.

La razón de ser de estas defensas territoriales es incluso lógica, el territorio constituye no sólo el ambiente como plataforma de vida planetario correspondiente a cada nación en términos de suelo, ocupación, habitabilidad, recursos, alturas, sino que en esta interacción entorno - humano configura la identidad cultural de los pueblos que a razón de ello podrá tener por ejemplo una vocación pesquera o cualquier otro tipo de vocación.

La forma en la que se planifica la metrópoli, tiene afectaciones directas para el corregimiento de San Antonio de Prado, debido a la incidencia política de la centralidad, su incidencia se da tanto en el plano estructural, como a nivel ambiental, pues se proyecta consolidar una Nueva Zona de Expansión Urbana para la que hoy no existe disposición de carga

instalada capaz de satisfacer las necesidades habitacionales de quienes lleguen a ocupar el espacio, situación que tendría repercusión en todas las dimensiones del contexto.

Alrededor de lo preliminar pueden presentarse derivaciones de tipo económico debido al incremento del coste en la tarifa por prestación de los servicios públicos domiciliarios, puesto que el agua tendría que transportarse desde sitios distantes.

En cuanto a lo medio ambiental, entraría en detrimento el patrimonio hídrico del corregimiento, pues la cartografía del lugar en la que se pretende consolidar esta nueva figura atenta contra una memoria de humedales que están siendo remplazados por estructuras como la UVA Unidad de Vida Articulada El Paraíso, la biblioteca José Horacio Betancur y la urbanización Barichara, al parecer desconociendo la Política Nacional de Humedales Interiores de Colombia que en su presentación aduce lo siguiente:

Los humedales son un elemento vital dentro del amplio mosaico de ecosistemas con que cuenta el país y se constituyen, por su oferta de bienes y prestación de servicios ambientales, en un renglón importante de la economía nacional, regional y local. Dentro del ciclo hidrológico juegan un rol crítico en el mantenimiento de la salud y regulación hídrica de las cuencas hidrográficas, estuarios y las aguas costeras, desarrollando, entre otras, funciones de mitigación de impactos por inundaciones, absorción de contaminantes, retención de sedimentos, recarga de acuíferos y proveyendo hábitats para animales y plantas, incluyendo un número representativo de especies amenazadas y en vías de extinción. (Ministerio de Medio Ambiente & Consejo Nacional Ambiental, 2002, p.6).

Que a su vez también afirma que “Estos ecosistemas, han sido afectados y en algunos casos destruidos por diferentes factores entre los que se encuentran una planificación y técnicas

de manejo inadecuadas, y políticas de desarrollo sectorial inconsistentes y desarticuladas.”(Ministerio de Medio Ambiente & Consejo Nacional Ambiental, 2002). p. 6.

Este modelo de expansión se extiende como una realidad más ávida, escala las eminencias que engalanadas por la diversidad, son transgredidas en el afán no solo de la habitabilidad, sino también de la concreción de grandes cantidades de dinero, desdibujando el paisaje que habla de las reminiscencias de nuestras identidades, de las dadas con las que se ha compartido el espacio en ocasiones de manera amorosa y en otras de manera irrespetuosa, con incidencia directa en las prácticas culturales de la colectividades que han sembrado sus raíces en este terruño del suroccidente del área metropolitana.

De acuerdo con lo anterior, es preciso mencionar que la *mafia de las constructoras*, no tiene ninguna sujeción, pasa por encima de la legislación del estado, tiene un eje transversal sobre el que circulan intereses económicos que de entrada acribillan cualquier intento de pronunciamiento en relación al tema de una construcción de ciudad en la cual sean tenidas en cuenta las necesidades de la vida, para evitar el crecimiento de la pobreza, que tiene un nivel de aceleración cada vez más alto.

Con lo que se lleva dicho hasta aquí es conveniente decir, que estas mafias imperan no solo a nivel local, avasallan otros lugares, en algunos territorios el fenómeno ha parado de crecer, en Latinoamérica este deformidad se pasea con frenesí y convive con prácticas que en resistencia se construyen desde otros imaginarios lejos de lo ciudadano.

Percepciones como las que se exponen anteriormente se establecen como trascendentales en aras de abordar un proceso de investigación en el marco del agua como protagonista esencial del territorio, ( el agua esculpe la montaña para dar lugar a los pisos térmicos que conocemos, delimita los territorios de las comunidades influyendo en sus relaciones sociales y el acceso al

agua también posibilita cierto tipo de territorialidades, es decir que cada zona tiene su forma particular de utilizarla según el contexto en el cual se encuentren establecidas) esto para trascender de la mera concepción del elemento como medio dada la importancia que tiene dentro de las comunidades como derecho imprescindible para satisfacer sus necesidades básicas.

### **1.3. Contextualización**

De acuerdo con el documento de Cuentas Claras, Redición de Cuentas a la Ciudadanía para la comuna 80 San Antonio de Prado, de la Alcaldía de Medellín (2013), el corregimiento, figura como la comuna ochenta de la ciudad de Medellín, tiene una extensión de aproximadamente 60.4 km<sup>2</sup> con una fracción significativa de zona rural, que ha ido modificándose con la expansión del área urbana, está situado al extremo suroccidental del Área Metropolitana del Valle de Aburra, perteneciente al departamento de Antioquia ubicado al noreste de la plataforma continental colombiana.

Para ilustrar mejor el contexto local que le compete a la presente investigación hacemos uso de los siguientes gráficos recuperados del documento en mención:



**Grafico No. 7:** Corregimiento 80 San Antonio de Prado - Alcaldía de Medellín. (2013)

### Situada al extremo suroccidental de Medellín

Delimita por el Norte con los Corregimientos de Palmitas y San Cristóbal, por el Oriente con el Corregimiento de Altavista, por el Sur con los municipios de Itagüí y la Estrella, y por el Occidente con los municipios de Hejconía y Angelópolis.

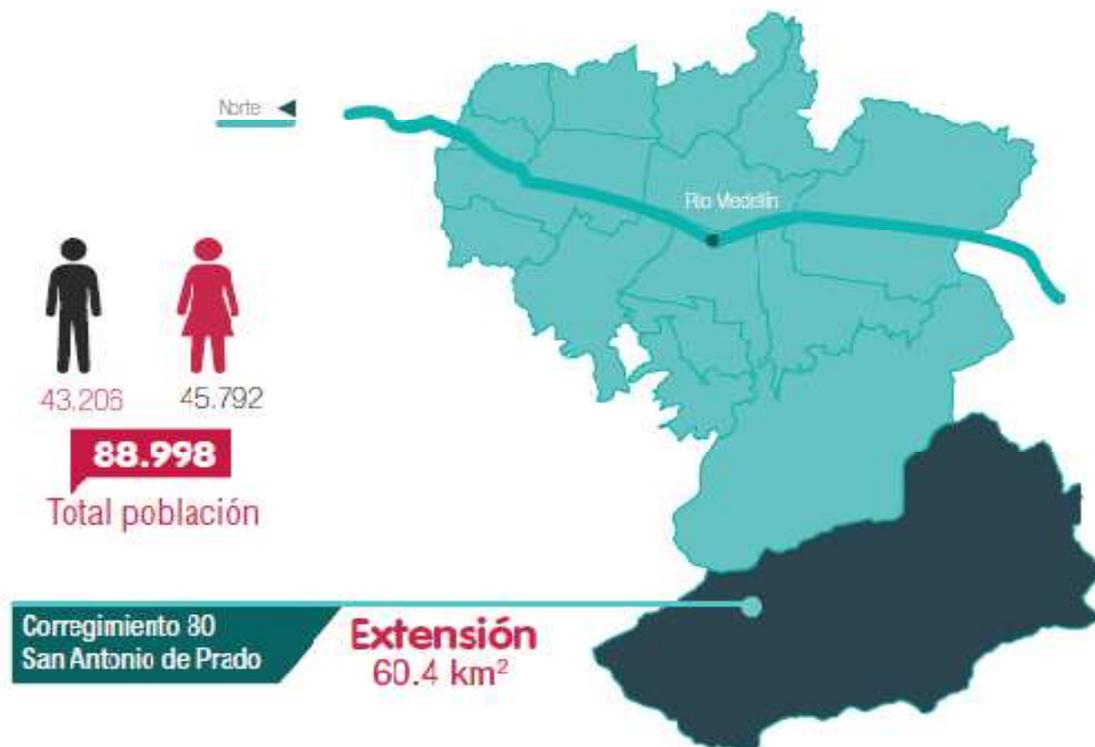


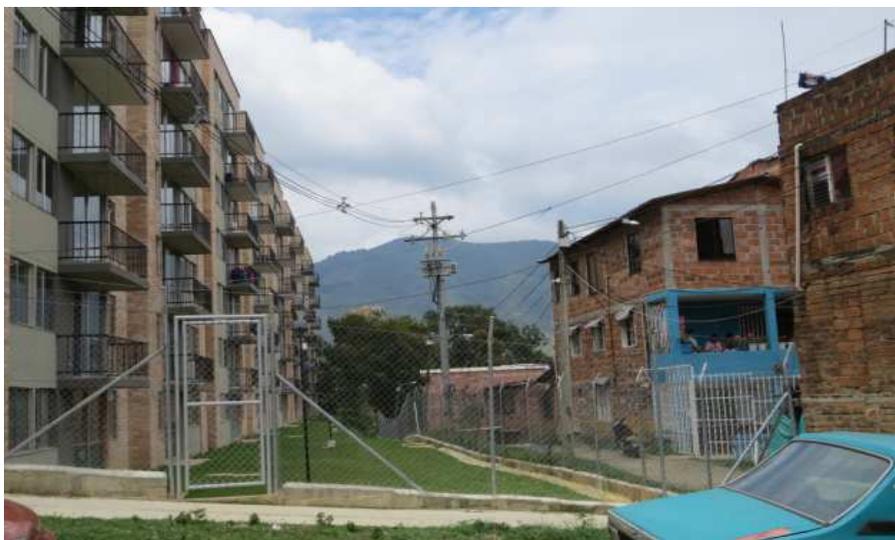
Gráfico No. 8: Población, vivienda, educación - Alcaldía de Medellín. (2013)

Sentimos en efecto la necesidad de hablar de manera más profunda de lo que es este pueblo, ya no en términos técnicos, más sí en un lenguaje de complicidad con el lugar; no pareciera necesario, pero para nosotros es fundamental, se ha sentido el territorio, se ha regalado el tiempo para caminarlo y regocijarse en el disfrute de la majestuosidad de algunas de sus montañas, *el Alto del Romeral, la Cuchilla del Barcino, el Fin del Mundo*, un espacio llamado de esta manera por los lugareños y que está ubicado en *el Alto del Chuscallugar* donde llegan un número considerable de personas que practican el ciclismo en lo serpentino de sus carreteras.

Habría que decir también que por estos caminos transitan, personas que salen a ejercitarse solas o con sus mascotas en las últimas horas de la madrugada, vehículos particulares y algunos de la empresa que se lucra de la prestación del servicio de transporte público en la zona *Cootrasana* y que dirigen su camino hacia los municipios de Heliconia, Armenia Mantequilla y Ebéjico ya que también sirve de corredor vial que comunica con los municipios hermanos del occidente antioqueño a la altura de la zona compartida entre el Corregimiento de San Sebastián de Palmitas y el municipio de San Jerónimo que por ende permite acceso al Corregimiento de San Cristóbal por el túnel Fernando Gómez Martínez.

Es natural que se enamore aún más de estos lugares cuando se ha saboreado las bondades de algunas de sus aguas, *en la Quebrada Doña María, en la Quebrada la Manguala, en la Quebrada la Zorrita* entre otras que son paridas por las cumbres que se enarbolan en esta localidad y que por tanto hacen parte de su soberanía hídrica, pues en conjunto tras su descenso constituyen una riqueza acuática más amplia en el tejido del hilo conductor de la vida para condensarse en la infinidad del océano.

A continuación, para ampliar un poco el panorama hacia el entorno urbano se hablará de sus edificaciones, de las mezclas que pueden apreciarse entre las pintorescas construcciones tradicionales en materiales como: boñiga, bareque, hormigón y en las casas bifamiliares que empezaron a aparecer como *viviendas de interés social* tras el esparcimiento del antigua Villa de Nuestra Señora de la Candelaria que se viene dando de manera presurosa para las últimas cuatro décadas con la llegada de barrios como los Limonares 1 y 2, Aragón y Rosaleda , luego urbanizaciones como Barichara, las nuevas etapas de los Limonares, Prados del Campo entre otras. Situación que tiende a agudizarse cuanto las nuevas formas de edificaciones se cimientan de manera vertical transformando el paisaje característico del lugar.



**Gráfico No.9:** *Cara a Cara* fotografía de Laura López (2016). Barrio El Vergel. Cerca de la *Peluquería de Antonio*.

Hay otro aspecto del que aún no se habla y es qué actores hacen presencia en el lugar, como la intervención estatal y lo que de ella se deriva, los líderes, que tienen apuestas desde el arte y la transformación social, al igual que se registra la presencia en la zona de *grupos* al margen de la ley como las *Autodefensas AGC*:



**Gráfico No. 10:** fotografía de Laura López (2016). Barrio el Limonar 1, Corregimiento de San Antonio de Prado. *El Uno*.

Para precisar con relación a la economía de lugar, hay prórrogas de economía campesina, que resisten a la falta de garantías para acceder a su sustento, se observan lugares como zapaterías, arreglo de neveras, televisores, radios, lavadoras y se mantienen vigentes los

personajes que aún hacen uso de las artes u oficios que en un contexto como este reciben el nombre de *marañeros*, aclarando que se refiere a la persona que *sabe de todo un poco*; así mismo, supermercados, tiendas de abarrotes que imitan los establecimientos anteriores y las tiendas barriales que como los billares son puntos de encuentro en estos barrios que conviven con empresas como la Antioqueña de Porcinos Porcicarnes y Cantabria, sumándoseles la familia Posada Tobón con la industria maderera pues tienen en la Vereda el Astillero grandes extensiones de pino.

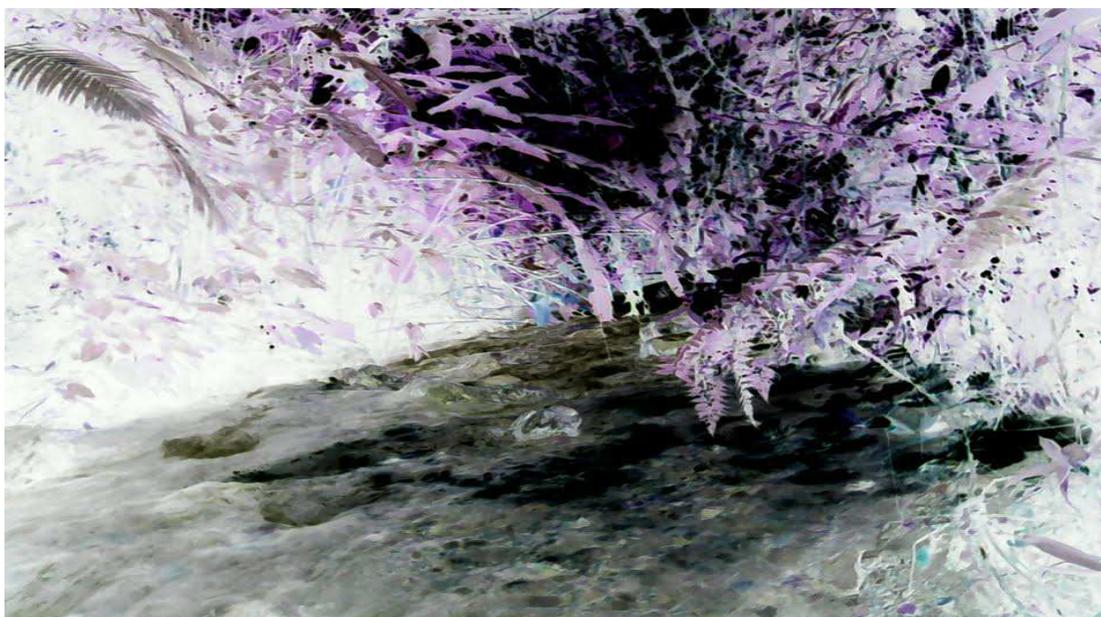
En este contexto se encuentra el *Barrio el Vergel*, conocido como *machete* o *las cuchillas*, también la *Nueva Zona de Expansión Urbana*.

Son características *del Vergel* las casas a lado y lado de la calle, edificaciones en las que se observa claramente un gusto por la jardinería que puede hablar de la herencia campesina de los personajes que llegaron desde el occidente Armenia, Ebéjico y desde el oriente a habitar este lugar cuando empezaron a lotearse las fincas para dar paso al crecimiento o a sus primeras transformaciones.



**Gráfico No. 11:** Fotografía *Media Loma* de Laura López (2016). Límites del Vergel, Corregimiento de San Antonio de Prado.

Las aguas en este sector han sido motivo de resistencias y convites entre los miembros de la comunidad, por la ausencia de *potabilidad del agua*, pues debían consumirla cruda, entendiéndose como aguas crudas, las no son aptas para el consumo humano. Luego a través del empoderamiento de los líderes barriales y como consecuencia política de sus luchas en *las jornadas de vida*, propuestas por la alcaldía de Medellín en el año 2012 se encontró la posibilidad de tener un sistema de aguas que les permitiría disfrutar de estos servicios en sus comunidades.



**Grafico No. 12:** fotografía *Ensoñación* de El Richi (2016). Reserva Natural de Angelópolis, corredor montañoso El Romeral, compartido con el corregimiento de San Antonio de Prado.  
Cedida por el autor para esta investigación.

#### **1.4. Justificación del proyecto**

La preocupación por el manejo, destinación y mercantilización del agua surge en el entendimiento de la finitud del recurso y su carácter vital, por ende necesario para los procesos de bienestar en su diversidad (fauna, flora). Dada su naturaleza de organismo vivo e

interconectado, el sistema fluvial indubitablemente se expone a la expansión urbana como fuente de contaminación y disminución progresiva.

En concordancia a lo anterior y con gran relevancia para la investigación un informe realizado por la UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015) declara lo siguiente:

Las vías de desarrollo no sostenibles y los fracasos de la gobernanza han afectado a la calidad y disponibilidad de los recursos hídricos, y se ha comprometido su capacidad de generar beneficios sociales y económicos. La demanda de agua dulce está aumentando. A menos que se restablezca el equilibrio entre la demanda y el suministro limitado, el mundo se enfrentará a un déficit global de agua cada vez más grave. (Las consecuencias del crecimiento sostenible, 2015, pág. 2)

Hoy en día no puede decirse con tranquilidad que la población mundial con acceso al agua la está consumiendo en estado de plena calidad, esto sin hablar de la crisis que afronta el agua a nivel local.

El área metropolitana de Valle de Aburrá es un territorio que por su topografía y pluviosidad posee una considerable cantidad de fuentes hídricas, sirviendo de línea para dibujar los asentamientos humanos. Es por esta razón que se considera inherente al constructo de las comunidades.

Sin embargo tanto las colectividades, como otras instituciones han sido responsables de las mutaciones que esta ha presentado y que dejan como manifiesto, no sólo la conversión de un recurso renovable a no renovable, sino la particularidad de privatizarse en beneficio de multinacionales, trasnacionales y las macroeconomías que las sustentan, como es el caso de EPM Empresas Públicas de Medellín que divaga entre lo público y lo privado arrebatándole el derecho

a este bien común a un número significativo de la población. Si tenemos en cuenta los datos que expone el plan de gobierno *Porque creemos en Medellín* en el cual se manifiesta abiertamente que Medellín “Es una ciudad donde hay un aproximado de 30 mil viviendas sin servicio de alcantarillado y unas casi 10 mil viviendas sin servicio de acueducto, es decir, sin agua potable” (Plan de gobierno: porque creemos en Medellín, 2016, p. 9).

A partir del siglo XX las perspicacias del universo tienden a marcar una vivisección que distancia el ser humano y la naturaleza, negando así la posibilidad de correlación. Acentuándose más bien como discurso de dominación, que en medio de los afanes modernistas de desmitificación de la naturaleza como divinidad por medio de la racionalización, donde el proyecto de la razón traería consigo parte del despotismo operativo con el cual se aborda hogaño el *entendimiento* de natura, que a nuestro buen juicio trasciende los alcances del método científico en su acercamiento distanciado de lo *sensitivo*, elemento que consideramos necesario para su comprensión.

Es interesante examinar el problema también desde la postura antropocéntrica adoptada por el Estado, el cual reflexionamos impide observar el agua como un actor fundamental del territorio pues se le ve solo como recurso con el cual no se genera un diálogo que permita prever las posibilidades de que el área destinada para la expansión urbana no exceda la capacidad de carga instalada en el espacio en el que se instauraran los nuevos moradores y más aún no irrumpa con el derecho al agua de las colectividades que allí llevan tiempo establecidas.

Cuando en el párrafo anterior se aludió a una postura antropocéntrica del Estado tomamos como referencia la definición de (Sossa, 1997, p.6) que esboza lo siguiente:

La postura antropocéntrica sitúa al ser humano en la cúspide de la pirámide de la vida o de la creación. El ser humano es considerado diferente al resto de los seres vivos bien por

su inteligencia y su cultura o bien por tener alma. Esas propiedades le legitiman para no estar sometido a las leyes naturales, sino que sobre la base de esas diferencias le está permitido dominar al resto de los seres y cosas naturales. No obstante, el antropocentrismo "débil" o "sabio", que situaríamos cercano al centro del eje de ordenadas, reconoce la necesidad de desarrollar una solidaridad ecológica que piense al ser humano en la naturaleza (Sosa, 1997citada por Aledo, 2006, p.6).

Es axiomático que del tipo de antropocentrismo del que hablamos, no es ni débil ni sabio, obedece más bien a ese proyecto sin razón de supuestos seres racionales encabezado por líderes que hemos elegido para representarnos por medio de jefes de Estado, al igual que los alcaldes de las ciudades quienes planean el crecimiento de la metrópolis en dirección a las periferias, entendido para este caso en específico a los corregimientos.

La manera intrépida con la que el ser humano esgrime este bien común es de alta peligrosidad sino se tiene en cuenta las repercusiones que esto puede desencadenar al desbordarnos en su consumo, distantes de escuchar razones de su pronunciamiento como ser vivo que anida este, *el vientre que amorosamente llamamos tierra y que nos hemos negado a escuchar.*

Con esta cita se apunta directamente a uno de los cuestionamientos que nos invaden como investigadores y es que al no considerar el elemento *agua como un actor fundamental de nuestros entornos* que constantemente está expresando cambios en sus caudales. Vamos en detrimento de los mismos casi al punto en ocasiones de su depauperación, como ha ocurrido en múltiples ocasiones “Según el índice de pobreza hídrica, Colombia ha descendido del cuarto puesto en riqueza de agua al puesto 27” en gran parte por el deficiente manejo (Assmus, 2015, p.132).

Para el trabajador social como agente de las posibles transformaciones y empoderamiento de las sociedades vemos en el tema socio ambiental y cultural un punto inquietante del que depende la vida de toda especie, pues es indispensable interpretar si en la consolidación de organizaciones sociales como los acueductos comunitarios se encuentran instaurados cuestionamientos pertinentes de la necesidad de un dialogo con este bien común al que al parecer no auscultamos.

Es posible que un platica con la naturaleza suene descabellada para aquellos que solo suelen comunicarse a través de la palabra, pues el medio ambiente natural en el estilo de vida occidental, necesita de cierta hipersensibilidad para ser comprendido en su fastuosidad, es decir que natura tiene otras formas de manifestarse que es de suma importancia empezar a vislumbrar, tales como: desbordamientos del cauce del afluente que generan desastres, taponamiento, extenuación.

Teniendo en cuenta lo anterior se plantea que el acceso al agua es vital para las comunidades y con el fin de vislumbrar que tan garante o no resulta la expansión urbana para la conservación del *recurso hídrico como actor fundamental del territorio* trascendiendo la mera concepción de ésta como recurso, dada la importancia que tiene dentro de las comunidades como derecho fundamental para satisfacer sus necesidades básicas y el desarrollo sostenible, como razón de nuestra indagación en el año 2016.

### **1.5. Pregunta problematizadora**

¿Cómo son las relaciones que establecen con el agua las organizaciones socio-ambientales, impulsando el debate sobre el agua como actor fundamental del territorio?

Subpreguntas:

- ¿Cómo se están articulando las organizaciones sociales entorno al agua?
- ¿Cuál es el concepto que tienen respecto al agua en el Acueducto Comunitario del barrio El Vergel en el corregimiento de San Antonio de Prado?

### **1.6. Alcance de la investigación.**

Las acotaciones y delimitaciones son uno de los adiestramientos más complejos que el investigador debe hacer, para en términos prácticos, lograr unos avances que eventualmente procuren resultados teniendo en cuenta el alcance con el que se tiene. De acuerdo con César Augusto Bernal Torres (2010) en el texto *Metodología de la investigación*, toda investigación debe delimitarse para facilitar su viabilidad, en el tiempo, en el espacio y en los recursos disponibles a saber:

- Limitaciones de tiempo: la investigación tiene lugar en el marco de un proyecto en lo corrido del año 2016 y se prepara para entrega el 28 de octubre del mismo año.
- Limitaciones de espacio: El proceso investigativo se realiza como parte de la opción Proyecto de grado para optar por el título de profesional en trabajo social, buscando desarrollar las búsquedas planteadas en los objetivos generales. Proceso que a su vez se desenvuelve en el corregimiento de San Antonio de prado, Medellín, Antioquia.
- Limitaciones de recursos: Todos los recursos se asumen por los investigadores y sus familias.

### **1.7. Enfoque, paradigma y tipo de investigación**

Enfoque: cualitativo.

Paradigma: hermenéutico.

Tipo de investigación: comprensiva.

La investigación cualitativa permite encontrarse con la otredad, las familias, las calles, los lugares, las caras y los códigos de una manera más desprevenida, intentando comprender más que explicar en ese sentido la hermenéutica promete una construcción donde el contexto entre en diálogo con el mundo propio pasando los códigos del mismo buscando significantes y simbologías en el mundo interior y el mundo exterior.

## **2. Definición de Objetivos**

### **2.1. Objetivo general:**

Interpretar las relaciones que establecen con el agua las organizaciones socio-ambientales, impulsando el debate sobre el agua como actor fundamental del territorio, en el barrio El Vergel, del corregimiento de San Antonio de Prado (Medellín), mediante una investigación cualitativa de corte hermenéutico, durante el año 2016.

### **2.2. Objetivos específicos:**

- Develar la articulación de las organizaciones sociales entorno al agua teniendo en cuenta la experiencia del Acueducto Comunitario del barrio El Vergel, corregimiento de San Antonio de Prado, en el año 2016.
- Indagar las posiciones discordantes sobre el agua como recurso y el agua como actor fundamental del territorio para posibilitar la vida en el planeta.
- Contribuir al estudio de las relaciones políticas (soberanía o imposición) entre el trabajo social y el medio ambiente: ser humano- territorio- agua.

### 2.3. Categorías iniciales

Categoría	Subcategoría
Agua	Agua derecho fundamental.
	Agua Actor del Territorio
Soberanía hídrica	Acueducto Comunitario.

## 3. Marco de referencia de la investigación

### 3.1. Marco filosófico – antropológico.

Tal como lo enuncia Gastón Bachelard en el *Agua y los Sueños* “Es necesario que una causa sentimental, íntima, se convierta en una causa formal para que la obra tenga la variedad el verbo, la vida cambiante de la luz” (Bachelard, 2003, p.8). Es entonces cuando lo intrínseco del ser le da significado a todo cuanto se aproxima llenándolo de carácter, pues es quien le da sustancia y a su vez finalidad.

La existencia tiene una génesis que se ha cargado de significados, el universo subjetivo le otorga a las teorías objetivas credibilidad a través de la comprobación de sus hipótesis, a su vez cada persona le da origen a la vida según el lugar que habite y su interpretación de la misma. Es por este motivo que el marco filosófico antropológico para la presente investigación pretende dar cuenta del ser humano en interacción con el medio que habita y en específico de sus relaciones con el agua actor fundamental de los territorios, que se expresa con sutileza y que por tanto resulta compleja para su comprensión.

Bien pareciera por todo lo anterior tal como lo propone Ricardo Alberto Caracciolo (1987) en el texto *Racionalidad objetiva y racionalidad subjetiva* que:

La racionalidad subjetiva de un individuo x puede ser pensada, a su vez, como la coherencia de sus decisiones con su propio sistema de valores. Lo que significa que su elección de una alternativa de un contexto cualquiera está determinada por el orden de ese contexto, en el sentido que si una alternativa a1 es preferida a todas las demás del contexto, entonces a1 será la elegida (Caracciolo, 1987, p. 146 -147).

Bajo estas premisas, puede entenderse entonces como cada sujeto le da significados a todo lo que tiene que ver con su entorno, pues es dentro de ese ambiente en el que las representaciones etéreas tienden a llenarse de estimación.

En la manera de interpretar el mundo de los pueblos indígenas, también llamados pueblos originarios el agua está relacionada con los orígenes de la vida, para estos es sagrada, es por este motivo que consideramos imprescindible esta cosmovisión pues la manera en la que se conciben sus significantes les da un valor venerable. Para ilustrar mejor lo antepuesto, se insinúa en el escrito *La Cultura del Agua* redactado por Darío González Posso (2014), lo subsecuente:

En la concepción de los indígenas Kogis, de la Sierra Nevada de Santa Marta, sobre el origen del Universo, Primero estaba el mar. Todo estaba oscuro. No había sol, ni luna, ni gente, ni animales, ni plantas. Solo el mar estaba en todas partes. El mar era la madre. Ella era agua y agua por todas partes y ella era río, laguna, quebrada y mar y así ella estaba en todas partes. Así primero estaba La Madre... La Madre no era gente, ni nada, ni cosa alguna. Ella era alúna. Ella era espíritu de lo que iba a venir y ella era pensamiento y memoria (Posso, 2014, prr.1).

Algo más que añadir al respecto según el mismo autor es que: “Si el patrimonio cultural de una colectividad es el conjunto de valores –materiales e inmateriales– que generan identidad y fortalecen el sentido de pertenencia de sus miembros, el agua posee allí una significación innegable” (Posso, 2014, prr. 9).

Sentimos en efecto la necesidad de contrastar cómo ve el mundo occidental el agua y como lo perciben las cosmovisiones indígenas, que sin lugar a dudas tiene que ver con los objetivos y las subcategorías referentes al agua propuestos por la investigación pues para el primero representa un recurso o bien común al que pueden acceder como derecho fundamental, mientras que para el segundo como se deja explícito en el aparte anterior representa algo íntimo de en una esfera más amplia, un actor fundamental que le da sustancia a sus creencias.

Lo dicho hasta ahora, explica porque es tan importante dentro de la exploración, la interpretación de los pueblos indígenas de un elemental al cual le dan significados más profundos, que trascienden las palabras en la creación de sus mitos otorgándole sustancia a su simbología para no olvidar la raíz de sus orígenes, tal como se observa en la siguiente definición del mito.

El mito cuenta una historia sagrada; relata un acontecimiento que ha tenido lugar en el tiempo primordial, el tiempo fabuloso de los «comienzos». Dicho de otro modo: el mito cuenta cómo, gracias a las hazañas de los Seres Sobrenaturales, una realidad ha venido a la existencia, sea ésta la realidad total, el Cosmos, o solamente un fragmento: una isla, una especie vegetal, un comportamiento humano, una institución. Es, pues, siempre el relato de una «creación»: se narra cómo algo ha sido producido, ha comenzado a ser (Eliade, 1991, p.6).

## **3.2. Marco teórico.**

### **3.2.1. Marco conceptual:**

La categoría Agua es entendida por Danilo Urrea (2016) como un elemento, una herencia que ha sido entregada por la naturaleza para el disfrute de los seres humanos y demás seres que habitan este planeta, que además no son solamente seres materiales sino también espirituales (...) el agua también tiene derechos fundamentales, derecho a fluir, derecho a no ser contaminada (Urrego, 2016, entrevista ver anexo No.3).

El agua como derecho fundamental en el marco de la IV Cumbre Mundial del Agua (2013) es pensada como:

...un elemento vital e irremplazable para la existencia de vida en el planeta: es una garantía de vida, aunado a lo anterior y teniendo en cuenta que sin agua no es posible la vida, la disciplina jurídica ha diseñado para su acceso y abastecimiento una serie de prerrogativas contenidas en el derecho humano al agua (p.13).

En este mismo sentido dicha Cumbre mundial afirmó:

En Colombia, el Derecho Humano al Agua no se encuentra consagrado en la Constitución Política; sin embargo, a través de formas de interpretación se entiende adscrito a ella por cuanto hace parte del bloque de constitucionalidad, es un derecho fundamental por conexidad-relacionado con el derecho a la vida- (Defensoría del Pueblo, 2013, p.21).

El agua como actor del territorio ha sido considerada un recurso natural indispensable para la vida; este término a nuestro razonamiento le resta protagonismo, pues el agua más que recurso es un actor fundamental del territorio sobre el que se han establecido tanto las grandes

ciudades como las periferias y por ende se genera una interacción con la misma en la práctica de sus territorialidades.

En el marco del sistema capitalista el agua representa un bien económico, pero como ya se había explicado, Gustavo WilchesChaux (2014) refuta que el agua es un actor fundamental del territorio cuando afirma que:

Ordenar el territorio alrededor del agua quiere decir concebir, planificar y llevar a cabo las actividades humanas respetando su carácter de ser vivo y reconociendo que el agua, que ha venido configurando el territorio desde muchos miles de años antes de que apareciéramos los seres humanos, debe ser tomada en cuenta como un factor –o mejor: como un actor- determinante(Wilches, 2014, p.5).

Ahora bien, cuando se habla de la categoría *Soberanía Hídrica del acueducto comunitario*, Nora Cadavid Giraldo (2009) magister en *Medio Ambiente y Desarrollo*, en su tesis titulada *Acueductos comunitarios: Patrimonio Social y ambiental del Valle de Aburrá* define de la siguiente manera la figura de acueducto comunitario argumentando que:

Los acueductos comunitarios son estructuras sociales tradicionales. Hacen parte de la historia de ocupación de las periferias urbanas y las zonas rurales, lugares donde la población resolvió por sí misma el suministro de agua potable creando acueductos que han subsistido por 20, 30 y hasta 70 años. (Cadavid, 2009, p. 57).

Así mismo, El Área Metropolitana del Valle de Aburrá y otros (2007) resaltan la existencia de los acueductos comunitarios considerándolos:

...un mecanismo de distribución de agua para consumo doméstico, cuya importancia debe reconocerse; al interior de la cuenca existen más de 300 de estos acueductos, con 3.600 suscriptores. Es decir, unas 160.000 personas están consumiendo el agua para

servicio doméstico a través de sistemas descentralizados (Área metropolitana del Valle de Aburrá y otros, 2007, p.10).

De la misma manera, una definición bastante relevante para la investigación por la visión que tiene del agua como articulador de la comunidad es la siguiente: “un acueducto comunitario es fuente de empleo y capacitación, crea mayor compromiso y sentido de pertenencia sobre el sistema, la comunidad y el territorio” (Cadavid, 2009, p.62).

Al hilo del discurso, la *Red Nacional de Acueductos Comunitarios Colombia* define que: “los acueductos comunitarios somos organizaciones de vecinos y vecinas que garantizamos el acceso y suministro de agua en nuestros territorios de manera solidaria” (Red Nacional de Acueductos Comunitarios, 2016, prr. 1).

En un contexto un poco más local la *Asociación Departamental de Acueductos Comunitarios de Antioquia ADACA*, precisa brevemente el siguiente significado: “los acueductos comunitarios somos gestión social y pública del agua” (Asociación Departamental de Acueductos Comunitarios de Antioquia ADACA, s.f).

De igual forma para conceptualizar la gestión comunitaria del agua, es oportuno para empalmar con las citas anteriores refiriendo cómo se gestiona el agua en las agrupaciones rurales, para lo cual encontramos acertada la posterior definición de Palmer y Martínez (2009) que sugiere lo siguiente: “La gestión comunitaria es una de las formas tradicionales de administración de los recursos naturales en comunidades indígenas y campesinas” (Palerm y Martínez, 2009, citado por Bernal, Rivas& Peña, 2014, prr.1 ).

Siendo necesario afirmar que el encontrarla acertada, no quiere decir precisamente que se esté de acuerdo con todo lo que propone, referenciando taxativamente a lo que para las comunidades indígenas colombianas representa un elemento como el agua, la cual difiere de ser

un recurso, sobre todo si tenemos en cuenta la manera en la que se expresa de esta como espíritu el indígena de la comunidad GunaduleAbadio Green. Congreso Nacional de estudiantes de Ciencias Agrarias y afines, 2016, notas.

### 3.2.2. Estado del arte y marco legal:

#### Estado del arte y marco legal

Esquema de Influencia Legal y Política Actual				
Norma/ Número/ Año	Naturaleza/Orden	Planteamiento	Área de Interés o Trabajo	Comentario
<b>1971: convenio Ramsar, Iran</b>	Acuerdo intergubernamental	Convenio sobre humedales para la conservación y el uso racional como contribución al logro de un desarrollo sostenible en todo el mundo. (República de Colombia, Congreso Nacional, 1979)	Antecedente Alianzas y estrategias. Comentario: Peculiar que incursionáramos en este sentido y aún hoy hay amenazas a los humedales.	
<b>1972: La Declaración de Estocolmo</b>	Acuerdo Internacional	Estocolmo sobre el medio ambiente constituyó el primer avance al incluir “el medio ambiente” dentro de la agenda internacional.(Republica de Colombia, Congreso Nacional, 1998)	Antecedente Derechos Humanos. Comentario: Se crea el programa de la Naciones Unidas para el medio ambiente por recomendación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el desarrollo humano.	
<b>1973: Convenio CITES</b>	Convención	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.(Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2016)	Antecedente Alianzas y estrategias	Serán aprobadas una serie de enmiendas en el año 2003, más de 20 años después.
<b>2003: Ley 807</b>	Enmiendas al convenio CITIES	Por el cual se hacen enmiendas a la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre.(Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2016)	Comercio de especies, relaciones económicas	El 22 de junio de 1979 a la Conferencia de las Partes en Bonn, Alemania, Colombia no tiene representación en esta reunión.

<b>1979: Ley 74 de</b>	Tratado de Cooperación	Por medio de la cual se aprueba el Tratado de Cooperación Amazónica, firmado en Brasilia el 3 de julio de 1978. (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2016)	Antecedente Alianzas y estrategias	
<b>1985: Convenio de Viena</b>	Convenio Internacional	En el que se aprobó la “Protección de la Capa de Ozono”, desde la investigación, la cooperación entre países y el intercambio de información. (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2016)	Antecedente Alianzas y estrategias ambientales implementadas	
<b>1987: Protocolo de Montreal</b>	Protocolo Internacional	Se acordó el control de clorofluorocarbono (CFC), sustancia química que destruye la capa de ozono. Con ello el consumo global de CFC descendió 570 millones de kilogramos entre 1988 y 1993. (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2016)	Antecedente Seguimiento histórico	Como consecuencia de ello se llega a acuerdos mayores.
<b>Artículo 8 de 1991</b>	Artículo constitucional/ Nacional	Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación. (Constitución Política de Colombia, 1991).	Acciones de seguimiento y garantía	
<b>Artículo 78 de 1991</b>	Artículo constitucional/ Nacional	La ley regulará el control de calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad, así como la información que debe suministrarse al público en su comercialización. Serán responsables, de acuerdo con la ley, quienes en la producción y en la comercialización de bienes y servicios, atenten contra la salud, la seguridad y el adecuado aprovisionamiento a consumidores y usuarios. El Estado garantizará la participación de las organizaciones de consumidores y usuarios en el estudio de las disposiciones que les conciernen. Para gozar de este derecho las organizaciones deben ser	Control de calidad de servicios	Se traen los artículos del Título II, Capítulo 3: De los derechos colectivos y del medio ambiente en la Constitución Política del 91’.

		representativas y observar procedimientos democráticos internos. (Constitución Política de Colombia, 1991).		
<b>Artículo 79 de 1991</b>	Artículo constitucional / Nacional	Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. (Constitución Política de Colombia, 1991)	Derechos y deberes, Estado - Ciudadanía	
<b>Artículo 80 de 1991</b>	Artículo constitucional/ Nacional	El Estado Planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas(Constitución Política de Colombia, 1991).	Obligaciones ambientales del Estado	
<b>Artículo 81 de 1991</b>	Artículo constitucional/ Nacional	Queda prohibida la fabricación, importación, posesión y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, así como la introducción al territorio nacional de residuos nucleares y desechos tóxicos. El Estado regulará el ingreso al país y la salida de él de los recursos genéticos, y su utilización, de acuerdo con el interés nacional. (Constitución Política de Colombia, 1991).	Garantías y crímenes ambientales	

<b>Artículo 82 de 1991</b>	Artículo constitucional/ Nacional	Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común(Constitución Política de Colombia, 1991).	Garantías y deberes estatales	
<b>1992: Protocolo de Kioto</b>	Acuerdo Internacional	Aprobado en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, también llamada Cumbre de Río, firmado por 155 estados, con vigencia al 21 de marzo de 1994.(Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2016)	Antecedente Seguimiento histórico	Este protocolo es uno de los que Colombia confirma mediante un decreto la Ley 164 de 1994 dos años después de su firma inicial.
<b>1992: Convenio sobre la diversidad biológica</b>	Convenio Internacional	Conscientes asimismo de la importancia de la diversidad biológica para la evolución y para el mantenimiento de los sistemas necesarios para la vida de la biosfera, Afirmando que la conservación de la diversidad biológica es interés común de toda la humanidad, Reafirmando que los Estados tienen derechos soberanos sobre sus propios recursos biológicos, Reafirmando asimismo que los Estados son responsables de la conservación de su diversidad biológica y de la utilización sostenible de sus recursos biológicos, Preocupadas por la considerable reducción de la diversidad biológica como consecuencia de determinadas actividades humanas. P.3(Naciones Unidas, 1992).	Análisis, puesta en marcha del convenio.	Impulsado por Naciones Unidas.
<b>1992: Declaración de</b>	Alianza Mundial	Reafirmando la Declaración de la Conferencia de las		Por medio de 27 hermosos pero

<p><b>Río Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo</b></p>		<p>Naciones Unidas sobre el Medio Humano, aprobada en Estocolmo el 16 de junio de 1972, y tratando de basarse en ella, Con el objetivo de establecer una alianza mundial nueva y equitativa mediante la creación de nuevos niveles de cooperación entre los Estados, los sectores claves de las sociedades y las personas, Procurando alcanzar acuerdos internacionales en los que se respeten los intereses de todos y se proteja la integridad del sistema ambiental y de desarrollo mundial, Reconociendo la naturaleza integral e interdependiente de la Tierra, nuestro hogar. (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, 1992)</p>		<p>irrisorios principios. Que van desde la soberanía estatal para la toma de decisiones ambientales y modelo de Desarrollo propio.</p>
<p><b>1994: (ley 165 de Política Nacional de la Biodiversidad</b></p>	<p>Convenio de la biodiversidad biológica</p>	<p>Se fundamenta en los siguientes principios: la biodiversidad es patrimonio de la nación y tiene un valor estratégico para el desarrollo presente y futuro de Colombia. La diversidad biológica tiene componentes tangibles a nivel de moléculas, genes y poblaciones, especies y comunidades, ecosistemas y paisajes. Entre los componentes intangibles están los conocimientos, innovaciones y prácticas culturales asociadas. La biodiversidad tiene un carácter dinámico en el tiempo y el espacio, y se deben preservar sus componentes y procesos evolutivos. Los beneficios derivados del uso de los componentes de la biodiversidad deben ser utilizados de manera justa y equitativa en forma concertada con la comunitariamente. P.1 (El</p>	<p>Bio comercio, patentes, acuerdos comerciales.</p>	<p>Aprobada por el Consejo Ambiental 1995, El Ministerio del Medio Ambiente y el Departamento de Planeación Nacional, con el apoyo del Instituto Humboldt.</p> <p>Principios que al parecer <i>atravesarían toda la legislación ambiental colombiana:</i> Protección ambiental, innovación e intercambio de tecnología, participación ciudadana, equidad y justicia.</p>

		Ministerio del Medio Ambiente; Departamento de Planeación Nacional & Instituto Humboldt, 1994).		
<b>1994 Protocolo de Kioto</b>	Nacional	Ratificación del Protocolo de Kioto de 1992 la trata sobre la reducción de los impactos antrópicos negativos en el medio ambiente, como las emisiones de gases causantes del calentamiento global.	Estudio legal	
<b>1998: Ley 464</b>	Nacional	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio Internacional de las Maderas Tropicales", hecho en Ginebra el veintiséis (26) de enero de mil novecientos noventa y cuatro (1994).	Relaciones comercio y vida	
<b>1993: Ley 99 Ley General Ambiental de Colombia</b>	/ Nacional	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, <b>SINA</b> del que hacen parte las 33 Corporaciones Autónomas, y se dictan otras disposiciones. (Constitución Política de Colombia, 1991).	Gestión pública y conservación de recursos	Reglamentado por el Decreto Nacional 1713 de 2002, Reglamentada por el Decreto Nacional 4688 de 2005, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 3600 de 2007, Reglamentada por el Decreto Nacional 2372 de 2010
<b>1993: La Ley 99 del 22 de diciembre</b>	Acuerdo de ley / Nacional	Crea el Ministerio del Medio Ambiente hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental.	Estructura Administrativo-Estatal  Planeación Territorial	Aquí se desarrolla en términos normativos la estructura organizativa ambiental de Colombia y su jurisdicción, incluido Corporaciones autónomas, los planes de Desarrollo local en materia ambiental entre otros aspectos Territoriales y Ambientales.
<b>Art. 68 Ley 99/93:</b>		Una de las funciones del Ministerio es adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), a partir de enero de 1995, los planes y programas docentes y el	Planes de Desarrollo, Programas ambientales en la	

		<p>pensum que en los distinto en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables, promover con dicho Ministerio programas de divulgación y educación no formal y reglamentar la prestación del servicio ambiental. (Art. 5.)</p> <p>Los Planes Ambientales de las entidades territoriales estarán sujetos a las reglas que se fijen al respecto; los Planes, Programas y Proyectos de Desarrollo, en materia ambiental se elaboraran con la asesoría y bajo la coordinación de las CAR a cuya jurisdicción pertenezcan, las cuales se encargarán de armonizarlos.</p>	localidad y municipalidad	
<b>1994: Ley 115</b>	ley general de educación, Nacional	En su <b>Título 1, Artículo 5</b> sobre los Principios de la Educación: <b>10.</b> La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.	Constitucionalidad, filosofía y realidad	Esta Ley dispone 13 principios de la educación en Colombia, entre los cuales está la construcción de soberanía, autonomía y hermandad entre los países de América latina y el Caribe. Que bella mentira.
<b>1994 :El Decreto 1743 del 3 de agosto</b>		Se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal a partir de enero del año 1995.	Educación Ambiental	
<b>1994: Ley 142</b>	Acuerdo de ley/ Nacional	Reglamenta la prestación de servicios servicio público domiciliario de aseo, alcantarillado, acueducto. (Constitución Política de Colombia, 1991).	Servicios Públicos Domiciliarios, Privatización y acueductos comunitarios	Define que “la prestación de los servicios debe llevarse a cabo a través de empresas de servicios públicos (E.S.P.) constituidas por acciones y por

				organizaciones autorizadas en zonas rurales o áreas urbanas específicas”. P.52 (Urrea & Cárdenas, 2011).
<b>1997: Conpes 2912 – Política y estrategia para la participación privada en agua potable y saneamiento básico</b>		Se define necesaria la “consolidación de un proceso de modernización institucional, mejorando las condiciones para imprimir mayor eficiencia y dinámica a los procesos de coparticipación privada en la gestión empresarial y en la captación de mayores recursos de inversión” (p. 3). (DNP, 2003, Conpes3253).Crea el Programa de Modernización Empresarial como parte de la estrategia para promover la participación privada en el sector de agua potable y saneamiento básico (DNP, 2003, Conpes 3253). Citado en (Urrea & Cárdenas, 2011) p.3	Política Económico- social y garantías inversionistas	Define el grado de descentralización del sector de agua potable y saneamiento básico como uno de los factores que “impone restricciones al cumplimiento de las funciones nacionales, dificulta el logro de los objetivos de la política sectorial y restringe la participación Privada” (p. 9) DNP, 2003, Conpes3253).
<b>1998: Programa de Modernización Empresarial PME</b>		Su objetivo era la creación y consolidación de entidades prestadoras autónomas (Operadores especializados) del servicio de agua potable y saneamiento básico “que operen con esquemas de gestión empresarial, aseguren índices crecientes de eficiencia y productividad, así como la calidad de las inversiones”.	Estrategia Política, privatización y acueductos comunitarios	
<b>2002: La Política Nacional de Educación Ambiental SINA</b>	Política Nacional	Considera que de los fines de la educación contemplados en la Ley 115 de 1994 los más relacionados con asuntos educativo ambientales son los siguientes entre otros: • La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios	Los Fines de la Educación Formal ,  Educación Ambiental	

		<p>democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.</li> <li>• La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.</li> <li>• El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.</li> <li>• El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.</li> <li>• La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación. (Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional- Colombia, 2002)</li> </ul>		
<b>2002: Decreto 1713 (Agosto)</b>		Por el cual se reglamenta la <u>Ley 142 de 1994</u> , la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de		Ley que ajusta a su vez la situación de la recolección y

06)		2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos. (Alcaldía de Bogotá, 2002)		tratamiento de Residuos Sólidos, alcantarillado y agua comprendiéndoles bajo un mismo enfoque.
<b>2002: Política Nacional para Humedales de Colombia.</b>	Política ambiental nacional	Se formula en el contexto de la Política Nacional Ambiental, Proyecto Colectivo Ambiental, cuyo eje articulador es el agua. Los objetivos y acciones planteadas están encaminadas a promover el uso sostenible, la conservación y la recuperación de los humedales del país en los ámbitos nacional, regional y local.		
<b>2003: Conpes 3253</b> <b>Importancia estratégica del programa de modernización empresarial en el sector de agua potable y saneamiento básico</b>	Política económica y social, Nacional	<u>Importancia estratégica del programa de modernización empresarial en el sector de agua potable y saneamiento básico.</u> Define la importancia estrategia de la inversión en infraestructura en algunos proyectos desarrollados desde la constitución del PME. P.52 (Urrea & Cárdenas, 2011)n	Política económica y social, Privatización	Busca generar un aumento de los Recursos de la nación para el desarrollo de los contratos de vinculación de operadores especializados. (Urrea & Cárdenas, 2011)p.52.
<b>Sentencia T-410/03. 2003</b>		DERECHO A LA VIDA- Consumo de agua potable. SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO-Pureza. del agua DERECHOS FUNDAMENTALES- Vulneración por suministro de agua contaminada. Acción de tutela instaurada por Jorge Hernán Gómez Ángel contra el Alcalde Municipal de Versalles – Valle del Cauca y el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Versalles. Específicamente los artículos 86 y 241 numeral 9 de la Constitución Política y en el Decreto 2591 de 1991.	Derecho Humano al agua, Prestación de servicios públicos	

<b>2005: Decreto 4688 de diciembre 21</b>		Por el cual se reglamenta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, la Ley 99 de 1993 y Ley 611 de 2000 en materia de caza comercial.		
<b>2005: Conpes 091 – Metas y estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio – 2015</b>	Política económica y social, Nacional	Se establece la necesidad de eliminar el rezago tarifario para hacer sostenible la administración, operación y mantenimiento del servicio. Se define el “fortalecimiento de la SSPD y de la CRA para adelantar acciones encaminadas a la liquidación de empresas y prestadores públicos ineficientes” (o. 31a.)p.52 (Urrea & Cárdenas, 2011).		Define la necesidad de un uso más eficiente de los recursos del SGP, la focalización de subsidios y mecanismos para la vinculación de Inversionistas a través del mercado de capital. P.52 (Urrea & Cárdenas, 2011)
<b>2005:Conpes 3383 – Plan de Desarrollo del sector de acueducto y alcantarillado</b>	Política económica y social, Nacional	Define el sector de agua y saneamiento básico como una industria que se ha visto beneficiada con la participación privada y un manejo empresarial de la prestación del servicio. La cual debe desarrollarse bajo esquemas regionales y agilizar la transformación empresarial de los prestadores.(Urrea & Cárdenas, 2011). P.52		Las fuentes de financiación de esta industria son aportes de la nación (10%), el sistema tarifario (40%), el SGP para Agua potable y saneamiento básico (40%) y otras como crédito a largo plazo con la banca nacional y multilateral (10%). Las cuales se considera deben ser aplicadas bajo esquemas regionales que las comprometan en el largo plazo, haciendo énfasis en la necesidad de que los recursos del SGP apalanquen un mayor nivel de endeudamiento con la banca multilateral y que también estos puedan ser girados directamente a los operadores especializados.

				(Urrea & Cárdenas, 2011)p.52
<b>2006: Decreto 3137 – Por el cual se modifica la estructura del MVADT</b>	Nacional	Se crea el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento como departamento especializado para la gestión de agua y saneamiento básico, el cual tiene una visión mercantil del recurso hídrico y prioriza la inversión extranjera en la prestación del servicio. (Urrea & Cárdenas, 2011) p.53.		
<b>2006: Conpes 3463 – Planes Departamentales de Agua y Saneamiento para el manejo empresarial de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.</b>	Política económica y social, Nacional	Define los Planes Departamentales de Agua como la estrategia para desarrollar los lineamientos del Plan de Desarrollo del sector de acueducto y alcantarillado para responder a la necesidad de una industria del sector de agua potable más concentrada, que permita generar economías de escala, bajo esquemas regionales, que articule diferentes fuentes financieras, con una mayor capacidad de acceso a crédito de banca multilateral y un acelerado proceso de modernización empresarial (fomento a la entrada de operadores especializados). Establece 3 fases para su implementación: I Diagnostico; II Estructuración; y III implementación y seguimiento.(Urrea & Cárdenas, 2011) p.53.		Se definen a los Departamentos como la instancia de coordinación de los Planes a través de la contratación de una Gerencia Integral, con ello se busca la modernización empresarial y regionalización de la prestación de los servicios. Se establecen planes de inversión con perspectiva regional y una manejo de los recursos del sector a través de esquemas fiduciarios.(Urrea & Cárdenas, 2011) p.53.
<b>2006: Ley 1151 – Plan Nacional de Desarrollo 2006- 2010</b>	Planeación social y desarrollo, Nacional	En su artículo 92 establece que las obras de infraestructura financiadas por las Corporaciones Autónomas Regionales podrán ser entregadas a las empresas de Servicios Públicos (operadores especializados), sin que ello deba ser considerado como		En el artículo 100 establece que el giro de los recursos del SGP podrá ser realizado directamente a los prestadores del servicio bajo esquemas fiduciarios previstos

		detrimento del patrimonio público e impidiendo que las Corporaciones puedan tener alguna participación en las empresas y prestación del servicio.(Urrea & Cárdenas, 2011) p.53.		para tal fin y en el artículo 118 extiende esta posibilidad frente a los recursos de la Nación, distritos, departamentos, municipio y autoridades ambientales.(Urrea & Cárdenas, 2011) p.53.
<b>2006:Acto legislativo 04 por el cual se reforman los artículos 356 y 357 de la Constitución Política</b>		Estableciendo la bolsa de Agua Potable y Saneamiento Básico - APSB con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones.		Facultad a los ET de pignorar y recaudar a través de un patrimonio autónomo PT los recursos provenientes del SGP de Agua Potable y Saneamiento Básico para garantizar el servicio de la deuda para la adquisición de bonos de agua.
<b>2007:Ley 1176 – Define generalidades del Sistema General de Participaciones, modificando anteriores leyes (3,10,12)</b>		Los departamentos, distritos y municipios podrán, con cargo a los recursos del SGP de agua potable y saneamiento básico constituir patrimonios autónomos para desarrollar proyectos de inversión para la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y/o aseo. Estos mismos recursos podrán ser girados directamente al prestador del servicio, a los patrimonios autónomos o a esquemas fiduciarios.		Define competencias de los departamentos en la promoción, estructuración, implementación y cofinanciación de esquemas regionales para la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico. Además de ello define un plazo de 18 meses para que los municipios cumplan con los requisitos necesarios que les permitan certificarse en agua y saneamiento básico para poder mantener autonomía sobre los recursos del SGP con destinación específica para agua potable y saneamiento básico,

				<p>en caso de que no sean cumplidos dentro de este plazo la responsabilidad administrativa sobre estos recursos es dada a los departamentos como también la competencia para asegurar la prestación del servicio, además de ello el departamento representara a los municipios o Distritos no certificados en la empresa prestadora del servicio. En caso de que el municipio o distrito se certifiquen posteriormente deberán asumir los compromisos y el esquema definido por el departamento.</p>
<p><b>2008:</b>  <b>Decreto 3200 -</b>  <b>Por el cual se dictan normas sobre Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento</b></p>		<p>Los patrimonios autónomos deberán definirse bajo un esquema fiduciario (celebración o suscripción de un contrato de fiducia mercantil) para el desarrollo, ejecución y financiamiento de los PDA, con el fin de concentrar los recursos financieros, hacer inversiones temporales, dar liquidez para el cumplimiento de compromisos adquiridos por los PDA y servir de garantía y fuente de pago de las obligaciones financieras (deuda).</p>		
<p><b>2009:Sentencia T-546/09</b></p>		<p>DERECHO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE-Fundamental. (Corte Constitucional de Colombia, 2009).</p>	<p>Derecho Humano al Agua en Colombia,  Relación operador-comunidad</p>	

<b>Ley 1549 /2012:</b>		Fortalecer la Política Nacional de Educación Ambiental e incorporarla al Desarrollo Territorial. Establece instrumentos, responsabilidades, estrategias y el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), los Proyectos Ciudadanos y Comunitarios de Educación Ambiental (Proceda), y los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA).	Educación Ambiental Formal	
<b>ley 1672, del 2013</b>		Política Pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) Esta política asegura que este tipo de residuos sólidos no deben ir bajo ninguna circunstancia al relleno sanitario.	Gestión Integral de Residuos Sólidos	

### 3.2.3. Sistema teórico.

El constructor de la investigación resulta imprescindible para la comprensión de las posturas teóricas con las cuales los investigadores enuncian los conceptos rastreados en el marco de referencia, con la exégesis que se realiza sobre las posiciones discordantes que pueden establecerse en torno al agua y que fueron esbozadas en su momento para profundizarse luego.

En esta línea podría entenderse la importancia de interpretar la carga subjetiva de cada persona con relación a la materia, pues es la materia en si la que cuestiona los significados y dependerá de esta en algunos casos que no se estanque ni decline, en este orden de ideas creemos pertinente enunciar el siguiente fragmento de Gastón Bachelard

Tan sólo cuando se hayan estudiado las formas atribuyéndolas a su justa materia se podrá encarar una doctrina completa de la imaginación humana. Se hará evidente entonces que la imagen es una planta que tiene necesidad de tierra y de cielo, de sustancia y de forma.

Dentro de la labor de indagar se establecen como imprescindibles dos categorías, Agua y Soberanía Hídrica, abordadas desde la concepción de *movimientos sociales* y desde epistemologías más sensibles propias del territorio colombiano, como forma de interpretar el mundo.

De acuerdo con la postura anterior se considera acertado hacer uso del concepto de Sociología de las Ausencias puesto en circulación por Boaventura de Sousa Santos en el que aclara lo siguiente:

...por sociología de las ausencias entiendo la investigación que tiene como objetivo mostrar que lo que no existe es, de hecho, activamente producido como co-existente, o sea, como una alternativa no creíble a lo que existe. Su objeto empírico es imposible desde el punto de vista de las ciencias sociales convencionales (Sousa, 2011, p.14).

Bajo este argumento bien podría decirse que el trabajo social es una construcción interdisciplinar que lo diversifica dentro de las Ciencias Humanas y Sociales, y que por tanto en el marco de la inclusión considera de suma importancia la construcción de los saberes existentes del pueblo colombiano y de manera puntual de los pueblos nativos, sin desmeritar claro está ningún tipo de saber.

Prosiguiendo con el tema, pasaremos a precisar que dentro de la investigación se establecen tres sub-categorías; agua como recurso, agua como actor fundamental del territorio y acueducto comunitario, abordadas desde la legalidad, desde perspectivas

como las del señor Gustavo WilchesChaux entre otros estudiosos del tema, ya sean personas naturales o representantes de organizaciones sociales en defensa del agua, como los acueductos comunitarios, que se hacen vigentes tanto a nivel nacional, regional y local.

Indagado por los investigadores con un diseño metodológico intencionado, enriquecido del saber inspirador de la pedagogía de los nativos, que ha ofrecido a los investigadores la posibilidad de adecuar una de sus formas de compartir el conocimiento a través de reunirse en torno a la palabra, y los espíritus del fuego, la coca y el tabaco ya que es a través de esta oralidad en la que se recibe ese saber de los ancestros y de los que van primero en el tiempo que comparten dentro de este espacio.

En cuanto se insinúan los saberes han también de mencionarse las formas de hacer, pues dentro de la investigación es tan importante lo intangible que se llena de sentido con el universo subjetivo, como las propuestas concretas que conducen por así decirlo a condiciones de *bienestar* para una persona y para un conjunto más amplio. Que considere la mega-diversidad como capacidad innata de retroalimentar la figura femenina en la que anidamos, tal como lo propone la *Agroecología*.

Concordando de nuevo con Boaventura de Sousa, cuando aludiendo al nacimiento de la ecología de saberes deja avistar que:

La ecología de saberes comienza con la asunción de que todas las prácticas de relaciones entre seres humanos, así como entre seres humanos y la naturaleza, implican más de una forma de conocimiento y, por ello, de ignorancia. Epistemológicamente, la moderna sociedad capitalista se caracteriza por

el hecho de que favorece prácticas en las que predomina el conocimiento científico. (Sousa, 2011, p.36)

Traemos a colación lo anterior porque resulta indubitablemente fundamental reconocer la importancia de un saber consciente, situado en el contexto dándole valor y no desechándolo tal como propone el modelo económico de corte neoliberal, cuestionado según la propuesta de esta investigación por Arturo Escobar cuando emana esta reflexión:

La internacionalización de la economía no puede ser negada; pero las llamadas *aperturas* en América Latina no exhiben ninguna imaginación; son en general una adaptación pobre a las recetas neoliberales ideadas en otras latitudes; benefician a capitalistas y sectores dominantes del mundo y perjudican a los trabajadores, al ambiente, a los subalternos y a las culturas diferentes. (Escobar, 2007, p. 14 – 15)

Es conveniente decir para ir ajustando que la pesquisa que se realizó es en efecto cualitativa, de orientación hermenéutica, la cual permite a los investigadores la interpretación intrínseca del eje transversal del estudio, para hacer comprensivas las formas de aprendizaje que hablan de cimientos epistemológicos que están en comunión con la investigación que se ha propuesto.

#### **4. Diseño metodológico**

##### **4.1. Supuesto teóricos**

*Enfoque:* cualitativo.  
*Paradigma:* hermenéutico.  
*Tipo de investigación:* Comprensivo.

El supuesto teórico se conforma por supuesto ontológico, epistemológico, y metodológico, todos asociados a la manera como se fundamenta la investigación que en este caso

es de corte cualitativo, cuyo punto de partida es inductivo de la parte al todo, pues “todas esas realidades se van interrelacionando a medida en que se avanza en la construcción del conocimiento, de tal manera que el estudio de una parte influye esencialmente en las otras” (Ghiso, s.f, p. 14).

El Supuesto Ontológico de la presente investigación de corte reflexivo, comprensivo y expresivo está dicho cuando se enuncia como soberanía o imposición: configuración del agua y del Acueducto Comunitario como actores fundamentales del territorio en el barrio El Vergel o Nueva zona de expansión urbana en el corregimiento de San Antonio de Prado de Medellín, en el año 2016. El hecho de nombrarla implica pensar sobre una realidad situada, habla a través de un ejemplo local que refleja la globalidad entramada por relaciones de poder, cultura, sujetos, colectividades que conforman realidades, puntos de encuentro, matices y expresiones íntimas.

El supuesto epistemológico se pronuncia al respecto de la relación entre el investigador y el investigado traducido en la inquietud a la que quiere acercarse; lo constituye la afinidad que tienen los investigadores de este estudio con el agua y su inconmensurable valor para los sujetos en relación con ella como portadora de vida, comprendiendo la vida como una experiencia estética y sensible donde así como el ser humano se relaciona con el medio natural, el medio natural se relaciona entre sí y con el humano, en ese sentido el sujeto para este estudio se plantea como una parte del todo que es al mismo tiempo ese todo y sus otras partes.

El supuesto metodológico es cualitativo, en donde la interacción bajo la cual se propone ejecutar las técnicas y los instrumentos son el concepto de la *mutación* de las realidades, su condición de constante cambio y difícil predicción, la carga subjetiva y simbólica de los

comentarios y expresiones recopiladas con técnicas como *el Círculo de la Palabra*; *Agua, Amores y Disputas* que es una interlocución con un hombre eterno en el tema, entre otros.

## **4.2. Lineamientos metodológicos**

El conocimiento está en todos y en cada cosa, siempre presto para quien sepa verlo. La metodología nos permite elegir el camino en que pretendemos acercarnos al conocimiento de una inquietud, de una pregunta o de un susto:

El término metodología designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas...Nuestros supuestos intereses y propósitos nos llevan a elegir una u otra metodología. Reducidos a sus rasgos esenciales, los debates sobre metodología tratan sobre supuestos y propósitos, sobre teoría y perspectiva (Taylor, S.J. y Bogdan R. 1986, p.1).

Lo anterior para expresar que bajo el paradigma cualitativo y la consistencia de los supuesto ontológico, epistemológico, y metodológico, que como se había escrito con anterioridad, se aplicaron dos entrevistas semi-estructuradas que denominamos *Agua, Amores y Disputas* la una y *Participación, la reivindicación de los territorios sagrados* la otra, además varias sesiones de encuentro que se condensa en dos Círculos de la Palabra, la Observación y el Diario de campo, el foto lenguaje y la foto historia, por último el rastreo bibliográfico que al igual que la foto historia transversaliza los hallazgos en todo momento del trabajo.

## **4.3. Pautas de acción**

### **4.3.1. Criterios de Muestreo.**

De acuerdo a las búsquedas de la investigación, traducida en los objetivos específicos fuimos guiando las preguntas mediados por la estrategia de *bola de nieve*, fue así como avanzando en el

tiempo encontraremos respuestas que a su vez serán impulsoras de nuevas visiones del asunto a tratar, preguntas, contactos y premisas igualmente nuevas, lo que se traduce en un efecto maximizador de los hallazgos en gran medida por uno o varios *informadores claves*. Generando el efecto *bola de nieve* donde un indicio nos llevó a otro y ese al siguiente hasta conformar una sólida masa que encausada por la claridad de la pregunta de investigación tomaría forma.

### **Muestra por técnica:**

- **Entrevistas:**

1. Danilo Urrea: *Agua, Amores y Disputas* (CENSAT Agua viva, Amigos de la Tierra Colombia). Filósofo, activista, miembro del grupo ambientalista nacional CENSAT Agua Viva, articulado a Amigos de la Tierra - Colombia

2. Yamid Gonzáles: *Participación, la reivindicación de los territorios sagrados para la vida* (Comité de Concertación Social: Pueblo Rico por la Defensa del Territorio, Antioquia –Cinturón Occidental Ambiental COA).

- **Diarios de campo:**

Nº 1. Testimonios varios de un habitante del Limonar (barrio vecino del Vergel) El Limonar y la Expansión Urbana.

Nº 2. Ideas varias, el agua, la soberanía popular y los movimientos sociales.

Nº 3. Visita con la JASEV (parte administrativa).

Nº 4. Visita a JASEV (parte técnica).

- **Círculos de la palabra:**

1. *C. 1 Encuentros por la Memoria: imaginarios colectivos una apuesta a la construcción de territorio*, Memorias de la Mesa de Medio Ambiente: *Expansión urbana en San Antonio de Prado; un reto ambiental para la planeación*.

2. *C. 2 Las cosas para quien quiera verlas*, Sesiones libres con el compañero Carlos E. Sánchez, un Sabedor consciente, Amigo y Agroecólogo.

- **Foto-lenguaje:**

Tres fotografías del 2014 tomadas del trabajo *Ciclo Mórbido: Causas Sociales de la contaminación en la Brizuela, Guarne Antioquia*.

- **Foto- historia:**

Una serie fotográfica nutrida por repositorio propio construido entre el 2014 y 2016. Las recopiladas en la obra de otros compañeros que no dudaron en compartir su trabajo con nosotros, como las dispuestas por Germán Giraldo Soto en sus Memorias grado *Fluido Etéreo*, Impreso en Marzo del 2016, capturadas en sitios varios de Colombia; las tomas de la serie *Azul y Mar* por El Richi, en la Reserva Natural de Angelópolis, Antioquia (cadena montañosa El Romeral) durante el 2016; y un par de fotografías recuperadas de internet y respetuosamente referenciadas en el trabajo.

## **Descripción de las técnicas**

### **Entrevistas:**

**1. E.1:** Danilo Urrea: *Agua, Amores y Disputas* (CENSAT Agua viva, Amigos de la Tierra Colombia). Filósofo, activista, miembro del grupo ambientalista nacional CENSAT Agua Viva, articulado a Amigos de la Tierra - Colombia

**2. E.2: Yamid** Gonzales: *Participación, la reivindicación de los territorios sagrados para la vida* (Comité de Concertación Social: Pueblo Rico por la Defensa del Territorio, Antioquia –Cinturón Occidental Ambiental COA).

La entrevista semi estructurada por su parte se presta para la conversación profunda con el otro, el proceso al cual pertenece y el momento de la historia personal misma del entrevistado.

### **Diarios de campo:**

Nº 1. Testimonios varios de un habitante del Limonar (barrio vecino del Vergel) El Limonar y la Expansión Urbana.

Nº 2. Ideas varias, el agua, la soberanía popular y los movimientos sociales.

Nº 3. Visita con la JASEV (parte administrativa).

Nº 4. Visita a JASEV (parte técnica).

La observación apoyada por el diario de campo consigna los diálogos que con lo observado se tienen, en un paso a paso que no omite comentarios, testimonios, descripciones, momentos en que la mente divaga, todo con el fin de recopilar por escrito la experiencia investigativa propia.

### **Foto-lenguaje:**

Tres fotografías del 2014 tomadas del trabajo *Ciclo Mórbido: Causas Sociales de la contaminación en la Brizuela, Guarne Antioquia*. El propósito del foto lenguaje es que a partir de “las fotografías se facilita la recuperación la memoria a través del discurso sobre una experiencia o situación vivida por los sujetos participantes en la investigación o por otros actores sociales”(Velásquez, Trujillo, Chacón, & González, s.f, p.12) en la auscultación de símbolos y significantes.

### **Foto- historia:**

Una serie fotográfica nutrida por repositorio propio construido entre el 2014 y 2016. Las recopiladas en la obra de otros compañeros que no dudaron en compartir su trabajo con nosotros, como las dispuestas por Germán Giraldo Soto en sus Memorias grado *Fluido Etéreo*, Impreso en Marzo del 2016, capturadas en sitios varios de Colombia; las tomas de la serie *Azul y Mar* por El Richi, en la Reserva Natural de Angelópolis, Antioquia (cadena montañosa El Romeral) durante el 2016; y un par de fotografías recuperadas de internet y respetuosamente referenciadas en el trabajo.

A este propósito de comprensión en termino espaciales, el foto lenguaje y la foto historia van recreando una visita guida del lugar, buscando indicios en las aceras, emociones en las caras y mensajes en la conjugación de la composición creada por quien toma la foto acompaña de manera constante la narrativa del trabajo y a la vez permite hacer la triangulación de este estudio.

## **Círculos de la palabra:**

**C 1. Encuentros por la Memoria: imaginarios colectivos una apuesta a la construcción de territorio**, que tuvo lugar la tarde del sábado 11 de julio del presente año, acercándonos al tema territorial desde tres mesas de trabajo cultural-social, político y ambiental. Propiciado por el Grupo de Investigación Social de San Antonio de Prado GRIS del cual hacemos parte, apoyando específicamente la Mesa de **Medio Ambiente: Expansión urbana en San Antonio de Prado; un reto ambiental para la planeación**, del cual resulta un documento para las memorias que se preparó por los investigadores y será tenido en cuenta.

El día donde a modo de conversación se convocó a representantes de varias organizaciones socio ambientales y comunidad pradeña a compartir su palabra respecto a las transiciones de la Nueva Zona de Expansión Urbana, con ello la planeación territorial, participación y medio ambiente, entre otros asuntos que emergen cuando este conjunto de procesos colectivos y personales se encuentra a departir dispuestos en un círculo, rodeados de la intención unos de los otros poniendo sus subjetividades en dialogo.

**C.2 Las cosas para quien quiera verlas**, Sesiones libres con el compañero Carlos E. Sánchez, un Sabedor consciente, Amigo y Agroecólogo.

En los círculos de la palabra se logra llevar una conversación grupal a los extremos máximos de comprensión acerca de un tema, donde cada persona pusiera de manifiesto sus inquietudes, percepciones, aportes, acotaciones, discordancias, temores o aclaraciones en un ambiente de ritual.

Dentro de las herramientas metodológicas los investigadores al acercarse a las cosmovisiones de *los pueblos originarios*, y tras conocer de múltiples formas cómo se establece un *círculo de la palabra*, con profundo respeto recrean un contexto en el que se

comparte la palabra y los cantos, el *Abuelo fuego* Calienta la conversación para a través de coplas a quien sentimos madre, hogar de todo cuanto habita dentro de su vientre, afirmando que somos tierra y afuera está el cosmos lo infinito, para lo que se encuentran significados todos los días, agradeciendo la palabra y recibiendo a quien se convoca en compañía de la *Abuela Coca* y el *Abuelo Tabaco*, dejando a continuación claridad de la iconografía de los dos espíritus que se han mencionado anteriormente para el pueblo Uitoto, quienes según Fernando Urbina Rangel (2003) consideran que:

La coca y el tabaco constituyen para los Uitotos el soporte material del ritual, actividad que fundamenta y da sentido a su comportamiento tanto extraordinario como cotidiano. La necesidad de utilizar elementos intermediarios entre el hombre y los poderes que lo trascienden se llena con la coca y el tabaco. Las plantas rituales abren un mundo en el cual todo es posible. (Urbina, 2003, prr. 2)

Hay por supuesto una persona sabedora de conocimientos, pues los abuelos hablan de saber con conocimiento, es decir un saber con contenidos coherentes no un saber vacío, en esta etapa nos acompaña Carlos E. Sánchez, quien consideramos tiene unos conocimientos especiales para el cuidado de *pachamama*.

Él es el que pone la palabra, con quien se conversa, este sabedor comparte su palabra, palabra guía, *la palabra dulce* para los Uitoto y empieza a conversar la palabra de manera circular para dar paso a las reflexiones profundas.

Urbina, F. (2003) Recuperado de la Revista Agenda Cultural No 149

### **Rastreo bibliográfico:**

Lo anterior sumado a un proceso de levantamiento de fuente primaria, llámese libros, revistas, investigaciones anteriores afines, diccionarios especializados, entre otros amplían la perspectiva a la vez que contrastan la información contexto-texto.

**Captura de información:**

Los medios de captura se concretaron a través de notas varias hechas a mano y magnéticamente que luego fueron recopiladas al diario de campo de la misma forma que sucedió con las entrevistas capturada en una nota de audio, las fotografías fueron gestionadas por los investigadores para su respectiva sucesión, algunas otras hacen parte del repositorio personal y por último se toma un par de imágenes obtenidas de sitios web oficiales de procesos.

### 4.3.2. Ruta Metodológica.

<b>Objetivo general:</b> Interpretar las relaciones que establecen con el agua las organizaciones socio-ambientales, impulsando el debate sobre el agua como actor fundamental del territorio, en el barrio El Vergel, del corregimiento de San Antonio de Prado (Medellín), mediante una investigación cualitativa de corte hermenéutico, durante el año 2016.								
Enfoque	Paradigma investigativo	Tipo de investigación	Objetivos específicos	Categorías iniciales	Técnicas	Muestra	Instrumentos	Utilidad de la técnica
Cualitativo	Hermenéutico	Interpretativa	Develar la articulación de las organizaciones sociales entorno al agua teniendo en cuenta la experiencia del Acueducto Comunitario del barrio El Vergel, corregimiento de San Antonio de Prado, en el año 2016.	Agua Soberanía hídrica	1. Entrevista Semi estruct. 2. Observación 3. Rastreo bibliográfico	1. Dos entrevistas semi estructuradas; E.1: Danilo Urrea: <i>Agua, Amores y Disputas</i> . E.2: Yamid Gonzales: <i>Participación, la reivindicación de los territorios sagrados para la vida</i> .  2. Diarios de Campo Nº 3 Visita con la JASEV (parte administrativa). Nº 4 Visita a JASEV (parte técnica).	Guía de la entrevista.  Diario de campo.	Indispensable en investigación hermenéutica.
			Indagar las posiciones discordantes sobre el agua como recurso y el agua como actor fundamental del territorio para posibilitar la vida en el planeta.	Agua	1. Entrevista Semi estruct. 2. Círculo de la palabra. 3. Foto-historia. 4. Foto-lenguaje. 5. Rastreo bibliográfico.	E.1: <i>Agua, Amores y Disputas</i> Urrea, D. (2016). E.2: <i>Participación, la reivindicación de los territorios sagrados para la vida</i> González, Y. (2016).  2. C.2 <i>Las cosas para quien quiera verlas</i> , Sesiones libres con el compañero Carlos E. Sánchez, un Sabedor consciente, Amigo y Agroecólogo.  3. Repositorio propio construido entre el 2014 y 2016 con los aportes de Germán Giraldo Soto en sus Memorias grado <i>Fluido Etéreo</i> , Impreso en Marzo del 2016, capturadas en sitios varios de Colombia; las tomas de la serie <i>Azul y Mar</i> por El Richi, en la Reserva Natural de Angelópolis, Antioquia. (Cadena montañosa El Romeral) durante el	Guía de la entrevista.  Guía del Círculo de la Palabra.  Selección Narrativo fotográfica.	

						<p>2016; y un par de fotografías recuperadas de internet y respetuosamente referenciadas en el trabajo.</p> <p>4. Fotografías del 2014 tomadas del trabajo <i>Ciclo Mórbido: Causas Sociales de la contaminación en la Brizuela, Guarne Antioquia.</i></p>	<p>Matriz de interpretación hermenéutico fotográfica Referencias bibliográficas.</p>
		Contribuir al estudio de las relaciones políticas (soberanía o imposición) entre el trabajo social y el medio ambiente: ser humano- territorio-agua	<p>Soberanía hídrica</p> <p>Agua</p>	<p>1. Entrevista</p> <p>2. Observación</p> <p>3. Foto-historia.</p> <p>4. Foto-lenguaje.</p> <p>5. Rastreo bibliográfico.</p>	<p>1.E.1: <i>Agua, Amores y Disputas</i>, Urrea, D. (2016).</p> <p>E.2: <i>Participación, la reivindicación de los territorios sagrados para la vida</i> González, Y. (2016).</p> <p>2. N° 2 Ideas varias, el agua, la soberanía popular y los movimientos sociales.</p> <p>N° 3 Visita con la JASEV (parte administrativa).</p> <p>N° 4 Visita a JASEV (parte técnica).</p> <p>3. Foto- historia: Repositorio propio construido entre el 2014 y 2016 con los aportes de Germán Giraldo Soto en sus Memorias grado Fluido Etéreo, Impreso en Marzo del 2016, capturadas en sitios varios de Colombia; las tomas de la serie Azul y Mar por el Richi, en la Reserva Natural de Angelópolis, Antioquia. (Cadena montañosa El Romeral) durante el 2016; y un par de fotografías recuperadas de internet y respetuosamente referenciadas en el trabajo.</p> <p>4. Tres fotografías del 2014 tomadas del trabajo <i>Ciclo Mórbido: Causas Sociales de la contaminación en la Brizuela, Guarne Antioquia.</i></p>	<p>Guías de entrevista.</p> <p>Diario de Campo.</p> <p>Selección Narrativa fotográfica.</p> <p>Matriz de interpretación hermenéutico fotográfica</p>	

### 4.3.3. Estrategias metodológicas

#### 4.4. Métodos de actuación:

Nuestro viaje metodológico emprende con el acompañamiento de la Mesa de Medio Ambiente: *Expansión urbana en San Antonio de Prado; un reto ambiental para la planeación*, enmarcado en el *Encuentros por la memoria: Imaginarios colectivos, una apuesta a la construcción de territorio*, 11 de julio promovido por el Grupo de Investigación Social GRIS que nos acercaría a varios de los procesos socio ambientales y comunitarios corregimentales para hablar acerca de la *Nueva Zona de Expansión Urbana*.

Nos topáramos allí con Carlos Edimer Sanchez, quien en varios encuentros nos brindaría mayores claridades para concretar profundamente nuestro círculo de la palabra que aplicamos en medio de canto colectivo, compartir con plantas ancestrales y entornos de calma ampliamente habitados por la naturaleza.

Dos entrevistas semiestructuradas, dirigidas a dos activistas socio-ambientales de procesos en territorio nacional: Danilo Urrea, Bogotano, parte del proceso nacional CENSAT Agua Viva, articulado a Amigos de la Tierra – Colombia, locutor en la emisora virtual Radio Mundo Real. Impulsó junto a otras personas y organizaciones el fallido proyecto para establecer al agua como derecho fundamental al cual se refiere así “*perdimos, pero ganamos en proceso*”. Danilo junto a CENSAT ha desarrollado investigaciones varias acerca de la privatización del agua en Colombia entre otras temáticas relacionadas, como está consignado en el sitio web de CENSAT Agua Viva que tiene como visión “busca alternativas teóricas, políticas, metodológicas y técnicas al Desarrollo y a los problemas relacionados con la salud, el trabajo y el medio ambiente. Abogamos por la construcción de sociedades sustentables”. (CENSAT Agua

Viva - Amigos de la Tierra Colombia, 2013, prr. 10). Es por eso que la entrevista es titulada en el trabajo *Agua, Amores y Disputas*, más aún por la sensible percepción de Danilo acerca del agua.

La otra entrevista se hizo a Yamid Gonzales, denominada: *Participación, la reivindicación de los territorios sagrados para la vida*. Yamid es un Pueblorriqueño y antropólogo que hace parte del Comité de Concertación Social: Pueblo Rico por la Defensa del Territorio en el suroeste de Antioquia, vinculado a su vez al Cinturón Occidental Ambiental COA viene desarrollando varios ejercicios de construcción participativa territorial

Varias han sido las acciones que se han sumado para reconocer no sólo los conflictos socio-ambientales - que se extienden y siguen invadiendo el territorio ancestral, indígena y campesino del Suroeste de Antioquia –, también han existido motivaciones para acciones inmediatas y a largo plazo que permitan consolidar la articulación de las organizaciones locales para el fortalecimiento de la movilización social, como elemento esencial, para la defensa de un territorio (Cinturon Occidental Ambiental COA, 2014, prr. 1).

Mi paso por varios municipios del suroeste de Antioquia me permitió acercarme a varias territorialidades y poblaciones, los indígenas Embera por ejemplo definen que hay lugares para cada cosa, hay sitios para laborar la tierra, de comercio, habitacionales y finalmente sagrados “*Pueden matar a nuestros pueblos pero la energía permanece en los lugares*”. *Hay sitios donde los indígenas no somos bienvenidos y otros donde ustedes tampoco lo son*”.

En los diarios de campo se consigna la experiencia que se tuvo con el Acueducto Comunitario Junta Administradora de Servicios El Vergel, en dos visitas una para comprender la dinámica administrativa y otra la operativa. Según nos relataron *el acueducto funciona desde 1865, tiene 100 años de funcionamiento, administrada por la JAC hasta el año 2000 que 2. Por*

*fuerza de ley se independiza y crea la figura del RUPS. Aun así la marcada intensión de trabajo colaborativo es evidenciada en las tarifas que cuentan son bajas y por ende garantías para con los subscritores del acueducto. Ahora el servicio de agua se mantiene disponible durante todo el día pero no siempre fue así... Los habitantes del vergel saben lo importante que es el agua porque han sentido su ausencia Antes debido a las condiciones técnicas no había garantía de calidad (potabilización) ni cantidad (litros que ingresan y que salen) y continuidad (horas al días en que se puede tener acceso al agua de manera constante) Anteriormente la continuidad era de dos a tres horas por día.*

De la Junta Administradora de Servicios Locales EL Vergel resalto su capacidad de permanecer firmes frente a la naturaleza comunitaria de su organización, la lucha que adelantaron para lograr lo que hoy día pueden ofrecer a sus 1535 subscriptores es admirable y la consciencia que se tiene respecto a la Quebrada la Zorrita que surte su acueducto *Porque las amenazas del acueducto son las mismas que las del agua.*

El Circulo de la palabra al igual que La Foto Historia y el Foto Lenguaje son el hilo conductor de este cometido pues cobijan las letras con su belleza, simbolismo e imaginación devolviendo la reflexión, profundidad y belleza que se ha ido diluyendo en el modo de vida actual.

#### 4.5. Selección de técnicas e instrumentos:

**MATRÍZ 3: Estructura Metodológica del trabajo**

Título de la investigación: Soberanía o imposición. Configuración del agua y del Acueducto Comunitario como actores fundamentales del territorio en el barrio El Vergel (Nueva zona de expansión urbana) en el corregimiento de San Antonio de Prado de Medellín, en el año 2016.				
Objetivo General:	Preguntas de la investigación:	Método -Técnicas:	Categoría Inicial que desarrolla:	Subcategorías iniciales que desarrolla:
Interpretar las relaciones que establecen con el agua las organizaciones socio-ambientales, impulsando el debate sobre el agua como actor fundamental del territorio, en el barrio El Vergel, del corregimiento de San Antonio de Prado (Medellín), mediante una investigación cualitativa de corte hermenéutico, durante el año 2016.	0.¿Cómo son las relaciones que establecen con el agua las organizaciones socio-ambientales, impulsando el debate sobre el agua como actor fundamental del territorio?	1. Entrevistas: E.1: <i>Agua, Amores y Disputas</i> Urrea, D. (2016).  E.2: <i>Participación, la reivindicación de los territorios sagrados para la vida</i> González, Y. (2016).	Agua  Soberanía hídrica  Agua  Soberanía hídrica	Agua como recurso, Agua Actor del Territorio. Acueducto Comunitario.  Agua como recurso, Agua Actor del Territorio. Acueducto Comunitario.
	Sub pregunta:0.1.¿Cuál es la concepción que tienen respecto al agua en el Acueducto Comunitario del barrio El Vergel Junta Administradora de Servicios el Vergel (JASEV), corregimiento de San Antonio de Prado y qué proceso de articulación comunitaria establecen en torno a ella?	2. Diarios de Campo: N° 3Visita con la JASEV (parte administrativa). N° 4Visita a JASEV (parte técnica).	Agua  Soberanía hídrica	Agua como recurso, Agua Actor del Territorio. Acueducto Comunitario.
Objetivos Específicos:  1.Develar la articulación de las organizaciones sociales entorno al agua teniendo en cuenta la experiencia del Acueducto Comunitario del barrio El Vergel,	1.¿Cómo se están articulando las organizaciones sociales entorno al agua?	1. Entrevistas: E.1: <i>Agua, Amores y Disputas</i> Urrea, D. (2016).	Agua  Soberanía hídrica	Agua como recurso, Agua Actor del Territorio. Acueducto Comunitario.
		E.2: <i>Participación, la reivindicación de los territorios sagrados para la vida</i> González, Y. (2016).	Agua  Soberanía hídrica	Agua como recurso, Agua Actor del Territorio. Acueducto Comunitario.

<p>corregimiento de San Antonio de Prado, en el año 2016.</p>		<p>2. Diarios de Campo: N° 3 Visita con la JASEV (parte administrativa). N° 4 Visita a JASEV (parte técnica).</p> <p>3. Circulo de la palabra: C.1 .Medio Ambiente: <i>Expansión urbana en San Antonio de Prado; un reto ambiental para la planeación.</i></p>	<p>Agua</p> <p>Soberanía hídrica</p> <p>Soberanía Hídrica</p>	<p>Agua como recurso, Agua Actor del Territorio. Acueducto Comunitario.</p> <p>Emergente: Gestión Comunitaria del territorio</p>
<p>2. Indagar las posiciones discordantes sobre el agua como recurso y el agua como actor fundamental del territorio para posibilitar la vida en el planeta.</p>	<p>2. ¿Cuál es el concepto que tienen respecto al agua en las organizaciones socio ambientales incluido el Acueducto Comunitario del barrio El Vergel en el corregimiento de San Antonio de Prado?</p>	<p>1 Entrevistas: E.1: <i>Agua, Amores y Disputas</i> Urrea, D. (2016).</p> <p>E.2: <i>Participación, la reivindicación de los territorios sagrados para la vida</i> González, Y. (2016).</p> <p>2. Círculo de la palabra C.2 <i>Las cosas para quien quiera verlas</i>, Sesiones libres con el compañero Carlos E. Sánchez, un Sabedor consciente, Amigo y Agroecólogo.</p> <p>3. Foto- historia: Repositorio propio construido entre el 2014 y 2016 con los aportes de Germán Giraldo Soto en sus Memorias grado <i>Fluido Etéreo</i>, Impreso en Marzo del 2016, capturadas en sitios varios de Colombia; las tomas de la serie <i>Azul y Mar</i> por El Richi, en la Reserva Natural de Angelópolis, Antioquia. (Cadena montañosa El Romeral) durante el 2016; y un par de fotografías recuperadas de internet y respetuosamente referenciadas en el trabajo.</p>	<p>Agua</p> <p>Soberanía hídrica</p> <p>Agua</p> <p>Soberanía hídrica</p> <p>Agua</p> <p>Soberanía hídrica</p> <p>Agua</p>	<p>Agua como recurso, Agua Actor del Territorio. Acueducto Comunitario.</p> <p>Agua como recurso, Agua Actor del Territorio. Acueducto Comunitario.</p> <p>Agua como recurso, Agua Actor del Territorio.</p> <p>Agua como recurso, Agua Actor del Territorio.</p>

		4. Foto-lenguaje: Tres fotografías del 2014 tomadas del trabajo Ciclo Mórvido: Causas Sociales de la contaminación en la Brizuela, Guarne Antioquia.	Agua	Agua como recurso, Agua Actor del Territorio.
3. Contribuir al estudio de las relaciones políticas (soberanía o imposición) entre el trabajo social y el medio ambiente: ser humano-territorio- agua.	3. ¿Cuál es la construcción que de las relaciones ser humano-territorio- agua tiene hoy día el trabajo social?  3.1.Sub pregunta: ¿Cómo el trabajo social se piensa la Soberanía Popular?	1 Entrevistas: E.1: <i>Agua, Amores y Disputas</i> Urrea, D. (2016).  E.2: <i>Participación, la reivindicación de los territorios sagrados para la vida</i> González, Y. (2016).  2. Diario de campo Nº 2 <i>Ideas varias, el agua, la soberanía popular y los movimientos sociales</i> .  Nº 3 Visita con la JASEV (parte administrativa). Nº 4 Visita a JASEV (parte técnica).  3. Foto- historia: Repositorio propio construido entre el 2014 y 2016 con los aportes de Germán Giraldo Soto en sus Memorias grado <i>Fluido Etéreo</i> , Impreso en Marzo del 2016, capturadas en sitios varios de Colombia; las tomas de la serie <i>Azul y Mar</i> por El Richi, en la Reserva Natural de Angelopolis, Antioquia. (Cadena montañosa El Romeral) durante el 2016; y un par de fotografías recuperadas de internet y respetuosamente referenciadas en el trabajo.  4. Foto-lenguaje: Tres fotografías del 2014 tomadas del trabajo Ciclo Mórvido: Causas Sociales de la contaminación en la Brizuela, Guarne Antioquia.	Agua  Soberanía hídrica  Agua  Soberanía hídrica  Soberanía hídrica  Soberanía hídrica  Agua  Soberanía hídrica  Agua  Soberanía hídrica	Agua como recurso, Agua Actor del Territorio. Acueducto Comunitario.  Agua como recurso, Agua Actor del Territorio. Acueducto Comunitario.  Acueducto Comunitario  Acueducto Comunitario  Agua como recurso, Agua Actor del Territorio.  Acueducto Comunitario  Agua como recurso, Agua Actor del Territorio.

## 5. Resultados y análisis hermenéutico

### 5.1. Entrevistas

*E. 1: Agua, Amores y Disputas:* Urrea, D. (2016). Entrevista semiestructurada a Danilo Urrea.

Medellín: Jueves 1 de septiembre del 2016.

Danilo Urrea es un filósofo, miembro de la organización ambientalista internacional

*CENSAT Agua Viva Amigos del Planeta- Colombia.*

Objetivo específico	Priorización	Sistematización	Codificación
Interpretar las relaciones que establecen con el agua las organizaciones socio-ambientales, impulsando el debate sobre el agua como actor fundamental del territorio, en el barrio El Vergel, del corregimiento de San Antonio de Prado (Medellín), mediante una investigación cualitativa de corte hermenéutico, durante el año 2016.	<i>En Colombia hubo un proceso de invisibilización de lo que ha significado la gestión comunitaria del agua históricamente...</i>	En Colombia ha habido un proceso de invisibilización de la Gestión Comunitaria del agua hasta más o menos el año 2003. Invisibilización porque es un sujeto político con incidencia, por un lado entre el 20% y el 25% de la población del país se surte de acueductos comunitario, en departamentos como el Meta o el Tolima donde por lo menos la mitad de los habitantes acceden al agua por medio de ellos. Por otro lado dada la decisión territorial que eso implica.	U-01
	<i>...en Colombia las poblaciones en su conjunto se han organizado en torno a la creación de un sistema comunitario de agua, en muchos lugares del país.</i>		U-02
	<i>La articulación en torno a gestionar el agua comunitariamente ha sido principal por eso ha sido invisibilizado en Colombia a mi modo de ver hasta el años más o menos 2003</i>		U-03
	<i>Nos pusimos a hacer cálculos y a buscar un poco de cifras para hacer estadísticas y encontramos que entre el 20 y el 25% de la población colombiana se surte de acueductos comunitarios. Si tu vas al departamento del Meta la mitad de la prestación del servicio de agua es comunitaria (de todo el departamento), en el Tolima más de la mitad de la prestación del agua es comunitaria.</i>		U-04
	<i>En el camino nos dimos cuenta que ese sujeto político de lo comunitario en la prestación de servicios no estaba visibilizado y era muy grande... ahí logramos que ese sujeto se presentara</i>		U-05

	<p><i>como un sujeto político con capacidad de discusión en el ámbito colombiano, no solamente la discusión del servicio del agua sino en la discusión sobre la decisión territorial y de ahí se dá todo el proceso que se conoce como la Red Nacional De Acueductos Comunitarios</i></p>		
	<p><i>La relación entre movimientos sociales y acueductos comunitarios hoy es una relación de reconocimiento político del sujeto comunitario</i></p>		U-06
Indagar las posiciones discordantes sobre el agua como recurso y el agua como actor fundamental del territorio para posibilitar la vida en el planeta.	<p><i>“El agua es un bien económico” “El agua es un bien público” “El agua es un bien común”</i></p>	<p>El agua está relacionada con lo económico, lo público, lo comunitario el bien común. Suena bonito que el agua es un derecho fundamental pero más bien debe existir un derecho fundamental del agua pues el agua durante todo su transitar, posibilita y da sentido a la vida. Todos los grupos étnicos tienen relación especial con el agua, en la Guajira, los Wayuu la llaman Pulowi que es la principal guardiana del agua, los Misak dicen que no hay un agua sino que hay muchas aguas, los Wiototo al igual que los anteriores la asocian con el origen de la vida en sus mitos y relatos.</p>	U-07
	<p><i>El agua se ideologiza, entonces ahí donde están las concepciones de lo público, privado, comunitario...</i></p>		U-08
	<p><i>suena bonito que el agua es un derechos fundamental, yo creo que más bien debe exigir un derecho fundamental del agua</i></p>		U-09
	<p><i>Entonces yo creo que ese tránsito entre los lugares donde nace y los lugares donde desemboca o baja a encontrarse con otras aguas, en esos tránsitos le dan sentido a la vida de la gente y le dan sentido a la vida de las especies, ese tránsito es el que permite que la vida de los seres humanos y de los seres vivos y de los seres no tan vivos tengan la posibilidad de encontrar sentido y eso</i></p>		U-10
	<p><i>Porque cuando las comunidades se organizan para prestar servicio de agua tienen que organizarse al mismo tiempo para cuidar el territorio: porque territorios degradados no producen aguas de calidad y cantidad suficiente para la vida, entonces la prestación del servicio de agua va ligada directamente a la protección territorial y a los territorios del agua.</i></p>		U-11

	<p><i><u>Todos los grupos étnicos con los que he tenido contacto tienen una relación especial con el agua y que lo tengan documentado conozco la gente de la Guajira, en la Guajira hay unos asuntos relacionados con algo que ellos llaman Wonmainkat que es la tierra de todos y Pulowi es la principal guardiana del agua</u></i></p>		U-12
	<p><i>Hay una agrupación de mujeres que se llama Fuerza de Mujeres Wayuu que está ahí en la Guajira Media y ellas han documentado estos procesos a través de... algo que se llama Relatos Sobre Agua Y La Creación del Mundo, El Agua y Los Sueños</i></p>		U-13
	<p><i>Un mito espectacular fundacional que seguramente se pueda encontrar a través de un profesor que se llama Fernando Urpina que trabajó el agua en la Amazonía con los WiototosWinam en el Putumayo</i></p>		U-14
	<p><i>Los Misak ellos dicen que no hay un agua sino que hay muchas aguas, que hay unas aguas para la diversión, que hay unas aguas para el cuidado, unas para la muerte (para lavar a los muertos) y tienen una división</i></p>		U-15
Contribuir al estudio de las relaciones políticas (soberanía o imposición) entre el trabajo social y el medio ambiente: ser humano-territorio- agua.	<p><i>Es una herencia que ha sido entregada por la naturaleza para el disfrute de los seres humanos y demás seres que habitan este planeta que además no son solamente para mi seres materiales sino hay también seres espirituales que tienen relación con el agua, en última instancia es un elemento el agua que tiene doble condición; una condición material y una condición espiritual.</i></p>	<p>El agua es una herencia entregada por la naturaleza para el disfrute de los seres humanos y demás seres que habitan este planeta, es un elemento que tiene doble condición; una condición material y una condición espiritual. Además tiene derechos el agua tiene derechos fundamentales como el derecho a fluir, derecho a que no sea contaminada...</p>	U-16
	<p><i>Porque yo creo que decir “El agua es un derecho fundamental” o esas enunciaciones lo que estamos haciendo es restándole al agua la posibilidad de ser o sea, la estamos convirtiendo en lo que los humanos queremos que sea</i></p>		U-17

	<i>Yo creo que más bien debe exigir un derecho fundamental del agua- pero el agua también tiene unos derechos, el agua tiene derechos fundamentales como el derecho a fluir, derecho a que no sea contaminada...</i>		U-18
	<i>Yo creo que en última instancia nosotros también somos aguas, no solamente el cuento de que somos el tanto por ciento de agua sino somos aguas como entidades vivas ¿y qué? ¿Eso qué significa en la materialidad de la vida, o, en la manera en que tu fluyes con otros?</i>		U-19
	<i>Porque lo que se hizo en Colombia fue un régimen de prestación privada desde el año 91 que facilitaría la apropiación de la distribución en lugares pequeños (comunitarios) y eso se hizo toda una experimentación en la Costa Caribe Colombiana</i>	Con la ley 141 del 91 se privatización el servicio del agua cuyo lugar de experimentación inicial fue la Costa Caribe.	U-20

### Categoría Emergentes

Epistemología : Encuentro racionalismo y sensibilidad	<i>yo lo aprendí desde una epistemología no científica pero de uno de los científicos más importantes del siglo ante pasado ya Gaston Bachelar</i>		U-20
	<i>Decide abandonar la ciencia positivista y dedicarse a la poética, entonces empieza a escribir La poética de la ensoñación, El agua y los sueños, darle el desde su posición de poder después de haber sido el científico más grande, el más reconocido, decir: eso no es el camino de la vida, el camino de la vida es la poética y hay que encontrarlo en el sueño</i>		U-21
	<i>a mí me parecen que son rupturas epistemológicas que bien se pueden ubicar en un plano cognitivo de cualquier persona (de la normalidad de la vida, o sea personaje de la cotidianidad) o también en planos de conocimiento un poco más dedicados a el rigor científico</i>		U-22
	<i>Hay muchas cosas escritas de la Amazonia y el Río Amazonas sobre el mito de creación del Río,</i>		U-23
	<i>Un mito espectacular fundacional Fernando Urpina que trabajó el agua en</i>		U-24

	<i>la Amazonía con los Wiototos Winam en el Putumayo y documentó una serie de mitos y es genial la escritura de él, es filósofo, espléndido, vivió 17 años con los WitotoWinam, el tipo sabe lo que escribió porque le dieron confianza y el otro es uno que se podría buscar en los EmberaKatio que es el mito de Karagabo que también es el Árbol del Agua que dá origen a toda la cultura embera</i>		
	<i>Misak ellos dicen que no hay un agua sino que hay muchas aguas, que hay unas aguas para la diversión, que hay unas aguas para el cuidado, unas para la muerte (para lavar a los muertos) y tienen una división</i>		U-25
Agua, salud pública y relaciones de poder	<i>Abad Gómez era genial porque él decía “La medicina se debe dedicar a la prevención de la enfermedad no al lucro capitalista de atender enfermos de clase alta y dejar morir a los de clase baja” o sea “la orientación médica debe ser la prevención de la enfermedad y eso no da plata”</i>		U-26
	<i>pero es una responsabilidad ética con los pueblos que confían en que nosotros vamos a estudiar a las universidades para garantizar la vida de gente</i>		U-27
	<i>“la posibilidad de prevenir una enfermedad es hacer un acueducto en condiciones adecuadas para que la población deje de enfermarse por consumir agua contaminada.</i>		U-28
La mujer el agua y el territorio	<i>Pulowi es la principal guardiana del agua. Hay una agrupación de mujeres que se llama Fuerza de Mujeres Wayuu que está ahí en la Guajira Media y ellas han documentado estos procesos</i>		U-29

*Agua, Amores y Disputas*: Urrea, D. (2016). Entrevista semiestructurada a Danilo Urrea.

Medellín: Jueves 1 de septiembre del 2016.

Danilo Urrea es un filósofo, miembro de la organización ambientalista *CENSAT Agua*

*Viva Amigos del Planeta- Colombia.*

**Matriz de Categorías, subcategorías, sistematización de la técnica e interpretación.**

Entrevista semi estructurada a Danilo Urrea, Medellín: Realizada el jueves 1 de septiembre de 2016.			
Categoría	Sistematización de la entrevista	Subcategorías	Hermenéutica
<b>Soberanía hídrica</b>	<p>En Colombia ha habido un proceso de invisibilización de la Gestión Comunitaria del agua hasta más o menos el año 2003. Invisibilización porque es un sujeto político con incidencia, por un lado entre el 20% y el 25% de la población del país se surte de acueductos comunitario, en departamentos como el Meta o el Tolima donde por lo menos la mitad de los habitantes acceden al agua por medio de ellos. Por otro lado, dada la decisión territorial que eso implica.</p>	<b>Acueducto Comunitario</b>	<p>Invisibilización sediciosa de la Gestión Comunitaria que sucede en los rincones inhóspitos, donde las personas resuelven lo que a su cotidianidad concierne. Desde la oficialidad se niega la minga y el convite como práctica laboral comunitaria. Reduciendo el valor de intercambio meramente al que se hace a través del dinero, Impulsando la idea de que los esfuerzos de los <i>servicios públicos y sociales</i> los hacen las empresas privadas como en los modelos de ciudad donde el ciudadano solo puede conseguir lo que necesita a través del dinero; comida, servicios, sanidad que no se procuran con trabajo asociativo sino con dinero.</p>
<b>Agua</b>	<p>El agua está relacionada con lo económico, lo público, lo comunitario el bien común.            Suena bonito que el agua es un derecho fundamental pero más bien debe existir un derecho fundamental del agua pues el agua durante todo su transitar, posibilita y da sentido a la vida.            Todos los grupos étnicos tienen relación especial con el agua, en la Guajira, los Wayuu la llaman Pulowi que es la principal guardiana del agua, los Misak dicen que no hay un agua sino que hay muchas aguas, los Wiototo al igual que los anteriores la asocian con el origen de la vida en sus mitos y relatos.</p>	<b>Agua Actor del Territorio</b>	<p>El mar...            El mar es el camino de ida y el camino de regreso            Todo lo lleva, todo lo trae.            Si la corriente te lleva lejos de la orilla            Él va a ponerte de nuevo en tu lugar no sin antes sacudirte un poco, arrastrándote por su vientre, haciéndote navegar con su ritmo            Al vaivén de sus olas.            El mar es el camino de ida y el camino de</p>

			regreso
<b>Agua</b>	El agua es una herencia entregada por la naturaleza para el disfrute de los seres humanos y demás seres que habitan este planeta, es un elemento que tiene doble condición; una condición material y una condición espiritual. Además tiene derechos el agua tiene derechos fundamentales como el derecho a fluir, derecho a que no ser contaminada...	<b>Agua Actor del Territorio</b>	Agua vida, Agua muerte, Agua líquido amniótico y ombligo del mundo, Origen de la vida, Reflejo del mar.

**E.2: Participación, la reivindicación de los territorios sagrados para la vida** González, Y. (2016). Entrevista semi-estructurada a Yamid González. Medellín: Jueves 1 de septiembre de 2016.

Yamid González es un Antropólogo, miembro del Comité de Concertación de Pueblo Rico articulada al Cinturón Occidental Ambiental COA.

<b>Objetivo específico</b>	<b>Priorización Textualmente extraído de la entrevista.</b>	<b>Sistematización</b>	<b>Codificación</b>
Develar la articulación en torno al agua del Acueducto Comunitario Junta Administradora de Servicios EL Vergel, en el corregimiento de San Antonio de Prado, 2016	<i>Hablar de lo público, de política pública y de gestión comunitaria del agua requiere necesariamente reflexionar sobre esos dos conceptos, ¿Qué? ¿Quiénes la construyen? ¿Para qué se construye? y el tema de la política pública del agua ¿qué estamos entendiendo por política pública del agua?</i>	El agua es un bien común, de todos y todas, que en algunas colectividades se gestiona a través de los acueductos comunitarios, figura fundamental para su cuidado ya que se establecen más cercanos al agua, incluso algunos implementan procesos agroecológicos que son más amables con sus contextos, motivo por el cual la articulación debe ser constante generando la posibilidad de retroalimentación y reconfiguración, en aras de entender lo público no como algo vacío, sino como la oportunidad de gestionar un empoderamiento político en custodia de sus derechos.	<b>G – 01</b>
	<i>Bien común al cual le apostamos políticamente a su defensa y conservación que sea un bien común de todos y de todas y que no sea exclusivo de, de unas pocas personas y que no sea solamente simplemente utilizada en términos utilitaristas o en términos si económicos.</i>		<b>G – 02</b>
	<i>Digamos que desde el Cinturón Occidental Ambiental – COA, hay organizaciones campesinas que plantean e un nuevo relacionamiento con la tierra y con el agua, a partir por ejemplo de los procesos agroecológicos.</i>		<b>G – 03</b>
	<i>Los acueductos comunitarios,</i>		

	<i>pues obviamente son fundamentales porque digamos que los acueductos van planteando formas organizativas en torno a la relación con el agua pienso que son organizaciones fundamentales para su protección porque casi siempre están, siempre están en permanente contacto con ella.</i>		<b>G – 04</b>
	<i>Como estamos construyendo lo público simplemente estamos haciendo uso de una palabra para llenar un requisito de (...) de un concepto jurídico.</i>		<b>G –05</b>
	<i>Entonces digamos que la articulación debe ser siempre permanente porque todos los procesos nos vamos reconfigurando, nos vamos retroalimentando.</i>		<b>G –06</b>
	<i>Le apostamos a territorios sagrados para la vida. Ahí caben todos.</i>		<b>G – 07</b>
	<i>Hay que reconocer que dentro del COA hay que fortalecer más la articulación con los acueductos comunitarios lo hemos tenido, el tema del agua nosotros lo hemos venido discutiendo en las escuelas de formación, llamadas escuelas de sustentabilidad.</i>		<b>G – 08</b>
Indagar las posiciones discordantes sobre el agua como recurso y el agua como actor fundamental del territorio para posibilitar la vida en el planeta.	<i>Consideramos el agua como muchos otros de los elementos del territorio, como un patrimonio común que (...) es, es un dinamizador de vida, que se constituye en un elemento vital de articulación entre (...) entre nuestra cultura y toda nuestras formas de vida y venimos construyendo desde esta campaña que denominamos sur oeste de Antioquia territorio sagrado para la vida e un significado especial</i>	El agua como patrimonio común dinamiza la vida en los territorios, lo cual le da una connotación muy especial en sus formas de relacionamiento, pues la forma en que esta se concibe depende mucho de la forma en la que será tratada o como un bien común o con una carga espiritual más alta	<b>G –09</b>

	<i>para, para cada uno de esos elementos del territorio entre ellos el agua.</i>	concibiéndola como algo sagrado al igual que su territorio.	
	<i>Lo venimos construyendo un poco desde, desde esa, esa relación de conocimientos entre indígenas y campesinos.</i>		<b>G – 10</b>
	<i>Los campesinos han abordado un poco el relacionamiento con la naturaleza desde, desde, desde su espiritualidad, desde, desde sus mitos, pero el campesino pues también ha ido construyendo unos relatos en torno al agua, que se constituyen en relatos de vida y que van definiendo también sus propias practicas productivas de autonomía.</i>		<b>G – 11</b>
	<i>Si yo a vos te veo como una, no de pronto utilizo palabras, bueno o la persona que sea la veo como, como una prostituta, eso me va determinar la relación con esa persona de manera diferencial si yo concibo a esa persona de otra manera, como mi amiga, como (...) como, como una relación no se casi que espiritual, mística, entonces si yo una mujer le digo puta pues es una forma de agredirla, lo mismo de la forma en como concebimos el agua.</i>		<b>G – 12</b>
	<i>El agua hay se define también desde plantea como cierto ordenamiento territorial por así decirlo la distribución del agua ya asociada a determinadas prácticas cotidianas económicas.</i>		<b>G – 13</b>
	<i>Me parece muy importante como lo venía abordando que desde el pensamiento indígena los sitios sagrados, la relación de los espíritus con el agua, e los mitos, los mitos que pueden surgir a las historias a partir de la relación con el agua, sé que los indígenas dentro de su mitología hablan del hi que es el espíritu la esencia de las cosas, el hi del agua el hi del rayo, el hi de la</i>		<b>G – 14</b>

	<i>naturaleza entonces es bueno digamos que en esa articulación seguir reconociendo e realmente esas diversas, esa formas de pensarse el agua y de relacionarse con ella...</i>		
	<i>Digamos que lo de lo sagrado frente al tema del agua es fundamental.</i>		<b>G – 15</b>
	<i>Sobre las culturas anfibas, de las relaciones que la gente tiene con el agua, que construcciones culturales emergen de allí.</i>		<b>G – 16</b>
	<i>Entonces nosotros lo queremos abordar desde, desde ese concepto de lo sagrado y eso nos permite pensarnos ¿qué es el territorio? ¿Por qué es importante el territorio? y ¿qué es lo sagrado para la vida?</i>		<b>G – 17</b>
Contribuir al estudio de las relaciones políticas (soberanía o imposición) entre el trabajo social y el medio ambiente: ser humano- territorio- agua.	<i>Pues del proceso nosotros hemos venido reconociendo que históricamente unas relaciones de violencia frente al agua</i>	El reconocimiento histórico de las relaciones violentas frente al agua, a través de prácticas que destruyen sus riquezas y a su vez las del suelo para consolidarla como un bien económico de la empresa privada. En contra de estas propuestas se plantean opciones desde la agroecología como nuevas formas de relacionamiento, entre el ser humano, el entorno y la representación de su territorialidad, ya que en la forma en la que se conciben las cosas en esa misma forma.	<b>G – 18</b>
	<i>El sur oeste se ha constituido como un territorio e agrícola cafetero, monocultivos de café y sabemos pues que los monocultivos y la utilización de agro tóxicos es decir la destrucción de la bio-diversidad y la contaminación de las aguas, han sido históricamente una relación de violencia que pocas veces la reconocemos y que seguimos e consolidando como apuesta económica.</i>		<b>G – 19</b>
	<i>Digamos que el proceso agroecológico se constituye digamos en una puesta política interesante de ese nuevo relacionamiento con el agua, nos plantea que no (...) la podemos seguir contaminando y eso va conectado a una puesta de los circuitos económicos y solidarios.</i>		<b>G – 20</b>
	<i>Hasta qué punto la iniciativa</i>		

	<i>de una ONG realmente recoge una iniciativa comunitaria del agua.</i>		<b>G – 21</b>
	<i>Se ha hecho un ejercicio interesante de reconocimiento territorial del agua, bueno no sé cómo denominarlo, pero si por lo menos de, de empezar a referenciar eso los nacimientos, si hay necesidad de comprar tierras para poder preservar esos nacimientos.</i>		<b>G – 22</b>
	<i>Yo creo que como lo decía ahora dentro de, de nuestro ejercicio de la construcción de territorio a partir de lo sagrado para la vida, yo creo que eso es un punto de encuentro de, alguna vez reflexionamos sobre que estamos entendiendo por lo sagrado, lo sagrado es algo que siempre nos remite simplemente a una religión a una institución, o será que lo sagrado nos va permitiendo hacer una valoración diferencial de lo que tenemos.</i>		<b>G – 23</b>
	<i>La definición del COA del territorio es un espacio de construcción colectiva sagrado para la vida, en el cual se tejen relaciones sociales, culturales, políticas y ambientales, generando identidades compartidas constituyendo el patrimonio arqueológico, histórico y cultural en el sur oeste de Antioquia.</i>		<b>G – 24</b>
	<i>Entonces digamos que plantea un lenguaje místico que de alguna manera también tiene una incidencia política, porque desde ese lenguaje interno nuestro que hemos interiorizado es con el cual queremos darle como un rumbo político a nuestras acciones.</i>		<b>G – 25</b>
	<i>La vida es sagrada, e aguas sagradas para la vida, territorio sagrado para la vida, economías campesinas e indígenas sagradas para la vida o sea todo va</i>		<b>G – 26</b>

	<p><i>acompañado y en la consulta popular nosotros pretendíamos hacer la declaratoria de los derechos sagrados.</i></p>		
	<p><i>Por lo general siempre se relaciona la territorialidad con las zonas de reserva campesina, territorios agroalimentarios, que sí lo son, el tema de los distritos agrarios, pero existen otras formas de construir territorialidad y nosotros lo estamos basando desde lo político y cultural porque desde ahí estamos tratando de resignificar inclusive nuestras propias prácticas productivas.</i></p>		<b>G -27</b>
	<p><i>Porque digamos que más que uno la vocación agraria o pues económica de un lugar, esto se trata de algo más trascendente, porque es cómo nos relacionamos con la naturaleza cierto, con los elementos de la naturaleza, entonces no es solamente como, cómo producimos la comida, sino también preguntarnos por eso cierto.</i></p>		<b>G - 28</b>
	<p><i>Es valioso determinar de qué forma nos estamos relacionando con las cosas, bueno no podría decir que el agua es una cosa, cómo nos estamos relacionando con nuestro contexto, porque, porque la forma como yo te concibo a ti, esa forma va determinar mi relación hacia ti.</i></p>		<b>G - 29</b>
<b><i>Categorías Emergentes</i></b>			
Epistemología: Encuentro racionalismo y sensibilidad	<p><i>Yo creo que comolo decía ahora dentro de, de nuestro ejercicio de la construcción de territorio a partir de lo sagrado para la vida, yo creo que eso es un punto de encuentro de, alguna vez reflexionamos sobre que estamos entendiendo por lo sagrado, lo sagrado es algo que siempre nos remite simplemente a una religión a</i></p>		<b>G - 23</b>

	<i>una institución, o será que lo sagrado nos va permitiendo hacer una valoración diferencial de lo que tenemos.</i>		
	<i>Lo venimos construyendo un poco desde, desde esa, esa relación de conocimientos entre indígenas y campesinos.</i>		<b>G – 10</b>
	<i>Los campesinos han abordado un poco el relacionamiento con la naturaleza desde, desde, desde su espiritualidad, desde, desde sus mitos, pero el campesino pues también ha ido construyendo unos relatos en torno al agua, que se constituyen en relatos de vida y que van definiendo también sus propias practicas productivas de autonomía.</i>		<b>G - 11</b>
	<i>Me parece muy importante como lo venía abordando que desde el pensamiento indígena los sitios sagrados, la relación de los espíritus con el agua, e los mitos, los mitos que pueden surgir a las historias a partir de la relación con el agua, sé que los indígenas dentro de su mitología hablan del hi que es el espíritu la esencia de las cosas, el hi del agua el hi del rayo, el hi de la naturaleza entonces es bueno digamos que en esa articulación seguir reconociendo e realmente esas dife-diversas, esa formas de pensarse el agua y de relacionarse con ella...</i>		<b>G – 14</b>
	<i>Digamos que lo de lo sagrado frente al tema del agua es fundamental.</i>		<b>G – 15</b>
	<i>Sobre las culturas anfibias, de las relaciones que la gente tiene con el agua, que construcciones culturales emergen de allí.</i>		<b>G – 16</b>
	<i>La vida es sagrada, e aguas sagradas para la vida, territorio sagrado para la vida, economías campesinas e indígenas sagradas para la vida o sea todo va acompañado y en la consulta popular nosotros</i>		<b>G – 26</b>

	<i>pretendíamos hacer la declaratoria de los derechos sagrados.</i>		
--	---	--	--

González, Y. (2016). Entrevista semi-estructurada a Yamid González. Medellín: Jueves 1 de septiembre de 2016.

Yamid González es un Antropólogo, miembro de la *Mesa de Concertación de Pueblo Rico* articulada al *Cinturón Occidental Ambiental COA*.

### **Matriz de Categorías, subcategorías, sistematización de la técnica e interpretación.**

Entrevista semi-estructurada a Yamid González. Medellín: Realizada el Jueves 1 de septiembre de 2016.			
<b>Categoría</b>	<b>Sistematización de la entrevista</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Hermenéutica</b>
<b>Soberanía Hídrica</b>	El agua es un bien común, de todos y todas, que en algunas colectividades se gestiona a través de los acueductos comunitarios, figura fundamental para su cuidado ya que se establecen más cercanos al agua, incluso algunos implementan procesos agroecológicos que son más amables con sus contextos, motivo por el cual la articulación debe ser constante generando la posibilidad de retroalimentación y reconfiguración, en aras de entender lo público no como algo vacío, sino como la oportunidad de gestionar un empoderamiento político en custodia de sus derechos.	<b>Acueducto Comunitario</b>	Las fuerzas se articulan para encontrar de manera circular las prosperidades de la vida, quien no habita su casa difícilmente conoce lo que hay en ella, no toda práctica necesariamente es amable con el calor de hogar de la madre, la propuesta de los agroquímicos es una propuesta enfermiza que asesina la vida en el florecimiento de su diversidad.
<b>Agua</b>	El agua como patrimonio común dinamiza la vida en los territorios, lo cual le da una connotación muy especial en sus formas de relacionamiento, pues la forma en que esta se concibe depende mucho de la forma en la que será tratada o como un bien común o con una carga espiritual más alta concibiéndola como algo sagrado al igual que su territorio.	<b>Agua como Actor Fundamental del Territorio</b>	El cuerpo hogar complementario que funciona en conjunto, agua en grandes proporciones ¡vida! Territorio sagrado en conexión íntima, fuego que enciende la llama infinita, que calienta el cosmos como un todo.
<b>Agua</b>	El reconocimiento histórico de las relaciones violentas frente al agua, a través de prácticas que destruyen sus riquezas y a su vez las del suelo para consolidarla como un bien económico, de la empresa privada. En contra de estas propuestas se plantean opciones desde la agroecología como nuevas formas de relacionamiento, entre el ser humano, el entorno y la representación de su territorialidad, ya que en la forma en la que se conciben las cosas en esa misma forma será tratada.	<b>Agua como Recurso</b>	Es sagrada la vida...desangrada tras las heridas que le han propiciado de múltiples maneras, ¿qué es un cuerpo sin su líquido vital?, ¿qué sucederá si esta ambición no se estanca?

## 5.2. Diarios de Campo

Investigación cualitativa – hermenéutica	
Fecha	6 de septiembre del 2016
Título	Nº 2 Ideas varias, el agua, la soberanía popular y los movimientos sociales
Autor	
Experiencia	Palabras frecuentes
<p>Soberanía popular y gobernanza- ¿quién ejerce el poder en los barrios, las veredas, en este corregimiento? Y de qué manera? Grupos armados, grupos de presión, organizaciones sociales y comunitarias.</p> <p>Agua, agua bendita ¡Agüita para mi gente! Con razón Jorge se ganó tanto cariño de las masas</p> <p>Avances importantes: La mujer y el agua, la importancia de la política pública más que la reforma legal, Control territorial y privatización!</p> <p>La mujer y el agua (en lo concreto)</p> <p>Uno de los hallazgos importantes al momento de esta investigación es como aparece la mujer en el centro de la discusión en la preservación territorial, tanto desde lo concreto o materialista como lo es su papel en organizaciones locales como Penca de Sábila o el AcueductoComunitario Junta Administradora de Servicios El Vergel espacios nacionales como La Red Nacional de Acueductos Comunitarios.</p> <p>Claro hay hombres allí y la presencia fundamental de la mujer no niega o anula la de los hombres pero se hace notorio el compromiso de las féminas con este asunto en particular <i>la vida</i>, la cotidianidad, toda posibilidad de en lo domestico poder garantizar para su familia y comunidad el acceso al aguapotable<sup>2</sup> y a unas condiciones territoriales básicas para el trascurso fructífero de los días y las vidas.</p> <p>Por otro lado su lugar entendiendo que bajo las epistemologías más sensibles (poéticas, indígenas, afro) el agua es un espíritu femenino que está relacionado estrechamente con el origen de la vida ó principio de los tiempos, todo ello se aprecia en la mitología a través de cuentos, relatos, mitos, historias, rituales que a su vez (al menos en el supuesto) devienen en prácticas.</p> <p><b>Reformismo, conformismo, Estado y derecho</b> Como es sabida las leyes de este país son ávidamente esgrimidas para mantener el orden opresores-oprimidos y darle una diplomática y administrativa salida a muchos de los conflictos de intereses normalmente favoreciendo a la clase dominante. EL DERECHOS ES POSITIVO, permisivo con la muerte, el despojo, la desigualdad, las palmaditas espalderas de la burocracia y porque no la doble moral <i>el circo y el pan</i>.</p> <p>Entonces, ¿Reforma si, Reforma no? Existen varios movimientos latinoamericanos que buscan a partir de reformas constitucionales establecer</p>	<p>Organizaciones</p> <p>Comunitarias,</p> <p>Agua,</p> <p>Territorial,</p> <p>Organizaciones,</p> <p>Acueducto</p> <p>Comunitario,</p> <p>Red,</p> <p>Servicios,</p> <p>Potable.</p>

<b>Linterpretación del diario de campo Investigación cualitativa – hermenéutica</b>	
Fecha	13 de septiembre del 2016
Título	Nº 3 Visita con la JASEV (parte administrativa)
Autor	Laura L. en interlocución con Johvan A. y la lideresa (XXX)
Experiencia	Palabras frecuentes
<p>Los indicios histográficos que se tienen datan de 1865 acueducto tiene más de 100 años de funcionamiento, administrada por la JAC hasta el año 2000 que 2. Por fuerza de ley se independiza y crea la figura del RUPS (de ahí la Junta Administradora Local El Vergel). La línea está compuesta actualmente por 7 kilómetros (con sus respectivos codos) desde el colegio San José Obrero la parte trasera de la planta de potabilización que visitamos hasta el sector la Rosaleda. Que surte a 1535 subscriptores y sus grupos familiares. La boca toma está ubicada en la quebrada la Zorrita compartida en asociación con EPM elAcueducto Manantiales (vecinos) que les brindó un reconocimiento por la gestión a la JASLEV.</p> <p>Durante el año 2012, extenuados por el deficiente abastecimiento, nos presentamos en las Jornadas de la Vida y la Equidad, no nos querían meter en la lista, porque se priorizaban algunos proyectos cada proyecto tenía como 2 minutos para contárselo al alcalde, después de mucho luchar nos metieron en la lista para ese día, miya nos fuimos con toda la comunidad para allá, eso éramos los que más bulla hacíamos, al alcalde no le quedo de otra que decir ese mismo día que nuestra iniciativa había sido favorecida. Pasaron otras cosas, ese día se elegía en qué barrio quedaba la UVA y el Parque Biblioteca y claro, como la mayoría éramos del Vergel la gente votó (sin entender lo que eso significaría obviamente) ¿pero cómo hace uno pues para hacerles entender eso en ese momento?.</p> <p><b><i>Tarifas, regulación y cambios técnico jurídicos</i></b> Las tarifas las pone la superintendencia de servicios público (SISP) Estratificación 1 Averiguar si la hace Secretaría de participación social de la alcaldía de Medellín porque ella menciona un MV como beneficio a los acueductoscomunitarios legalizados los que baja las tarifaspor medio sistema de régimen subsidiado a la misma institución se hace rendición de cuentas. La CRA (Comisión Reguladora del Agua) estabiliza la tarifa. La Secretaría de Salud de la Alcandía de Medellín les hace seguimiento mensual de un incide llamado IRCA Índice de Riesgo en la Calidad del Agua dónde se mide en porcentaje de potabilización de agua apta para el consumo humano que está reglamentado entre el 0.5% al 5% máx para la certificación (el seguimiento lo hace la Secretaría de Salud de Medellín).</p> <p>Antes debido a las condiciones técnicas no había garantía de calidad (potabilización) ni cantidad (litros que ingresan y que salen) y continuidad (horas al días en que se puede tener acceso al agua de manera constante. Anteriormente la continuidad era de dos a tres horas x día... (Por qué? Cuáles eran las condiciones? Se tiene registro?). Aquí se cobra a 300\$ el mt3 y a los subsidiados no se les cobra nada. La comparación de la tarifa con EPM por ejemplo es impresionante el alcantarillado en La Merced (acueducto comunitario) es de 200\$xmt3 y la de EPM son 1.600xmt3, hasta 16 veces más, (es fundamental entonces para la vida de este sector que la institución de acueducto comunitario se mantenga de esa forma porque bajo el régimen de “servicios públicos” es inaccesible para muchas familias el agua. La palabra recurso es en sí limitante, si uno fuera a ser sensato el agua es vida.</p> <p><b><i>“EL agua es de Dios pero la administra el estado”</i></b> Sobre el manejo de las cuencas: “La manguala está reglamentada desde el papel no más por que</p>	<p>Acueducto, Acueducto comunitario, Potabilización, Subscriptores, EPM, Tarifas, Servicios públicos, Medellín, Tarifas, Calidad del agua, Potabilización, Subsidiado, Consumo, Expansión urbana,</p>

las tomas ilegales son varias así como dicen pues *el agua es de dios pero la administra el estado*.

Según la ley 142 usted no puede cobrar agua cruda (porque el agua no se vende) sino que se vende el servicio de potabilización independientemente de que usted la transporte por las líneas. Lo que se cobra es la potabilización, servicio de transporte y alcantarillado. Esto se vuelve en un criterio para hacer una clasificación local entre acueductos que suministran “agua cruda” y lo que “potabilizan el agua”.

Amenazas o dificultades para la JASEV son las mimas del aguas (por vertimiento de aguas residuales residenciales (vertimiento de alcantarillados), por el fenómeno de expansión urbana no planeada de 1.500 viviendas proyectadas sin garantía de servicios públicos domiciliarios.

### ***Expansión Urbana, Especulación Inmobiliaria y Servicios Públicos***

En este momento tenemos dos problemas grandes con constructores con Río Constructores, que están desarrollado un conjunto de apartamentos de tres etapas de las cuales ya van o 2. Edificios de más de 5 o 10 pisos que tienen otros requerimientos de abastecimiento, ya que nosotros tenemos capacidad para casas de máximo 3 pisos porque ya si son más grandes necesitan tener un sistema que bombe el agua hasta arriba, por eso es que en los apartamentos se hacen otros cobros como la administración y esas cosas. Urbanizaciones que se piensan ubicar en torno al Parque Biblioteca en la zona del Vergel sur.

Con impulso Inmobiliario unos apartamento que quieren hacer acá debajo de la escuela en la Merced lo que nosotros les dijimos fue, pongan ustedes la plata para el estudio hidrológico y de suelos y nosotros ponemos la línea (porque es que el acueducto acá es de la comunidad, nosotros no tenemos como).

Aquí se cobra a 300\$ el mt3 de agua y a los subsidiados no se les cobra nada (es una Organización Comunitaria sin ánimo de lucro, cuyos ingresos van a mantenimiento de las instalaciones porque resultan muchos daños y a sostenimiento administrativo cosas como pago de sueldos, pero somos nosotros mismo y pocos para no inflar los costos con burocracia). Entonces usted llega pero aporta en obra, no en plata; no es que nosotros les estemos exigiendo así dinero en efectivo o en cheques sino en trabajo... En cuanto nos cuesta adherirlos al acueducto, sin contar con el abasto. Nosotros ahora tenemos como ampliar la red a por lo menos 100 casas si son ya 500 no, porque el afluente no da.

Si el crecimiento sigue así va a llegar un punto en que no va a dar, como le está pasando a EPM que ya está embalado. Porque qué pasa, se piden los permisos para las constructoras y EPM dice “si yo tengo planeado surtir ese sector” lo que no especifica es a cuántos años, entonces puede ser un plan a 10 años o más que no cumpla la necesidad para cuando el proyecto esté construido, igual. A partir del año 2010 se intensificó ese fenómeno.

En la Merced por ejemplo se hizo una solicitud de 6.000 personas EPM les negó la concesión de agua en El Vergel.

El POT que define la zona urbana y la zona rural propone “unas políticas que uno no entiende aquí en la 48sur una ampliación de la vía Vergel nueva para el lado del Cabuyal ¿Qué van a hacer con esas viviendas que están ubicadas en la ladera de la carretera? Es como si no se pensara en términos de recurso, desarrollo social y bienestar.

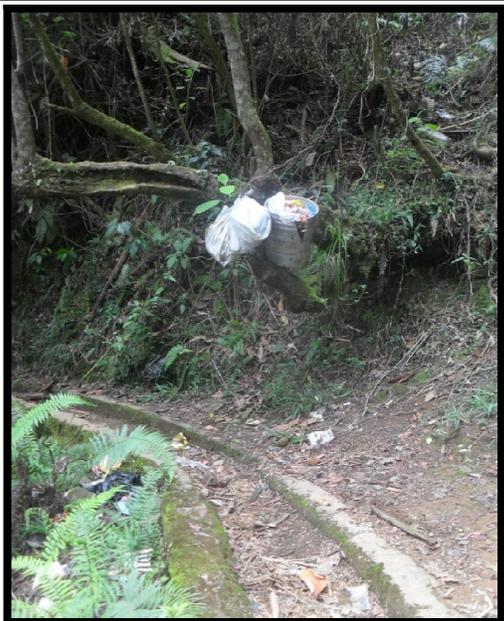
1. Averiguar si la hace Secretaría de participación social de la alcaldía de Medellín porque ella menciona un MV
2. Qué cambios legales hicieron el cambio durante el año 2000 que se crearon las figuras de RUPS Registro Único Prestador de Servicios.
3. Cantidad y tipo de servicio de Acueductos Comunitarios tiene el Corregimiento.
4. Ley 142 (reguladora de servicios públicos)

<b>Matriz para la interpretación del diario de campo (TOTALMENTE LIBRE)</b>	
<b>Investigación cualitativa – hermenéutica</b>	
Fecha	Septiembre 30 del 2016
Título	N° 4 Visita a JASEV (parte técnica)
Autor	Laura L.
Experiencia	Palabras frecuentes
<p>Nos acercamos a dos de los empleados del área técnica de la JASEV para entender con mayor claridad aspectos propios del <u>acueducto</u> además de complementar la entrevista inicial que se hizo con el área administrativa de la Junta. Inicialmente se plantearon unas preguntas a saber.</p> <p>¿Hace cuánto trabaja en la JASEV? dos años y tres años.</p> <p>¿Qué cambios o amenazas ha percibido en el afluente y en la junta durante su presencia como operarios?</p> <p>¿Se han urbanizado los predios cercanos al afluente?</p> <p>¿Qué le aplican al <u>agua</u>? ¿Conoce alguna implicación de esas aplicaciones?</p> <p>El <u>acueducto</u> empieza (De abajo hacia arriba, donde está el Aula Taller, el bocatoma ubicado más allá del Gran Valle. Los primeros <u>subscriptores</u> Florida, María Auxiliadora, Quintana, el Mechón, La Palomera (4 <u>subscriptores</u>), el Gimnasio, nuevas urbanizaciones, el Pomal, Cantarrana, el Limonar (4 <u>subscriptores</u>), la Portada, el Danubio y termina en la Manguala, la Pradera para un total de 7 kl.</p> <p>-¿Qué le aplican al <u>agua</u>? 1. Flocuradores y PLAC 0,5 Poli Cloruro de Aluminio al al 19% o 20% según la tubería con esto se ionizan las partículas separándose las más densas de las más ligeras para después ser pasada por unos filtros.</p> <p>2. Hipoclorito de Sodio (<u>Cloro</u>)0,3, 3000ml x mt3, hasta 2mg/ltal 15% para aplicarlo se hace una multiplicación, (se afora) para calcular las proporsiones= CaudalxDosisxMin/Concentración. El Cl mata microorganismos y bacterias perjudiciales para la salud.</p> <p>- ¿Qué ocasiona el exceso de <u>Cloro</u>? Hem problemas en los riñones creo, si nos habían hablado de eso pero la verdad no lo recuerdo...</p> <p>Igual eso es en lo que más se fija Secretaría de Salud, miran varias cosas y a cada una le asignan unos puntajes, el índice de <u>Cloro</u> es de los más importantes. Nosotros tenemos 5 puntos de muestreo ubicados en 1 María Auxiliadora, 2 Callejón Mechón-Quintana, 3 el Pomar, 4 Institución Educativa Manuel J. sede primaria, 5 la Portada. En cada punto de muestreo todo el <u>Cloro</u> debe ser diferente pues hay una <u>demanda de Cloro</u> cuando se le hace el cálculo en la planta resulta más alto el índice mientras más cerca de la planta se haga la muestra de ahí para abajo queda <u>Cloro residual</u> entonces resulta más bajo pues se va diluyendo con más <u>agua</u> durante el tramo. Este indicador y el Ph conforman el Rango de <u>Potabilidad</u> que no debe sobrepasar las dos unidades de turbiedad, eso se calcula con un turbimetro.</p> <p>El Ph por su parte debe estar en el rango de 6.5 a 9 de ahí en adelante se considera al <u>agua</u> <u>ácida</u>, el control se hace con Fenol Rojo. El <u>Cloro</u> no debe sobre pasar 0,3= 2mg x lt. <u>Agua</u> natural sin <u>cloro</u> no es <u>potable</u>, <u>Agua</u> natural+<u>Cloro</u>=aguapotable.</p> <p>- ¿Qué cambios o amenazas ha percibido en el afluente y en la junta durante su presencia como operarios?</p> <p>En un principio no había tuberías sino que se pasaban de arriba abajo el <u>agua</u> con guadas, así como se hacía antes, el primero se pegó y fue pegando a los vecinos... Cuando eso era más <u>comunitario</u> porque el <u>agua</u> que salía del primero era la que bajaba y llegaba al de abajo. Ahora tenemos hidrantes para purgar residuos de la tubería en caso de incendio, reguladores que controlan la presión, llegada y salida del <u>agua</u> para que no haya daños por la presión.</p> <p>El caudal en este momento estable, pero a principios de año se redujo hasta casi 4lts. Ahora está estable, el verano si afecta mucho. Se comparte concesión con <u>EPM</u> en partes iguales, en la boca toma. Las relaciones no son conflictivas. Las <u>aguas</u> residuales del <u>Acueducto Comunitario</u> van a</p>	<p>Acueducto,</p> <p>Agua,</p> <p>Subscriptores,</p> <p>Cloro,</p> <p>Potabilización,</p> <p>Comunitario,</p> <p>Servicio,</p> <p>Tarifa,</p> <p>Acueducto</p> <p>comunitario,</p> <p>Calidad del servicio,</p> <p>Consumo,</p> <p>Subsidio,</p>

<p>los recolectores de <u>EPM</u>, vertimiento directo en <u>la red</u> de ellos que va a San Fernando, la planta por la Estación Ayurá.</p> <p>En el 2013 Hubo un cambio drástico con la ayuda del municipio porque no teníamos medidores sino llaves a partir del 2014 implementamos los medidores, no teníamos <u>servicio</u> las 24 horas dado que no había tanques de almacenamiento ya contamos con dos.</p> <p>Amenazas...</p> <p>Cuando hay turbiedad se dañan los equipos y se pierde la <u>calidad del servicio</u>, además el deslizamiento del volcán que está junto al nacimiento de la Manguala que ocasiona deslizamientos. El vertimiento que tiene una micro empresa de pinturas antes de la Reserva el Romeral.</p> <p>-¿Llevan registro de la cantidad de <u>agua</u> que <u>consumen</u> los hogares?</p> <p>EL promedio de <u>consumo</u> de <u>agua</u> es 18mt<sup>2</sup> al mes según los controles de Secretaría de Salud, se tiene control de agua cada 12 horas en la planta se calcula el <u>agua</u> que entra y la que debe haber de salida. Cuando aparece una cifra crítica que es el cruce estadístico de la entrada y salida que implicaría mal uso del <u>agua</u> se toman varias medidas, se envía un comunicado, se pregunta el motivo (puede ser que tengas una visita o estén viviendo más personas), se examina la casa en búsqueda de fugas, si el caso es efectivamente derroche se pasa de la notificación a una sanción, luego una multa en la factura por más de los 18mt<sup>2</sup>.</p> <p>-Otros aspectos sociales del <u>servicio</u> se tienen varios <u>subsídios</u> por medio de censos que dieron como resultado al estabilización de <u>la tarifa</u>, aparece el Mínimo Vital y una campaña de compensación por bajo <u>al consumo</u> a los suscriptores de los <u>acueductos comunitarios</u> quienes hagan una uso muy bajo.</p>	
---	--

### 5.3. Fotolenguaje

Las fotografías que se presentan a continuación y su respectiva interpretación hacen parte del ejercicio investigativo *Ciclo Mórbido: Causas sociales de la contaminación de la Quebrada la Brizuela, Guarne, Antioquia*; realizada en UNIMINUTO- Bello (2015), este ejercicio fue realizado en compañía de Natalia Andrea Sánchez, quien amablemente permitió fueran publicadas en esta investigación.



**Fotografía 1**  
**Título: Sendero**

#### **Descripción:**

El sendero, naciente desde el costado izquierdo, está marcado por dos líneas de concreto.

1. El árbol en el centro sostiene dos baldes plásticos, puestas allí aparentemente para el uso y disposición del público, justo debajo de las mismas los desechos se acumulan como resultado del rebasamiento de los contenedores.
2. En época de lluvia, dada la morfología cóncava del terreno existen altas probabilidades de deslizamiento de desechos al cuerpo de agua.

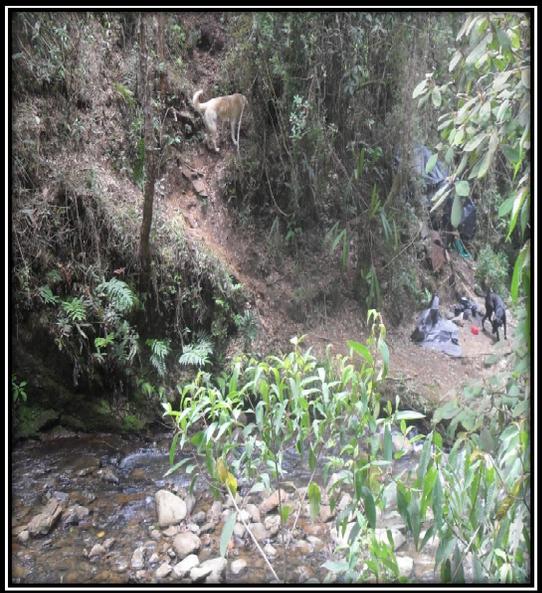
Fotografía de repositorio personal, 26 de marzo del 2015. *La Taza* camino tomado desde la autopista Medellín- Bogotá. Metros atrás se emprende el concreto sobre la tierra.

#### **Interpretación:**

Según el lingüista europeo, Ferdinand de Saussure, el signo es la unidad mínima del lenguaje se divide en significante y significado. El significante hace parte de la lengua y está convenciendo por los hablantes, el significado por su parte es la interpretación más subjetiva que se le da al mismo. Tomando dicha teoría se puede afirmar que en este caso existen dos signos icónicos, el primero es la caneca repleta y el segundo es la basura que está en el suelo.

El primer signo da a entender que hay una disposición de contener los desechos, sin embargo el segundo (la basura en el suelo) se convierte en contradictorio, pues sí es esa la función ¿Por qué no se cumple?

Ambos muestran la irrupción de los elementos civilizatorios en un escenario natural y la intención inmersa de que el espacio sea bien utilizado y el antagonismo de abandono.



Fotografía del repositorio personal, 26 de marzo del 2015.

La orilla de la quebrada La Brizuela es el hogar de *El loco* habitante permanente del territorio, junto con sus tres perros.

### **Descripción:**

En el plano del frente los árboles se levantan a 4 mt. Sobre la tierra. La luz se filtra entre las hojas.

1. La choza “del loco” construida en plástico, madera y sogá. Cerca de ella uno de los compañeros del sujeto, un perro, negro, mediano y delgado.

2. En el fondo se divisa uno de sus perros considerablemente grande, de color crema y blanco, este sobre un montículo de tierra que hace parte del sendero vertical desvanecido en la imagen por la maleza.

3. Las rocas sobresalen por encima del nivel del agua, esto es especialmente visible en el margen derecho, caso contrario con el costado izquierdo donde la orilla da la impresión de profundidad.

Fotografía de repositorio personal, 26 de marzo del 2015. *La Taza* camino tomado desde la autopista Medellín- Bogotá. Metros atrás se emprende el concreto sobre la tierra.

### **Interpretación:**

La imagen plantea una contrariedad entre el lugar abierto, aparentemente no apto para el asentamiento humano la existencia clara de un hogar en la orilla de la quebrada



Fotografía 3  
Título: “Fuego”

**Descripción:**

Los árboles y arbustos se encuentran bordeando todo el margen superior derecho. Al fondo los azules del cielo en el municipio de Guarne.

1. El pasto no sólo está quemado sino seco y árido. En el centro hay un camino.
2. Algunos de los chamizos aun están expuestos, aparentemente por actividades recientes de quema.

Fotografía del repositorio personal, 14 de marzo del 2015.

Tramo de acceso a la Quebrada la Brizuela, detrás de la Empresa New Stetic,; lugar próximo a la construcción de 350 viviendas de interés social, en convenio con COMFAMA donde al parecer tiene lugar la quema de materia orgánica.

**Interpretación:**

Podemos analizar esta fotografía desde la significación de los colores y los sentimientos que estos comunican:

- Verde: Naturaleza, armonía.
- Azul: Calma.
- Café: Estabilidad
- Blanco: Pureza, paz.
- Gris: Neutralidad, falta de vitalidad.

Como se puede apreciar los sentimientos de placer son los relacionados con la naturaleza, pertenecientes a; las nubes, los árboles, la tierra, el césped, mientras que el displacer es aportado por el color gris, producido por la actividad que allí tuvo lugar y que de una u otra forma altera la normalidad del paisaje.



Fotografía 4:  
Título: *Con-Creto*

Fotografía del repositorio personal, 14 de marzo del 2015.

*Los filtros* antigua infraestructura para la medición del nivel del agua, cuyos orificios se manifiestan vacíos y por ende inutilizados debido al disminuido nivel del agua.

### Descripción:

1. Punto intervenido por infraestructura por medio de una pared de hormigón acompañada de “filtros” para medir el nivel del agua.
  2. En la base, las rocas son golpeadas por el afluyente, junto con un desagüe de acero.
- El horizonte es predominantemente boscoso, cuyas hojas largas se exponen al rocío producido por el movimiento de la corriente.

### Interpretación

La estética gris aportada por el concreto el acero predomina cerca del área medio- inferior. La de “cascada” que crea la pared de 2,5 mts. Es diminuta si tenemos en cuenta la represión del agua. Lo anterior entra en contraste con el variado verde de las hojas.

### Fotografía 5



*Fotografía del repositorio personal, año 2003: Muestra de una zona igualmente construida de La Brizuela, el efecto de cascada es mayor al*



Fotografía 6  
Título: *Humedad en movimiento*

#### Descripción

Arboles presentes a ambos lados del sujeto fotografiado.

1. Las gotas de agua se erigen por encima del flujo, recordando los orígenes del nombre “Brizuela”.
2. La cascada, corre a través de las rocas abasteciendo la circulación del líquido.

#### Interpretación:

Cascada: dinámica y fugaz

#### Fotografía 7

Fotografía del repositorio personal, marzo 20 del 2009.  
Retrato de una habitante del municipio de Guarne.





Fotografía 6.1  
Título: Humano

#### **Descripción:**

La primera toma de este punto muestra a un grupo de personas, 3 de éstas se bañan en el agua, otras 3 están sentadas a la orilla, unas cuantas más en la superficie contigua al agua.

El espacio aquí mostrado constituye un punto estratégico para los asentamientos, sirve como acopio de ropa y basura, como lo enseña el rubro 1 además para la disposición de fogatas.

En ocasiones posteriores se encontró materia fecal dentro y fuera del agua.

Fotografía del repositorio personal, 2014  
La chica que posa sobre las rocas en el fondo parece tener una mirada anhelante

#### **Interpretación**

Por alguna razón comenzamos a depredarnos en muchos lugares, donde antes había vecinos ahora hay rostros apático de los cuales cuidarse, donde antes había lagos ahora hay desiertos...

Empezamos a depredarnos, entre nosotros, a los otros, a lo otro a nosotros mismos.



**Fotografía 6.2**  
**Título: “Humanoide”**

*Fotografía del repositorio personal, 2014.*

**Descripción:**

La segunda toma del mismo lugar, amplía el panorama, dejando ver más visitantes y una carpa montada justo al lado del fuego, lo que insinúa la confluencia de varios grupos de población claramente joven.

**Interpretación:**

Efectos residuales,  
Lo que queda, queda y no se va.  
A donde sea que vallamos ¿es eso lo que somos?  
Nuestra resonancia en un lugar...  
Como después de ausentes nuestra energía se  
asume con el espacio para volverse su energía,  
Nuestra energía  
¿Será que es esto lo que somos? Basura donde  
quiera que estemos. Basura por montones, por  
dentro, por fuera ¡Basura!.

## 6. Triangulación – fotohistoria

La construcción que se realiza a continuación obedece a la subjetividad de los investigadores en conversación abierta con otras personas que pertenecen a diferentes ramas de la ciencias y también a portadores del saber popular dentro de sus territorios, pertenecientes a las áreas de la Comunicación, Antropología, Agroecología y Filosofía, para darle a la investigación un universo subjetivo más amplio y para consolidar la interdisciplinariedad como herramienta indispensable a la hora de trabajar en aras de generar propuestas situadas para el mejoramiento de nuestro hábitat; lo anterior articulado a la pregunta problematizadora en consonancia con el sistema teórico, razón que permite presentar la triangulación .

### *Somos hijos de la tierra*

El agua es quien mueve y enlaza el espíritu. De las montañas nace la pureza que revitalizante nos llega para dar aliento a un día más.

Estamos en la montaña y vemos lo que sucede con nuestro entorno, el lugar en que hemos crecido y la *cultura* de la que participamos nos enseña una relación con la vida que no nos entrega aparentemente otra opción que dejar en nuestro camino resultados de contaminación y deterioro de la vida, pero preguntándonos por los métodos con los cuales el ser humano desarrolla un aprovechamiento del medio natural en el que vive, llegamos a una reflexión que nos permite indagar a partir del reconocimiento de este contexto, la idea de que podemos llegar a construir con las herramientas que están dispuestas un mundo donde nuestras intervenciones reflejen ecuanimidad y siembren salud donde quiera que pongamos fuerza. Sucede que indagando la historia y la ciencia descubrimos que ¡sí es posible! Que existen métodos comprobados por variedad de seres humanos que nos permiten ver esta posibilidad como algo viable.

Hoy el agua que emerge desde el bosque es recibida por intervenciones antrópicas como la captación desmedida del caudal para satisfacer las necesidades vitales de la población que va en incremento, los derroches en actividades pecuarias y otros tipos de actuaciones como descargas de aguas contaminadas, basuras, sistemas de canalización que destruyen completamente el entorno natural, que terminan convirtiendo el agua en una sustancia enferma llena de todo tipo de patógenos y sustancias químicas.

Frente a esta realidad el ser humano de hoy, representado en su gran mayoría por la institucionalidad, intenta planear y construir un sistema más acorde y equilibrado pero la realidad es que el desarrollo de la ciudad lejos de ser un plan consciente es un caos organizado que va construyendo hacinamientos y transformando nuestras fachadas coloridas.

El ambiente natural termina siendo convertido en un gran monumento de cemento que se erige sobre el paisaje como símbolo de la insostenibilidad y la precariedad de los métodos elegidos por el ser humano para desarrollar su hábitat. Esfuerzos como las plantas de tratamiento de agua, la generación de micro ecosistemas dentro de los espacios urbanos, las campañas para el correcto manejo de los residuos sólidos y orgánicos son válidos, sin embargo poco significativos frente a la realidad de un elemento que entra vivo y completamente natural a nuestro sistema y sale muerto y enfermizo para cada ambiente que toca hasta llegar al mar.

Crecimos en una comunidad que se ha ido forjando como un gran mosaico de necesidad. En el plano habitacional, los Planes de Desarrollo que se han construido; Planes de Ordenamiento Territorial, han intentado de una forma ingenua construirse desde la participación *activa* de las comunidades, se hace interesante observar a los grupos ecologistas, movimientos campesinos, indígenas, afro, organizaciones sociales y políticas en general plasmar con amor y respeto su opinión y su sueño sobre un territorio mejor.

Es claro que hay gran cantidad de alternativas sustentables que nos permitirían forjar en pocos años un ambiente saludable. Hoy desde esta reflexión nos preguntamos: ¿Si la fuerza y el conocimiento de la humanidad están disponibles para proponer con madurez otra realidad? ¿Cuáles son las limitaciones que frenan el desarrollo natural de una comunidad? ¿Por qué después de un conjunto de esfuerzos terminamos aceptando la incapacidad y la negligencia como resultado, muchas veces antes de haberlo intentado?

Se nos hace imprescindible pronunciarnos sobre estas redes de imaginarios culturales de poder, que en apariencia invisibles, operan sobre nuestra existencia. Casi a forma de denuncia hablamos de un monopolio mundial donde todos los esfuerzos están dados para que un grupo particular y específico asuma el dominio del mundo, todo parece ser una jerarquía piramidal *ver gráfico n X*. imperceptible para la mayoría donde se premeditan y operan todas las decisiones que afectan nuestras vidas, tales como; los medios de producción, alimento, educación, medicina, sanidad, acceso a la información, canales de distribución de productos y economía.

### **El Orden *Natural* de las cosas**

Las cosas ahora funcionan más o menos así; por criterios supuestos, negados, nulos o desaparecidos.

**Grafico No. 13:** El orden natural de las cosas  
 Repositorio personal, realización gráfica Sara López, 2016



**1. La Cima del Mundo, los dueños del dinero:** banqueros, terratenientes y clases sociales que se creen altas y famosas han significado en la historia humana muchas teorías y solo una realidad, pues son pocos y provienen de la misma extirpe familiar. Han comprado todas las tierras, las aguas, los océanos y con ello, todo lo que en ellas habita; así comienza la cadena de subordinación ¿Quiénes son? El Fondo Monetario Internacional, agencias OCDE, Banco Mundial y demás dirigentes culturales del mundo ¿De dónde vienen? E.E. U.U.

**2. Empresarios de Élite**, *los dueños del negocio*: estrechamente relacionados con los anteriores. Debajo pero con poder de mandar siempre y cuando no vayan en contra de los intereses de los dueños del dinero quienes marcan qué, cómo, cuándo y dónde se vende. Multinacionales, transnacionales y demás burguesías.

**3. Administradores del Capital de Otros**, *aspirantes a propietarios y al poder: delfines*, hijos de empresarios y políticos de casta, herederos de negocios intermedios o contratados por las empresas para administrar y acrecentar las ganancias, gerentes, encargados de sucursales o franquicias.

**4. Los Dueños de Nada** *los Ninguneados, los eternos salvajes*: obreros, mano de obra para la maquinaria de otros, países *tercermundistas, subdesarrollados, aculturales* incapaces de hablar idiomas, arte o auto determinación, de ahí que deban ser guiados hacía su realización por países *más avanzados*. En palabras de Eduardo Galeano:

(...) *Los nadies: los hijos de nadie,  
los dueños de nada.  
Los nadies: los ningunos, los ninguneados,  
corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos,  
rejodidos:*

*Que no son, aunque sean.  
Que no hablan idiomas, sino dialectos.  
Que no profesan religiones,  
sino supersticiones.  
Que no hacen arte, sino artesanía.  
Que no practican cultura, sino folklore.  
Que no son seres humanos,  
sino recursos humanos.  
Que no tienen cara, sino brazos.  
Que no tienen nombre, sino número.  
Que no figuran en la historia universal,  
sino en la crónica roja de la prensa local.  
Los nadies,  
que cuestan menos  
que la bala que los mata.(Galeano, s.f)*

**5. Los Menos que Nadie**, *están abstractamente vivos*: considerados recursos, inertes, movibles, prescindibles, a pesar de estar vivos son administrados por otros y se cree no tienen consciencia y hasta incapaces de sentir. Animales, plantas y elementos de la naturaleza.

Hablar de la privatización del agua, es hablar de la privatización de la vida y a partir de la estrategia del dinero y sus estructuras, cada vez son menos aspectos de la vida los que no han comprado a partir de una patente o flujos capitales con intereses lineales o del militarismo bárbaro que acaba con cualquier intento profundo de florecer por parte de nuestros pueblos.

El Capitalismo como modelo económico- social se ha convertido en una forma general de intervenir a los pueblos, enseñándoles a explotar sin pensar en el futuro, sin pensar en el otro o en lo que verdaderamente nos conviene a todos, a tal punto de que nuestro territorio está repleto de poblados habitacionales que aunque están inmersos en un contexto natural ampliamente productivo tienen un sesgo que no les permite ver las posibilidades de un desarrollo endógeno y sustentable. Lo que se refleja con el desarrollo impuesto externamente son territorios cada vez más empobrecidos. A este punto es necesario hablar claramente de los planes homogeneizantes o totalizadores de un dominio mundial, del fascismo representado por la eugenesia visible en gran mayoría de los procesos industriales y científicos de los que depende nuestra vida.

Parece que son algunos los caminos probables que nos quedan, entre los cuales hay gran cantidad de población habitando la realidad de una progresiva extinción programada por los medios de producción cinematográfica y comunicación, viven en la *película de la extinción humana* difundiendo visiones apocalípticas del futuro ya sea por causas naturales como una eventualidad espacial como lluvia de meteoritos, implosión del sol, ó ilustrada como una consecuencia de las estructuras sociales humanas; extinción por contaminación o sistemas fuertemente autoritarios.

Así mismo Humberto Eco (1965) en *Apocalípticos e Integrados* explica que la *estética distópica* espejo de una realidad indeseable, cruda y antónima de toda aspiración utópica tiende a polarizar las opiniones, por un lado el bloque de los apocalípticos quienes desde esa posibilidad de extinción actúan exagerando, especulando o resistiéndose a ello, los integrados quienes aceptan con resignación el hecho de la extensión como un designio.

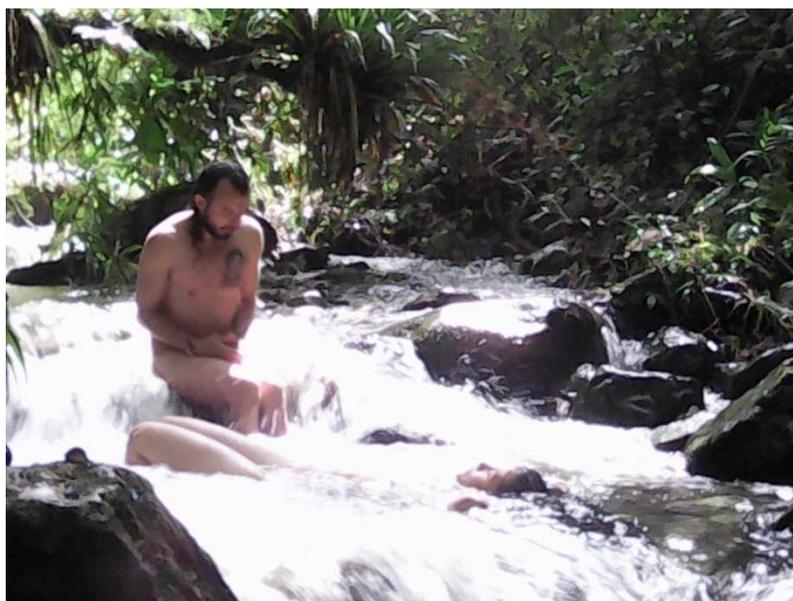


**Gráfico No.14:** fotografía *Distopía humana*(2016) del Richi. Angelópolis (Ant.)  
*En el fondo de la materia crece una vegetación oscura; en la noche de la materia florecen flores negras. Ya traen su terciopelo y la fórmula de su perfume.* (Bachelard, 2004, p.3)

Otros están pensado y obrando en pro del recrudescimiento del fascismo que lleva a concentrar el poder económico y la toma de decisión en unos pocos seres que al parecer cada vez más duros de corazón proponen un mundo cercado donde un núcleo particular será quien coseche los beneficios de este proceso de vida y muchos otros quedan por fuera construyendo cordones cada vez más complejos de marginalidad y de pobreza. Lo cierto es que si en este

núcleo cerrado de poder no cabemos todos los seres humanos, mucho menos habrá lugar a la existencia en plenitud de las otras especies hermanas.

El otro camino posible es la esperanza y la luz siempre latente en el corazón de las personas que seguimos encendidas por el amor: es el camino de la fraternidad de los pueblos donde reconocemos el valor inapagable del espíritu humano para forjar principios, formas, éticas y estéticas que nos permita sentir nuestra familia viva superando una visión antropocéntrica por una visión holística.



**Gráfico No. 15:** fotografía *Utopía humana*(2016) del Richi. Angelópolis (Ant.)  
Líquido amniótico, cordón que conecta toda la esfera para el florecimiento del cosmos del cual no nos separamos.

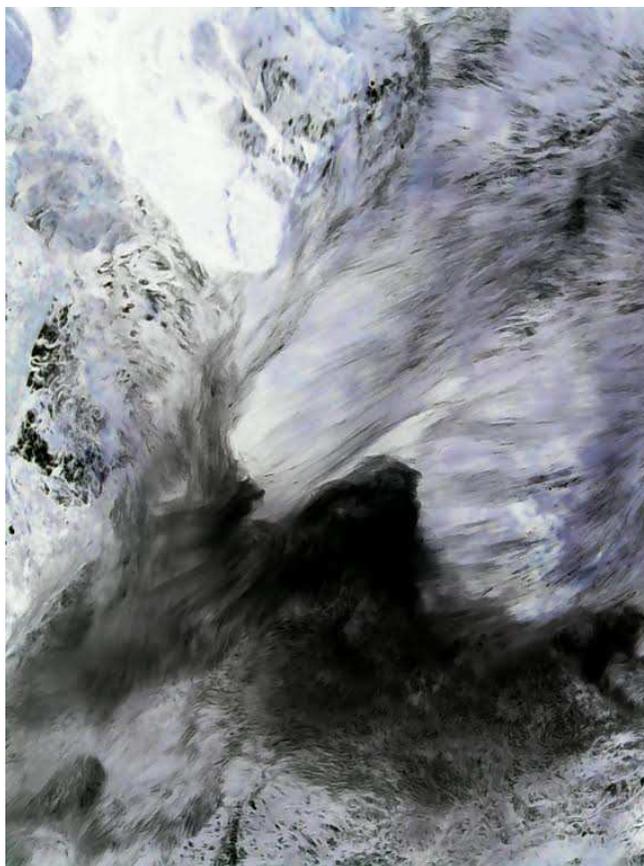
Ante esto nos proponemos más allá de observar y analizar un problema inmenso con resultados catastróficos un camino de alternativas, ponemos como ejemplo el modelo de intervención agrícola que se ha desarrollado a partir de la *Revolución Química*, estratégicamente llamada *Revolución Verde* de los años 50 que hoy amenaza con homogeneizar e industrializar todos los ecosistemas agotando los patrimonios vitales.

Otras propuestas son los modelos alternativos como la *Agroecología*, la *Permacultura*, los modelos de *Sociedades Ecosistémicas* nos enseñan que no solo podemos ser ecuánimes con la manera de actuar frente al medio ambiente y sus bondades particulares sino que podemos ser de siete a diez veces más productivos que el modelo imperante, a la par que le devolvemos la vida a los territorios y la sustentabilidad a los pueblos, aunque estas se ven todo el tiempo tergiversadas y atacadas por un sistema de comunicación masiva que desinforma, desde los intereses transnacionalistas.

***Somos agua: océanos de vida navegando en la conciencia de vida del océano mayor.***

Los investigadores del presente estudio asistieron a *Círculos de la Palabra* (es una visión cosmológica personal nutrida por las manifestaciones de los pueblos ancestrales, de las realidades estéticas de hermandad y de los procesos espirituales humanos. Donde se tendrán en cuenta tres puntos relevantes desde los cuales resaltaremos el agua, como el enlace y el sustento fundamental de la vida física y espiritual.

Las experiencias de desarrollo que ha hecho el ser humano de construcción de hábitats sustentables son diversos y profundas, se unen y se enlazan con todo el proceso de adaptación, pues desde que fuimos comunidades nómadas se han venido descubriendo. Resaltamos la labor de construcción de conocimientos de los pueblos nativos, que a través de siglos de experimentación nos han legado gran cantidad de herramientas que nos permitirían en caso de tomar ese horizonte desarrollar de una forma holística nuestra relación con el medio *-visión cosmológica de los pueblos indígenas-*.



**Gráfico No.16:** Fotografía *Eternamente Azul* (2016) de el Richi. Angelópolis (Ant.)  
 Agua que somos, agua que se encuentra para cristalizar el fluido de la vida, agua que corre en nosotros como río de  
 agua viva que corren por la madre,  
 ¡Agua dulce para los tragos amargos!

Nos hablan de temas como un desarrollo cosmológico integral donde la noción de comunidad incluye no solo al ser humano, sino a todas las otras especies y elementos de la naturaleza, más allá de una visión antropocéntrica y más bien biocéntrica.

Es justo decir que un avance territorial integra de manera ecosistémica las necesidades de producción antrópicas: los complejos diseños de distribución y purificación del agua tales como: canales de captación, sistemas de irrigación, distribución y purificación, que dan como resultado una agua que finalmente después de ser aprovechada es devuelta a su caudal completamente limpia. La diversificación de sus sistemas agrícolas que incluían dentro de su planificación la conservación de las especies naturales.

El conocimiento de los ciclos biodinámicos y astronómicos para el correcto aprovechamiento del clima ya que es a través de esta sabiduría de donde se cristalizan resultados de comunidades ecosistémicas tangibles, uno de estos ejemplos *Ciudad de México, Sistema de Chinampas*; resaltamos el proceso llevado a cabo durante casi mil años en el valle que hoy se conoce como Ciudad de México donde los indígenas construyeron el sistema agrícola más productivo conocido por el hombre hasta ahora, que constaba de terrazas para producción de alimentos construidas sobre el lago y aunque fue habitado por casi dos millones de personas conservaban el agua limpia en su totalidad.



**Gráfico No 17:** (Arqueas, s.f), Chinampa con cultivo de rábano en el lago Xochimilco, México.

De los procesos actuales que nos permiten complementar el desarrollo de hábitat humana sustentable, resaltamos la Permacultura *Agricultura Permanente*, modelo de diseño desarrollado por japonés Masanobu Fukuoka y el Australiano Bill Mollison crearon y ampliaron profundamente al aplicabilidad de este concepto, como una forma de integrar todos los componentes en un sistema para la correcta interrelación y aprovechamiento de todos los

recursos disponibles edificando un conjunto de principios que parten de la valoración del ser humano, del medio ambiente y de la información como recurso fundamental para la planeación de un sistema, a este modelo, se le puede enlazar el concepto de Agroecología que expone la forma de producción orgánica de los alimentos y que a su vez propone otro tipo de interacciones con principios *socialmente justos, económicamente viables y ambientalmente sanos*.

Al modelo de construcción de sistemas sustentables le sumamos otros grandes descubrimientos como la Micro-biótica desarrolla por el japonés Terou Higa que expone el mundo de la microbiología como el sustento real de todos los procesos biológicos, somos un océano de vida consiente viajando a través del gran océano de la conciencia mayor según Terou Higa “ los microorganismos son la frecuencia de vida que viajando a través del agua despiertan salud en todo lo que tocan, al grupo que aisló y con los que estuvo trabajando durante años les llamó EM *microorganismos eficientes* un conjunto de ochenta y siete especies de microorganismos unidos en cinco familias, como: los bacilo lácticos, las levaduras, los microorganismos de suelo tropical entre otros. Se ensambla una frecuencia que es capaz de devolver las condiciones óptimas necesarias a un organismo o a un ecosistema. Se ha probado en gran cantidad de funciones como la descontaminación de residuos nucleares en Japón, la descontaminación de derrames de hidrocarburos. En descontaminación de aguas negras ha demostrado una eficiencia mayor, también como sustento biológico para todo el desarrollo de los sistemas de producción agrícola de las restauraciones ecosistémicas de los modelos de producción pecuaria y como sustento primordial de la salud humana y animal.

Resaltamos también los descubrimientos realizados por el científico francés René Quinton que logró determinar el plasma fundamental de la vida animal y vegetal a partir de la unificación del agua de mar y el agua dulce, los logros construidos por esta investigación son de

un enorme alcance para la salud humana y Ecosistémicas, pues prueban que a partir de un medio interno estable se da la desaparición de las enfermedades y las anomalías que aquejan la vida de otros seres. Este científico logró a partir de la construcción de la ley de la constancia térmica, la constancia osmótica, la constancia lumínica probar que el medio interno que todos los seres vivos llevamos dentro es similar en su totalidad al agua marina, que esta tiene todos los minerales de la tabla periódica que la vida necesita y que a partir de esta podríamos generar un suero o plasma capaz de restablecer la salud y la nutrición en los organismos animales y vegetales; a partir del establecimiento de dispensarios marinos en la primera década del siglo XX.

Resaltamos también los descubrimientos hechos por el científico japonés Masaru Emoto, quien durante años se dedicó a la investigación de la molécula del agua como elemento sensible conector de todos los procesos biológicos y conscientes de la vida, este científico a partir de la observación de la cristalización de las moléculas de agua fue capaz de determinar el estado sensible emocional en el que se puede encontrar este elemento, pues nos enseña que el agua es profunda y completamente sensible y alterable a todas las emociones e interacciones que con ella se puedan tener, por ejemplo una agua recolectada en un manantial de agua pura de lugares donde ha intervenido por mucho tiempo la violencia, está profundamente difusa su cristalización y a partir de terapias como cantos interacciones afectivas, meditaciones, ésta ira aclarándose hasta convertirse en cristales limpios y bien expresados.

Concebimos el agua como la matriz fundamental que une los territorios, los tejidos vivos y la conciencia, entender el agua como un elemento receptor y emisor de vida nos hace comprobar el espíritu consciente inmerso en todas las formas del mundo que habitamos. Se hermana la idea de los pueblos nativos, de que somos una sola alma repartida en múltiples

gestos; pensamos, respiramos y sentimos juntos. Lo que está en el otro es parte fundamental de lo que somos, que no somos diferentes a la tierra ni a todo lo que en ella mora, saber poner el corazón en el agua representa posibilidades de crear, de transmitir salud, de hermanar los hilos que tejen la vida, cambiar la contaminación y el deterioro que se conectan como una raíz que nutre la idea de un verdadero bienestar pueden agregarse elementos que multiplican la vida, los microorganismos entrarían en todas las fases desde que viene de la montaña hasta que sale de la casa.

Agua de montaña con agua de mar para sanar, para renovar e ir a lo profundo de la enfermedad, el agua dulce en armonía con el agua salada, agua bendita

## 7. Conclusiones.



**Gráfico No. 18:** *ConvivenciaCós mica* (2016) Fotografía de Laura López, Reserva El Romeral, San Antonio de Prado. Decimos con frecuencia que *somos agua*, porque agua es casi la totalidad de nuestro organismo. Pero mejor deberíamos decir que “*somos agua que piensa*”, Joaquín Araujo.

1. Se develó la articulación de las organizaciones sociales en torno al agua teniendo en cuenta la experiencia del acueducto comunitario del barrio El Vergel,

corregimiento de San Antonio de Prado, en el año 2016, en tanto las visitas a la Junta Administradora de Servicios El Vergel, consignadas en los diarios de campo nos brindaron claridades acerca del ejercicio de sus territorialidades, los inicios de esta forma de articulación como una organización que surge de la mano de la Junta de Acción Comunal para hacer efectivo el *derecho humano al agua* dada la necesidad sentida por los habitantes del sector en un entorno de trabajo colaborativo y autogestionario que se encuentra con la institucionalidad en medio de fuertes claridades políticas en las Jornadas de Vida y Equidad 2012.

Al preguntarnos por la relación que ellos tienen con otros acueductos comunitarios y entendiendo que son en sí mismos una organización socio ambiental, los líderes cuentan no presentar tensiones entre sí aunque a la vez el nivel de comunicación y articulación es bajo, pues compartiendo incluso en muchos casos las dificultades no se orquestan las fuerzas en la búsqueda de soluciones. Lo anterior se ve reflejado en la inexistencia de alguna figura asociativa local entre los acueductos comunitarios en San Antonio de Prado.

Al mismo tiempo las entrevistas y la auscultación documental dan cuenta de otras formas de articulación en torno al agua y el territorio. Es así que la conclusión compartida de estas experiencias deja como evidencia lo siguiente: las preocupaciones y amenazas de los procesos son las mismas amenazas a los afluentes y a los territorios. Los acueductos comunitarios se convierten entonces

en actores fundamentales del territorio dado la presencia y veeduría constantes que ejercen en pro del agua como sustento de la vida.

2. Se indagó acerca de las posiciones discordantes sobre el agua como recurso y el agua como actor fundamental del territorio para posibilitar la vida en el planeta, cuando se recopila una narración estético fotográfico que recrea prácticas dadas en torno al agua sumada a posturas filosóficas. Donde el concepto de mega diversidad sea visto desde la aplicabilidad, pues en un país en el que conviven dialectos que interpretan el espacio de disímiles formas, hay un universo por explorar en aras de la comprensión de la riqueza intercultural que favorezca el diálogo con un universo más extenso que su vez beneficie la interacción social. En un marco más amplio de protección a la biodiversidad se entiende que el concepto cobija tanto a las comunidades étnicas, fauna y la flora como manifestaciones plurales de la vida.
3. Este trabajo contribuye al estudio de las relaciones políticas -soberanía o imposición- entre el trabajo social y el medio ambiente: ser humano- territorio- agua, porque el análisis social no debe fragmentar los contextos, sino entenderlos como un entramado complejo, compuesto por muchas partes que a su vez se conectan de múltiples maneras, en este mismo sentido la lectura de la realidad bajo una perspectiva antropocéntrica resulta insuficiente para comprender el lugar de los sujetos humanos y no humanos en el mundo.

Todo esto para decir que los factores ambientales son también políticos y sociales en una dimensión no sólo causal sino como extensión de los hábitos y escala de valores de la sociedad. De ahí la pregunta por la falta de interés del trabajador social en estos asuntos que tienen todo que ver con la perspectiva de *derechos humanos* como es el *derecho humano al agua* sin contar con que es un tema por excelencia comunitario; si las organizaciones indígenas, campesinas, afro-comunitarias no resistieran en torno a la lucha común por el territorio seguramente ya habíamos perdido muchos más ecosistemas.

Al lograrse los objetivos específicos de la investigación se cumple con el propósito general de la misma y se responde a la pregunta problema, pues se interpretaron las relaciones que establecen con el agua las organizaciones socio-ambientales, impulsando el debate sobre el agua como actor fundamental del territorio, en el barrio El Vergel, del corregimiento de San Antonio de Prado (Medellín), mediante una investigación cualitativa de corte hermenéutico, durante el año 2016

A modo de reflexión, creemos que las colectividades de carácter comunitario deben articular estrategias que les permita un relacionamiento horizontal, concediéndoles un rango de acción más amplio y a su vez una mayor concreción de la información de lo que sucede en los entornos que habitan. Cuya intencionalidad radica en auto reconocerse y a su vez reconocer las fuerzas que se aúnan para defender la vida de manera sensata, por encima de los intereses económicos que buscan segregar cada vez más los esfuerzos por la autonomía y defensa del territorio.

En este ámbito los retos para las ciencias sociales son varios, para efectos más puntuales del profesional en trabajo social se enuncian los siguientes:

- Uno de los llamados que resulta consecuente a lo anterior es el acompañamiento a procesos de acción colectiva y vinculante, que acoja todo tipo de saberes y tengan como origen las necesidades vividas y contadas por las comunidades y sus ecosistemas, lo que implica un ejercicio de pensamiento situado, intergeneracional con perspectiva rural y descentralizada.
- Aquí se hace hincapié en los grupos sociales con divergencias en cuanto a los intereses territoriales entendiéndose el ordenamiento territorial con ello el uso del suelo, la propuesta de ocupación y habitacional, vocación de los elementos como la tierra y el agua, aspectos conflictivos que podría devenir en un trámite violento por mecanismo coercitivos, aquí es donde el rol de *mediador* del trabajador social adquiere sentido y se ve limitado en tanto a las concepciones organizacionales que de él se tiene.
- Acercarse a una acción social con perspectiva de educación popular que fomente la participación más allá de los episodios electorales en los que incluso los *mecanismos de participación ciudadana* existentes suelen caer; ya sea apoyando proyectos de ley, cabildos abiertos, consultas previas generando relaciones de puja, de poder entre esas mismas instituciones para ampliar el espectro, la viabilidad y la priorización de la propuestas en las entidades Estatales. Propendiendo que la incidencia de la Gestión comunitaria territorial y ambiental sean cada vez más una realidad y menos una serie de procesos inviabilizados por las agendas de gobierno en sus diferentes escalas para finalmente pasar a la participación como una forma inherente de construir la vida, donde

cada barrio, corregimiento, vereda, municipio, departamento, región y país decida sobre sus condiciones de vida.

## 9. Construcciones

- Se recomienda a las personas que deseen abordar una investigación similar acercarse a las relaciones ser humano territorio desde la perspectiva teórico crítica, para su estudio en clave de relaciones de poder. Así mismo y a modo de sugerencia, consideramos la metodología podría plantearse de manera menos fragmentada, siempre y cuando el autor esté en capacidad de hacerlo por ejemplo, puede presentar de corrido ya sea en una matriz o escrito las técnicas, criterios de selección de la muestra, su descripción y ruta metodológica en un solo aparte para generar un desenvolvimiento más integro. Que pueda ver el trabajo como un todo compuesto.
- El llamado sistémico se reitera también en el sentido de agudizar el análisis político que no debe darse exclusivamente desde los espacios académicos de debate sino más bien en campo, la idea de que la realidad está en constante cambio debe pasar de ser un discurso catedrático para convertirse en una búsqueda incesante en contexto.
- La incidencia en materia política en la defensa del agua como *bien común* puede hacerse desde muchos ámbitos, la movilización social, la educación formal y no formal, la restauración ecosistémica entre otras, pero lo que refleja la trayectoria del proyecto de ley es que la protección del agua y las garantías de acceso deben ser una política pública que proponga transiciones industriales y culturales contundentes que entre otras cosas devuelvan el carácter de ser vivo al agua.

- Otra investigación pertinente a seguir sería una que se proponga entender el estado actual de los acueductos comunitarios en San Antonio de Prado, la posibilidad que tienen los mismos de fortalecer sus vínculos y posteriormente asociarse bajo alguna figura.

### Referencias bibliográficas

- Área metropolitana del Valle de Aburrá, Corantioquia, Cornare, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. (2007). Plan de Ordenamiento de la cuenca del Río Aburrá (POMCA). Informe final.
- Asociación Departamental de Acueductos Comunitarios de Antioquia ADACA. (s.f). Recuperado el 15 de Septiembre de 2016 de: <http://www.adacantioquia.co/>.
- Assmus, G. (2015). Gobernabilidad del Agua en Colombia: Dimensiones y Contexto. *Educación y Desarrollo Social*. (C:C).
- Boscán, K. R. (2005). *Sütsüin Jieyuu Wayúu Fuerza de mujeres Wayuu*. Recuperado el 01 de Septiembre de 2016. <http://jiejyuuwayuu.blogspot.com.co/>.
- Cadavid, N. 2009 Criterios de sostenibilidad para acueductos comunitarios. Estudio de caso: Periferia urbana del Municipio de Envigado, Cuenca de la Quebrada la Ayurá. Tesis de maestría, Escuela de Geociencias y Medio Ambiente, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- Carrasco, M. (2016). ABC de los Proyectos Escolares PRAE. Bogotá, Colombia.
- CENSAT Agua Viva - Amigos de la Tierra Colombia. (2013). Amigos de la Tierra Colombia. Recuperado el 01 de Septiembre de 2016:<http://censat.org/es/sobre-nosotros>.
- Cinturon Occidental Ambiental COA. (08 de julio de 2014). Encuentro de Concertación Social: Pueblorrico por la Defensa de su Territorio. Recuperado el 01 de Septiembre de 2016: <http://cinturonoccidentalambiental.blogspot.com.co/2014/07/encuentro-de-concertacion-social.html>.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. (Junio de 1992). *Parques Naturales Nacionales de Colombia*. Recuperado el 12 de mayo de 2016 de:<http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2014/02/Declaracion-de-rio.pdf>.
- Congreso de los Pueblos. (03 de Julio de 2015). Recuperado el 12 de mayo de 2016 de:<http://congresodelospueblos.org/mandatos-congreso-de-los-pueblos/mandato-1-congreso-de-los-pueblos.html>.
- Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila; Departamento Administrativo de Planeación Municipal. (Diciembre de 2015). *Plan de Desarrollo Participativo de San Antonio de Prado: Iniciativa presentada al Programa de Presupuesto*. Recuperado el 15 de febrero de 2016 de:

- Correa, H. (2006). Acueductos comunitarios, patrimonio público y movimientos sociales. *Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila*. Recuperado el 05 de Agosto de 2016:  
<http://www.corpenca.org/images/stories/documentos/acueductoscomunitariospatrimoniopublicomovimientossociales.pdf>
- Decreto 1713 De 2002. (Agosto 06). *Alcaldía de Bogotá*. (2002). Recuperado el 15 de Septiembre de 2016:  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5542>.
- Defensoría del Pueblo Colombia. (2013). Gestión Comunitaria del Agua. Recuperado el 01 de Septiembre de 2016:  
[www.defensoria.gov.co/.../33/La%20gestión%20comunitaria%20del%20agua.pdf](http://www.defensoria.gov.co/.../33/La%20gestión%20comunitaria%20del%20agua.pdf)
- El Ministerio del Medio Ambiente, Departamento de Planeación Nacional & Instituto Humboldt. (1994). Política Nacional de Biodiversidad. Recuperado el 3 de agosto de 2016 de: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2014/02/politica-biodiversidad.pdf>.
- Galeano, E. (s.f). *Los nadies*. Recuperado el 3 de agosto de 2016 de:  
<http://www.losnadies.com/poem.html>.
- González Posso, D. (2014). Recuperado el 05 de septiembre de 2016, de:  
[http://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKewiJ2cSHxf7PAhUGMGMKHWwbDowQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.mamacoca.org%2Fdocs\\_de\\_base%2FAmbienta%2FDario\\_GonzaletPosso\\_Cultura\\_del\\_Agua\\_mayo2015.pdf&usg=AFQjCNE13yUjVjFcKUnfPWU9EKV7](http://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKewiJ2cSHxf7PAhUGMGMKHWwbDowQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.mamacoca.org%2Fdocs_de_base%2FAmbienta%2FDario_GonzaletPosso_Cultura_del_Agua_mayo2015.pdf&usg=AFQjCNE13yUjVjFcKUnfPWU9EKV7):
- GuntherTeubner, S. S. (2010). *Estado, Soberanía y Globalización*. Bogotá, Colombia: Kimpes Ltda.  
<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeación%20Municipal/Secciones/Plantillas%20Genéricas/Documentos/Plan%20Desarrollo%20Local/PDL%20SAN%20ANTONIO%20de%20PRADO.pdf>
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales IDEAM. (2014). Estudio Nacional del Agua. Recuperado el 23 de noviembre de 2015 de:  
<http://www.ideam.gov.co/documents/14691/16404/ENA+cuadros.pdf/9741632b-0e3d-42c8-9ce7-197c0c593b37>
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. (s.f.). Qué es el fenómeno de El Niño. Sistema de Información Clima y Agua. Recuperado el 05 de Agosto de 2016 de:  
[http://climayagua.inta.gob.ar/que\\_es\\_el\\_fenomeno\\_el\\_ni%C3%B1o](http://climayagua.inta.gob.ar/que_es_el_fenomeno_el_ni%C3%B1o).
- *La Naturaleza colonizada Ecología política y minería en América Latina* (2011). Movimiento Mesoamericano Contra el Modelo Extractivo Minero. Recuperado el 05 de septiembre de 2016, de: <http://movimientom4.org/2016/02/la-naturaleza-colonizada-ecologia-politica-y-mineria-en-america-latina/>

- *Las consecuencias del crecimiento sostenible*. (2015). Recuperado el 12 de 04 de 2016, de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002322/232272s.pdf>
- Maldonado, D. B. (2010). Presentación: Estado-nación y globalización : soberanía absoluta, soberanía porosa y soberanía vacía. En K. S. D, S. Saskia, & T. Gunther, *Estado, Soberanía y Globalización*. Bogotá: Siglo de Hombre Editores.
- Ministerio de Medio Ambiente & Consejo Nacional Ambiental. (2002). *Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible Republica de Colombia*. Recuperado el 05 de septiembre de 2016, de: [http://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Normativa/Politicapolit\\_nal\\_humedales\\_int\\_colombia.pdf](http://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/Normativa/Politicapolit_nal_humedales_int_colombia.pdf)
- Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional- Colombia. (julio de 2002). *Fundación Escuela Nueva Ambiental*. Recuperado el 05 de septiembre de 2016, de: <http://www.escuelanueva.org/ambiental/reglamentacion/74-politica-nacional-de-educacion-ambiental.html>
- Naciones Unidas. (1992). *Parques Nacionales de Colombia*. Convenio Biodiversidad.: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2014/02/CONVENIO-DIVERSIDAD-BIO.pdf>.
- Osset, M. (2001). Más allá de los derechos humanos. Barcelona: DVD ediciones.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (3 de marzo de 2016). Convenio CITES ecuperado el 05 de septiembre de 2016, de: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2014/02/Convenci%C3%B3nCITES1973.pdf>
- Programa de Gobierno porque creemos en Medellín (s.f.). Recuperado el 10 de febrero de 2016, de: [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_15/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/Programa%20de%20Gobierno%202016-2019.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_15/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/Programa%20de%20Gobierno%202016-2019.pdf)
- Red Nacional de Acueductos Comunitarios. (s.f). *redacueductoscomunitarios.co*. Recuperado el 30 de Agosto de 2016, de <http://redacueductoscomunitarios.co/>
- República de Colombia, Congreso Nacional. (28 de diciembre de 1979). Recuperado el 1 de octubre 2016 de: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/normatividad/marco-normativo-del-sistema-de-parques-nacionales-naturales/resoluciones/>
- Republica de Colombia, Congreso Nacional. (4 de Agosto de 1998). Recuperado el 1 de octubre 2016 de: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/normatividad/marco-normativo-del-sistema-de-parques-nacionales-naturales/resoluciones/>
- República de Colombia. (1991). *Procuraduría de Colombia*. Recuperado el 1 de octubre 2016 de: [http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion Política de Colombia.htm](http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion%20Politica%20de%20Colombia.htm)

- Sentencia T-546/09. Derecho al Consumo de Agua Potable. Corte Constitucional de Colombia. (06 de Agosto de 2009). Recuperado el 3 de agosto de 2016 de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/t-546-09.htm>.
- Shiva, V. (2010). Dialogos sobre Ecofeminismo con Vandana Shiva. *Conferencia de Centro de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo*. Quito.
- Título 1, Artículo 8. Constitución Política de Colombia. (1991). Recuperado el 20 de octubre de 2016: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-1/capitulo-0/articulo-8>.
- Título 2, Capítulo 3, Artículo 79. Constitución Política de Colombia. (1991). Recuperado el 20 de octubre de 2016: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-3/articulo-79>.
- Título 2, Capítulo 3, Artículo 80. Constitución Política de Colombia. (1991). Recuperado el 20 de octubre de 2016: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-3/articulo-80>.
- Título 2, Capítulo 3, Artículo 81. Constitución Política de Colombia. (1991). Recuperado el 5 de agosto de 2016: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-3/articulo-81>.
- Título 2, Capítulo 3, Artículo 82. Constitución Política de Colombia. (1991). Recuperado el 5 de agosto de 2016: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-3/articulo-82>.
- Urrea, D., & Cárdenas, A. (Junio de 2011). *CENSAT Agua Viva, Amigos de la Tierra Colombia*. Obtenido de censat.org/es: <http://censat.org/es/publicaciones/aguas-sin-planes-ni-duenos-politica-de-privatizacion-y-procesos-de-resistencia-en-colombia-2>
- Velásquez, Á. M., Trujillo, A. Q., Chacón, B. E., & González, S. (s.f). *Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social*. Obtenido de [www.ts.ucr.ac.cr](http://www.ts.ucr.ac.cr): <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-096.pdf>
- Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Anioquia. (2003). *Fomación Ciudadana y Constitucional*. Obtenido de [docencia.udea.edu.co](http://docencia.udea.edu.co): [http://docencia.udea.edu.co/derecho/constitucion/soberania\\_popular.html](http://docencia.udea.edu.co/derecho/constitucion/soberania_popular.html)

## Anexos

### **Anexo No. 1: Memorias de la Mesa Ambiental: Medio Ambiente. Expansión urbana en San Antonio de Prado; un reto ambiental para la planeación. Encuentros por la memoria: Imaginarios colectivos, una apuesta a la construcción de territorio.**

Las reflexiones que se expresan en el texto son intento por recoger las discusiones que se hicieron en la Mesa Ambiental a partir de una serie de preguntas que fueron comentadas en su mayoría por cada persona que participó en dicho espacio. Por lo tanto se deja en claro que lo que aquí se expresa es parte de una construcción mancomunada que no necesariamente expresa la opinión de los miembros del grupo de investigación GRIS.

¿Quién ordena el territorio? ¿no deberían ser acaso sus habitantes de acuerdo a sus necesidades y expectativas?

Hablar del ambiente es hablar del territorio que habitamos, nuestras vivencias, historias y emocionalidades, es por ello que con el ánimo de discutir nuestras percepciones consideramos importante el dialogo frente a las transiciones que el Vergel y San Antonio de Prado como territorio cargado de significados ha tenido entendiendo la estrecha relación que se teje entre ambiente y sociedad.

Durante este encuentro emergieron varios debates importantes al respecto, a manera de sentir se mantuvo la premisa de que por diferentes situaciones el nivel de participación en asuntos como el ordenamiento territorial es mínimo y suele darse mediado por vicios políticos apelando, por ejemplo, a afirmaciones como que EL POT no tienen en cuenta que nos hay espacio para por ejemplo sembrar comida, las necesidades habitacionales o condiciones que garanticen el buen vivir.

Lo anterior por varias razones, una de ellas son las divisiones sociales “divide y reinarás” que además hoy afecta los ecosistemas indiscriminadamente con la idea de que la humanidad y la naturaleza son cosas diferentes (separadas). Que la racionalidad y la sensibilidad no caben en un mismo acercamiento a la realidad y como consecuencia de ello el lenguaje que usamos instrumentaliza la vida a tal punto que ahora se denominan aspectos eco sistémicos como por ejemplo; elementos naturales (agua o aire) que son llamados recursos naturales).

Por último el papel de las instituciones del estado (Corporaciones autónomas Regionales, secretarías, cámaras, y otras menores como colegios) que incluso a sabiendas de la inviabilidad de los modos de producción, procesos urbanísticos o emociones ambientales incurren en omisiones y permisividades profundas que sirven para mantener a la avaricia empresarial amenazando a la vida en todas sus formas. Los planteamientos que emergen a modo de propuesta frente a este panorama son a grandes rasgos los siguientes:

La naturaleza del ser humano y de todo lo que existe acá es la de cooperar para coexistir en ese sentido la pelea política se da desde lo micro y lo macro. Volver a la política con contenido y sentido, lo que hemos sido, cuestionando la noción que de participación política se tiene en estos decisiones territoriales, se hace necesaria la acción más allá del discurso donde las organizaciones ambientales y sociales juntemos fuerzas para defender nuestro territorio y reconstrucción de tejido social, comprendiendo la noción de que el todo soy y yo y yo soy todo, sin divisiones.

**Anexo No.2: Planeación de la Mesa Ambiental: *Medio Ambiente. Expansión urbana en San Antonio de Prado; un reto ambiental para la planeación.***

Objetivo: Conocer los diversos puntos de vista de los actores sociales inmersos en las dinámicas ambientales del corregimiento de San Antonio de Prado y los impactos derivados del Plan de Ordenamiento Territorial.

Preguntas direccionadas:

1. ¿Cómo entender el medio ambiente y los recursos naturales en el desarrollo urbanístico?
2. ¿Cómo se percibe el crecimiento urbano en relación con el medio ambiente y los recursos naturales en las zonas periféricas de la ciudad?
3. ¿Existen estudios sobre la capacidad ambiental para los futuros habitantes de las periferias?

Coordinador: Johvan Andres Castaño Barreiro,

Relatora: Laura López Gómez

Lista de panelistas:

- Jairo Giraldo Herrera, Diseñador Gráfico, líder comunitario, deportivo y ambiental, Edil de la JAL San Antonio de Prado, líder comunitario, deportivo y ambiental)
- Gladys Ríos Rivera REDAJIC, perteneciente a la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila.
- Carlos Mario Uribe Ingeniero Agrónomo, Especialista en cuencas hidrográficas, en sistemas de producción y en educación ambiental. Ha sido consultor del Ministerio del Ambiente, Corantioquia, Área Metropolitana, Secretarías del Medio Ambiente de varios municipios y ha laborado con varias universidades. Actualmente es el director de la Corporación Pro Romeral para la Recuperación y Preservación de Microcuencas además es consejero Ambiental de Medellín, Consejero Ambiental del Área Metropolitana del

Valle de Aburrá y Consejero de cuenca del río Aburrá, así como miembro activo de la Mesa Ambiental de San Antonio de Prado.

### **Anexo No.3: Entrevista a Danilo Urrea. Agua, Amores y Disputas.**

Jueves 1 de septiembre del 2016, Medellín, Antioquia.

Entrevista a Danilo Urrea, (filósofo, miembro del grupo ambientalista internacional Amigos del Planeta y el Movimiento CENSAT Agua Viva a nivel nacional)

*Pregunta 1: ¿para ustedes como movimiento que significa el agua?*

*Yo más allá de los debates conceptuales (que también son importantes) para mí el agua es un elemento, un elemento de la naturaleza y acá ha habido una disputa... un tanto nominal de decir: hay gente que dice “El agua es un bien económico” “El agua es un bien público” “El agua es un bien común”. Yo creo que el agua es un elemento o sea, finalmente es una herencia que ha sido entregada por la naturaleza para el disfrute de los seres humanos y demás seres que habitan este planeta que además no son solamente para mí seres materiales sino hay también seres espirituales que tienen relación con el agua, en última instancia es un elemento el agua que tiene doble condición; una condición material y una condición espiritual.*

*Y eso me parece pues importante porque generalmente el debate sobre que significa el agua se ideologiza, entonces ahí donde están las concepciones de lo público, privado, comunitario. Yo no estoy en contravía de eso, pero en lo básico si me preguntas para mí qué es el agua: Es un elemento que nos fue heredado y que nos permite una condición de vida digna dependiendo de la posibilidad de tenerla o no, para mí va más por ese camino. Porque yo creo que decir “El agua es un derecho fundamental” o esas enunciaciones lo que estamos haciendo es restándole al agua la posibilidad de ser o sea, la estamos convirtiendo en lo que los humanos queremos que sea. Entonces pues, suena bonito que el agua es un derechos fundamental, yo creo que más bien debe exigir un derecho fundamental del agua- pero el agua también tiene unos derechos, el agua tiene derechos fundamentales como el derecho a fluir, derecho a que no sea contaminada (son*

*derechos del agua). Yo creo que en última instancia nosotros también somos aguas, no solamente el cuento de que somos el tanto por ciento de agua sino somos aguas como entidades vivas ¿y qué? ¿Eso qué dignifica en la materialidad de la vida? O en la manera en que tú fluyes con otros.*

*Porque ahí también figuras literarias importantes y me parece a mí que el... tránsito que hace el agua, o sea el ciclo vital del agua o lo que llaman ciclo hidrológico técnicamente, es una cosa más allá de la explicación científica. El ciclo de vida del agua es un asunto maravilloso porque las aguas nacen en altas montañas generalmente (no siempre) pero las altas montañas tienen mucho que ver ahí y luego transitan a través de esas altas montañas por diferentes formaciones en lagos, humedales, ríos, de todo y terminan desembocando en mares, de ahí como que todo se vuelve a juntar. Entonces yo creo que ese tránsito entre los lugares donde nace y los lugares donde desemboca o baja a encontrarse con otras aguas, en esos tránsitos le dan sentido a la vida de la gente y le dan sentido a la vida de las especies, ese tránsito es el que permite que la vida de los seres humanos y de los seres vivos y de los seres no tan vivos tengan la posibilidad de encontrar sentido y eso yo lo aprendí desde una epistemología no científica pero de uno de los científicos más importantes del siglo pasado, del ante pasado ya Gaston Bachelard cuando el escribe *Los sueños y el agua* todo eso tiene una connotación muy importante porque Bachelard, siendo el científico más importante de la época decide abandonar la ciencia positivista y dedicarse a la poética, entonces empieza a escribir *La poética de la ensoñación*, *El agua y los sueños*, darle el desde su posición de poder después de haber sido el científico más grande, el más reconocido, decir: eso no es el camino de la vida, el camino de la vida es la poética y hay que encontrarlo en el sueño y en el sueño él ve el agua qué valor tiene dentro de una concepción de mundo, entonces esas cosas a mí me parecen que son rupturas epistemológicas que bien se*

*pueden ubicar en un plano cognitivo de cualquier persona (de la normalidad de la vida, o sea personaje de la cotidianidad) o también en planos de conocimiento un poco más dedicados a el rigor científico y cosas por el estilo pero que se compensan no? Estas narrativas.*

*Pregunta 2: ¿Cuál es la relación o articulación de los movimientos sociales o las organizaciones sociales con los acueductos comunitarios (como otra organización)?*

*Yo creo que para responder esa pregunta que en Colombia hubo un proceso de invisibilización de lo que ha significado la gestión comunitaria del agua históricamente, en Colombia las poblaciones en su conjunto se han organizado en torno a la creación de un sistema comunitario de agua, en muchos lugares del país. Yo releendo hace poco un libro de Héctor Abad*

*Faciolince El olvido que seremos, me doy cuenta, me acuerdo, yo no lo tenía ya en mis recuerdos que Héctor Abad Gómez (padre de Faciolince) fue el que pelio en esta ciudad Medellín para que se configurara un acueducto público, entonces el argumento de Abad Gómez era genial porque él decía “La medicina se debe dedicar a la prevención de la enfermedad no al lucro capitalista de atender enfermos de clase alta y dejar morir a los de clase baja” o sea “la orientación médica debe ser la prevención de la enfermedad y eso no da plata” decía el man “pero es una responsabilidad ética con los pueblos que confían en que nosotros vamos a estudiar a las universidades para garantizar la vida de gente” y en esa pelea de la prevención en lo que más pelio en esta ciudad (en Medellín) fue la construcción de un acueducto público, entonces decía “la posibilidad de prevenir una enfermedad es hacer un acueducto en condiciones adecuadas para que la población deje de enfermarse por consumir agua contaminada.*

*Entonces la discusión está en la formación de grandes ciudades incluso esa disputa y en otros lugares no tan grandes la articulación en torno a gestionar el agua comunitariamente ha sido principal por eso ha sido invisibilizado en Colombia a mi modo de ver hasta el años más o*

menos 2003 porque lo que se hizo en Colombia fue un régimen de prestación privada desde el año 91 que facilitaría la apropiación de la distribución en lugares pequeños (comunitarios) y eso se hizo toda una experimentación en la Costa Caribe Colombiana; en Barranquilla, Santa Marta, Montería y Cartagena, que está documentada en un texto que nosotros escribimos en el años 2007 que se llama *Transnacionales en la costa Caribe: El laboratorio experimental del modelo de privatización en Colombia*. Eso lo refiero porque por allá, por ese tiempo que era el 2004- 2005 hasta el 2006-2007 nosotros andábamos preguntándonos como era la gestión del agua en el país y nos empezamos a encontrar que mucha de la gestión del agua era hecha por comunidades, nada más en la SúperIntendencia de Servicios Públicos encontramos que 12.000 prestadores del servicio público eran pequeños (comunitarios) y... Nos pusimos a hacer cálculos y a buscar un poco de cifras para hacer estadísticas y encontramos que entre el 20 y el 25% de la población colombiana se surte de acueductos comunitarios, eso es una cifra importantísima. Si tu vas al departamento del Meta la mitad de la prestación del servicio de agua es comunitaria (de todo el departamento), en el Tolima más de la mitad de la prestación del agua es comunitaria.

Entonces un fenómeno que es muy importante pero que ha sido invisibilizados, porque hablo de esas fechas de la década del 2000 porque ahí es donde se empieza el trabajo del Referendo por el Agua y el Referendo por el agua que empieza a consolidar en el año 2006 después de discusiones importantes de si es importante cambiar la Ley 142 que privatiza el servicio del agua en Colombia como reglamentación de la constitución del 91' o si más bien hacíamos un referendo para hacer un cambio constitucional con directamente nos llevó a hacer primero construir un Estado del Arte del agua en Colombia (que duró casi 7 años) averiguando cómo era la distribución, cómo estaban las fuentes, en qué estado estaban los ríos, las cuencas

*principales, ese fue un trabajo grande y luego en el camino nos dimos cuenta que ese sujeto político de lo comunitario en la prestación de servicios no estaba en la prestación del servicio no estaba visibilizado y era muy grande, entonces ahí logramos que ese sujeto se presentara como un sujeto político con capacidad de discusión en el ámbito colombiano, no solamente la discusión del servicio del agua sino en la discusión sobre la decisión territorial, porque cuando las comunidades se organizan para prestar servicio de agua tienen que organizarse al mismo tiempo para cuidar el territorio: porque territorios degradados no producen aguas de calidad y cantidad suficiente para la vida, entonces la prestación del servicio de agua va ligada directamente a la protección territorial y a los territorios del agua.*

*Entonces nos dimos cuenta que ese sujeto era muy importante y de ahí se da todo el proceso que se conoce como la Red Nacional De Acueductos Comunitarios que no es la única expresión porque la Red Nacional no recoge ni a todos ni a la mayoría de los acueductos, la Red Nacional es una expresión y es importante pero hay muchas otras organizaciones asociadas comunitarias, regionales que no están dentro de la Red pero para redondear la cosa, yo creo que la relación entre movimientos sociales y acueductos comunitarios hoy es una relación de reconocimiento político del sujeto comunitario, osea lo que hay es un reconocimiento del movimiento colombiano en el trabajo social que dice: “estos que nosotros nunca vimos como importantes por esa condición de cuidar territorios para poder gestionar aguas y ese sujeto político hacia el movimiento social ya hoy tiene una voz que tiene peso en tanto la decisión territorial debe pasar por gente que se organiza para esas labores.*

*Pregunta 3: ¿Para Danilo (de manera personal) cómo es su primer acercamiento con el agua? (anécdota de la caída a un poso)*

*Pregunta 4: Conoce usted algún pueblo (indígena, Afro u otro) que tenga especial afinidad con el agua como espíritu y cuyos relatos, cuentos o historias estén documentadas?*

*Si, yo conozco 2 grupos indígenas o etnias que tienen una relación... bueno, todos los grupos étnicos con los que he tenido contacto tienen una relación especial con el agua y que lo tengan documentado conozco la gente de la Guajira (que es donde trabajé los últimos años con más rigurosidad) hay en la Guajira hay unos asuntos relacionados con algo que ellos llaman Wonmainkatque es la tierra de todos y Pulowi es la principal guardiana del aguaemm... hay una agrupación de mujeres que se llama Fuerza de Mujeres Wayuu que está ahí en la Guajira Media y ellas han documentado estos procesos a través de... algo que se llama Relatos Sobre Agua Y La Creación del Mundo, El Agua y Los Sueños también, entonces ellos tienen un Blog que con ese nombre lo encuentras en la red, en ese blog hay un montón de información sobre eso, yo creo que sobre eso están pero si tienen una historia ya escrita de lo que ha significado para los pueblos Wayuu el agua y hay muchas cosas escritas de la Amazonia y el Río Amazonas sobre el mito de creación del Río Amazonas, hay una leyenda espectacular que no es una leyenda, es un mito espectacular fundacional que seguramente se pueda encontrar a través de un profesor que se llama Fernando Urpina que trabajó el agua en la Amazonía con los WiototosWinam en el Putumayo y documentó una serie de mitos y es genial la escritura de él, es filósofo, espléndido, vivió 17 años con los WitotoWinam, el tipo sabe lo que escribió porque le dieron confianza y el otro es uno que se podría buscar en los EmberaKatio que es el mito de Karagabo que también es el Árbol del Agua que da origen a toda la cultura embera y eso está escrito, eso lo puedes encontrar, eso búscalo por ahí en línea.*

*Bueno la cultura que le llaman Misak, les dicen Paeses pero no son Paeses sino Misak, ellos también tienen cosas escritas, ellos dicen que no hay un agua sino que hay muchas aguas, que*

*hay unas aguas para la diversión, que hay unas aguas para el cuidado, unas para la muerte (para lavar a los muertos) y tienen una división que no estoy seguro si la tengan escrita así pero alguna vez me la comentó Lorenzo muelas que es el Misak que llegó a hacer constituyente en el año 90', hizo parte de la asamblea nacional constituyente y que es un tipo bastante sabio de ese pueblo no?.*

*Pregunta 4: ¿Cuál es la capacidad (legal, organizativa, social) de respuesta de los acueductos comunitarios en general frente a fenómenos como la expansión urbana o crecimiento demográfico acelerado? ¿Cuál es la capacidad que ellos tienen de mantenerse como organización social prestadora de servicio de agua?*

*[se hace una breve contextualización de la situación actual del acueducto Junta Administradora de servicios el Vergel en San Antonio de Prado]*

*Yo creo que los acueductos comunitarios tendrían una capacidad de respuesta frente a fenómenos demográficos porque igual los acueductos democráticos funcionan con unos principios de solidaridad y de reciprocidad que en el plano económico se reflejan en que muchos hacen reinversión social de la ganancia (cuando hay ganancia) o hacen trabajo comunitario para ampliar redes y todo eso, muy diferente a como funciona la distribución de agua en el sistema capitalista en un modelo privado, entonces por ahí creo que hay capacidad de respuesta desde esos principios solidarios, recíprocos de trabajo conjunto para generar un proceso de expansión frente al crecimiento poblacional, pero todo está es del lado en que tu lo pones, está en una encrucijada en que los acueductos están quedando como producto de una presión desde una construcción política del estado colombiano.*

*O sea cuando se hace la ley 142 de 1994 lo que se define es como una prestación que puede ser hecha por privados, públicos, público-privados (aliados) o comunidades organizadas y toda la*

*infraestructura y toda la política institucional y todas las herramientas de política pública se general para favorecer la prestación privada y la prestación público-privada, a al final termina siendo una mixtura favorable a la acumulación empresarial porque quien se endeuda es la parte pública y quien administra es la parte privada, entonces toman todo además de basarse en endeudamiento del estado empiezan a hacer lo que tú dices a llegar a los acueductos comunitario a decir “ustedes son inoperantes porque según estas reglamentaciones ustedes no tienen la capacidad de funcionar, no potabilizan agua a través de tratamiento tatata y al final se le va haciendo perder a los acueductos comunitarios la autonomía.*

*Entonces yo creo que lo que ha primado es un desamparo institucional del estado que es un desamparo institucional consciente: no es que el estado no lo haya podido hacer ni haya tenido la capacidad económica o la posibilidad política de hacerlo, o que no haya habido voluntad política en los acueductos, lo que pasa es que ese desamparo es favorable al modelo entonces eso fácilmente pueden desaparecer a estos acueductos, además porque toda la normatividad está hecha para empresas privadas entonces pues ¿cómo la va a soportar un acueducto que no tiene la posibilidad de hacer exámenes de agua regulares y toda eso bueno.*

*Pero yo creo que ahí está la discusión importante en un avance de investigación o cosas por el estilo porque yo creo que en Colombia habría que analizar bien detalladamente hoy cómo se ha configurado en los últimos años la política pública de agua para la ruralidad que tiene unas definiciones bien estratégicas en la Seguridad, en la Prosperidad Democrática no? Porque en la Seguridad Democrática fue la Política Pública fue Plan Departamental de Aguas y esa política no tenía en cuanta la ruralidad, o sea esa política se construyó para zonas nucleadas, es decir para cabeceras municipales o municipios y cuando el gobierno Santos pone en práctica su andamiaje neoliberal el gobierno de Santos dice “nosotros nos vamos a fijar en la ruralidad” y*

*eso es una cosa que resulta peor que el desamparo estatal anterior porque cuando el gobierno Santos dice “nos vamos a fijar en la ruralidad” desde un programa que ellos llaman Aguas para la Prosperidad que es el reemplazo de los Planes Departamentales del Agua (el título) porque todo lo demás es igual y empiezan a involucrar el análisis de las comunidades organizadas en la ruralidad para la prestación del servicio del agua y empiezan a analizar bien cómo están esos territorios y yo digo que eso es un peligro porque cuando hacen los cálculos económicos para que el Estado pueda entrar en las zonas rurales a prestar el servicio del agua.*

*Oa apoyar la prestación del servicio dice el gobierno de Santos en el año 2011 recién iniciado 2012 casi, dice que la posibilidad de hacer una inversión en la ruralidad colombiana para mejorar la prestación del servicio del agua cuesta 86.000.000 de pesos al año mínimamente, (mínimamente al año) entonces dice con esa plata podríamos empezar unos planes piloto de caso símbolo para mejorar el agua en la ruralidad, pero el estado colombiano no tiene más de 33.000.000, faltan 53.000.000 más o menos ¿quién pone los otros 53.000.000? y dice el gobierno Santos eh “nosotros sabemos quién los pone, los pone La Agencia Española para la Cooperación y el desarrollo Internacional la AECID y ese es el momento más grave de la crisis económica española, entonces la AECID dice nosotros ponemos 53.000.000 millones al año a través de nuestros fondos de Cooperación internacional pero tenemos una condición y es que...*

*... “cuando nosotros hacemos cooperación de este tipo en algún país nosotros tenemos que tener como garantía que algunas de nuestras empresas puedan llegar a trabajar en esos países” entonces ¿qué pasa ahí? Las empresas españolas que han sido las empresas que en el año 94 llegaron a Colombia a generar el proceso de privatización en toda la costa ahora ponen plata*

*para llegar a hacer el proceso de privatización en la ruralidad, entonces ahí es un juego bien difícil uno tendría que seguirle la pista a cómo se ha configurado esa política pública hoy, para qué? Pa poder alertar a los acueductos comunitarios de cómo se está generando eso sí? Porque entonces un trabajo investigativo si tendría sentido pa' la gente, no pa' uno (pa uno también). Porque entonces ya uno podría ver bueno, después de que se ha hecho inversión transnacional o "supuesta cooperación" porque eso no es cooperación; si yo coopero contigo yo no te voy a exigir que me protejas mi inversión, yo te coopero: yo te entrego la plata y tú me muestras los resultados. Pero si yo te digo que estoy cooperando contigo y después te digo que yo tengo que tener algún beneficio mío sobre ti, yo estoy haciendo una protección de mi inversión-ninguna cooperación- ¡eso es trampa! ¿Qué ha pasado después de esa protección de inversiones que se ha hecho para la ruralidad colombiana en términos de los acueductos comunitarios? Y así uno se podría dar cuenta de cómo se han dado fenómenos de privatización de la ruralidad con privatización territorial porque si yo controlo la distribución de agua tengo que controlar la fuente entonces eso es lo que hacen las empresas acá. Entonces caminar en ese sentido puede ser muy interesante, muy interesante.*

*(Aclaración de Laura al entrevistado)*

*Pues mira entre la producción que nosotros tenemos esta esa que te dije Agua y Transnacionalismos, es en la costa Caribe, eso te muestra un panorama nacional de cómo fue el fenómeno privatizador, luego nosotros escribimos algo que se llama Aguas Sin Planes Ni Dueños que es el análisis de los Planes Departamentales del Agua en Colombia como se operaron con algún énfasis en Montería, en Córdoba luego se acaba de escribir un artículo que tendría que confirmarte el nombre, que es sobre Amenazas a la gestión comunitaria del agua, es un estudio como de unas 30 páginas o algo así que se publicó hace unos meses 3 ó 4 entonces,*

*por lo menos en ese puedes encontrar algo y ya lo otro es que yo escribí muchos artículos sobre eso que los consigues en línea, bastantes sí, yo escribí uno que se llama Agua y Relaciones Urbano Rurales en Colombia, ¿Prosperidad Para Quién? Ese está publicado en línea, hay un escrito que hice con una compañera que se llama El Agua y el Derecho: Humano Demasiado Humano que es mi homenaje a Nietzsche porque es discutir porque esa tendencia tratar el agua como derechos ¿si eso es bueno o es malo? Osea ¿si eso es positivo o es negativo? Porque cuando se dá toda la guerra por el agua en Bolivia por ejemplo eeh tu sabes que allá sacaron a la BECTEL para que los servicios municipales de prestación del agua en Cochabamba que se llama este CEMAPA fueron tomados por la BECTEL bajo un principio de privatización que fue augurado, armado por el gobierno de ese tiempo del 2000 y... y ellos entonces se quedaron con derechos de agua y empezaron a tramitar un proyecto de ley para cobrar el agua lluvia, entonces le iban a cobrar a la gente porque pudieran acumular en canecas el agua lluvia, entonces la gente se levantó tumbo al, rompió todo el proceso de privatización a través de un proceso de movilización de muchos días.*

*- ¿Cuántos?*

*Fueron 4 meses, hubo días en que salieron 500.000 personas*

*- ¿Movilización constante, con bloqueo de vías?*

*Bloqueos, el último bloqueo, en el último bloqueo Evo Morales siendo dirigente Cocalero eh acuerda con el movimiento, con la Coordinadora Nacional en Defensa del Agua y de la Vida, acuerda bloquear Cochabamba por el sur con los cocaleros y ahí es donde ganan, Cochabamba queda aislada y ese proceso de la guerra del agua dio origen a la candidatura presidencial de Evo Morales osea eso está en la raíz del proceso boliviano, no sé el documental está en línea se llama La Guerra del Agua dura 17 minutos, es muy bueno y hay una película que hicieron que*

*hizo Gael García? El mexicano, que se llama ahhjueputa cómo se llama... agh bueno igual yo la tengo en mi casa, es más Hollywoodense pero está muy bien porque muestran desde otra perspectiva qué pasó en la guerra del agua, desde la perspectiva de unos manes que están haciendo una película en ese momento Cochabamba*

- *Ah entonces de una vez aprovechan y tales?*

*Si.*

- *Eso es mucho tener presupuesto para hacer películas*

*Claro, yo ahora me quiero dedicar a eso, estoy haciendo documentales y hay un corto de 7 minutos que se llama La Abuela Grillo, ese es el reflejo de la guerra del agua en Bolivia, por eso la abuela grillo sale capturada por estos muñecos que la hacen cantar y le quitan el agua para embotellarla esa es una producción sobre La Guerra del Agua de Bolivia, eso es una producción danesa con bolivianos, entonces en todo eso puedes encontrar unas cosas súper interesantes porque cuando ellos ganan la guerra del agua, ellos después ganan el cambio constitucional y en el cambio constitucional ponen el derecho al agua, si? Como... norma constitucional, lo mismo que queríamos hacer en Colombia y oh sorpresa que una vez ganaron el derecho se olvidaron de seguir peliando y el estado se quedó con el derecho si? Y el estado se quedó en contradicción porque empezaron a entregarle el agua a las mineras porque el estado era el que tenía el derecho, el dueño del derecho.*

*Fueron 5 años en el referendo por el agua en el comité, son 5 años de reunirnos todos los miércoles pa´ tratar de ganar y perdimos, pero lo que yo decía hoy, perdimos el objeto pero ganamos en proceso y ahh la película se llama Y También la lluvia... y También la Lluvia pues si eso es en lo que hay que uno penetrar si en última instancia cosas que son obvias como que el derecho es positivo ¿cuál concepción del derecho? Si? ¿Porque nos abogamos que nosotros*

*tenemos derecho al agua? Pero no pensamos en los derechos del agua porque entonces ese antropocentrismo nos va terminar matando a todos si? Que eso está en discusión en el escrito que hice que se llama El Agua Y El Derecho: Humano demasiado Humano hay pues tú puedes poner en internet y ahí te deben aparecer hartas cosas. Hay uno que se llama Aguas en movimiento Culturas y Derechos que escribimos cuando recogimos los 3.000.000 de firmas... y si por ahí encuentras también cosas en videos sobre privatización del agua mía y de otra gente que ha trabajado bastante, de lo comunitario. Y en última instancia como si hubiera que plantearlo en un plano de debate ya mas... O sea ya en un debate político y en la arena puramente política lo que habría que discutir es si lo público es únicamente lo que está en control del Estado, porque para mí ahí está todo el problema: cuando a nosotros se nos ha hecho entender que lo público es lo que administra el estado ¿cierto? Pero a mí me parece que lo público no es administrado por el Estado y esa concepción que de hecho para mí es una cosa más Heggeliana no? Del Espíritu Absoluto como pa ´no enredarme con eso el... cuando decimos que lo público es el Estado y esa concepción que nos impusieron además: ¡Estamos Jodidos! Porque hoy el Estado es corporativo entonces en la corporativización del Estado lo Público se vuelve privado a través del estado y el Estado no es ese Estado que nos dicen Social de Derechos donde nosotros somos el Estado sino que el Estado tiene una concentración en el poder ejecutivo, que además tiene el legislativo y el... como es que se llama el otro*

*- Judicial*

*Y el judicial a su favor controlado por diferentes formas que conocemos, entonces yo creo que hay que romper con esa idea del Estado como el dueño de lo público y yo creo que hay que empezar a tratar de construir lo público desde lo comunitario, es decir que es la construcción comunitaria de las bases que debe generar lo público en Colombia y si no estamos enfrentados*

*la privatización de todo lo público a través del Estado y eso significa una disputa por cómo es la construcción de la política pública estatal, si la política pública se construida desde las oficinas ministeriales que favorecen los intereses de las empresas y de los privatizadores y grandes corporativos o si tú puedes llegar a la construcción de una política pública vía articulación comunitaria (que es diferente) si es la política de arriba hacia abajo o la política de abajo hacia arriba y yo creo que si se puede hacer política pública desde lo comunitario pero no confundir la política con la ley porque se le pone mucha, mucha esperanza y mucho trabajo a hacer leyes que al final terminan dentro del mismo aparato corrupto del estado.*

*La interpretación de la norma es una cosa tremenda, o sea el estado tiene todo el aparato controlado para que las ley esté siempre a su favor, entonces uno podría ser ya muy ingenuo si piensa que tiene la capacidad para ganar en un ámbito legal pa ´mi lo legal es el resulta de una estrategia de construcción de lo político, de movilización de tal. Pero nunca lo legal vaciado de porque sino ese legal termina en contra tuya sin duda.*

*Discutir la creación de una ley propia de acueducto comunitarios no? En donde está Penca y todo eso, La Red de Acueductos Comunitario, yo no estoy tan seguro de eso.*

*¿por qué haber explíquese? Por lo que te he dicho, porque si uno va a jugar dentro de las relaciones de poder y dominación del estado con las leyes...*

*- Entra perdiendo, ¿Qué propone usted entonces?*

*No yo creo que habría que tratar de apuntar más a la construcción una política pública ujum, con una política pública eh localizada como fue la intensión original de los mandatos populares del congreso de los pueblos, los mandatos eran pal lugar, pa ´disputar después con el estado pero no era legalizarle al estado, legitimarle su actuación sobre el pueblo, cuando yo hago una ley que se va tramitar en el congreso le estoy dando todo el poder al*

*estado con mi trabajo, yo creo que es más bien la concepción de eso popular, local, muy territorializado y de ahí empezar a hacer sumatoria pa' construir política.*

- *Bueno porque con mi compañero llevamos ya varios años trabajando el tema de aguas en San Antonio de Prado, nosotros en el contexto de un proyecto de aula (aun que eso suena mal) elaboramos una propuesta de política pública para San Antonio de Prado, pero ahí si yo desconozco el proceso de formalización, ¿Por qué la política pública no tiene que escalar igual como sea?*

*Depende, si lo quieres llevar, pues escala en la disputa por el estado, por ejemplo, ehh todo lo que hay en términos de propuestas de Reformas Agrarias en Colombia empezó como una política pública popular (de tierras) y ya en los 90 había tenido tal fuerza en la ruralidad que el estado tuvo que negociarla si? Porque ya no era de control del estado, de ese estado burgués, sino del control de la gente entonces cuando el estado mandaba a su aparato represor la gente se paraba: no porque nosotros ya definimos que estas tierras están para estos usos. La tuvieron que llevar a una disputa y convertirla en un bien de la república en donde el estado ganó cosas, los otros también ganaron porque levaron su construcción al debate del estado si? Donde el estado del pidió que se hiciera como inclusión en la ley, en la política pero no porque ellos agarraron a un proceso sin territorializar yo creo que uno no puede jugar en el mismo sentido del estado que va, estandariza y mete proyectos que no tienen nada que ver con nada.*

- *¿Nisiquiera si estamos hablando del mínimo vital gratuito?*

*Incluso. Pues a mí me parece que eso del MVG es más un lovi porque mirémoslo a luz de ejemplos recientes y concretos ehhPetro lo implementó en Bogotá, no en la figura total pero los estratos 1 y 2 (gentes menos favorecidas) tienen posibilidad de no pagar por cierta*

*cantidad de agua, en el sistema de subsidios pues, los más ricos les pagaban esas aguas a los más pobres pero fue producto de un Lovi y un trabajo de acercamiento con esta fuerza política de Petro y también fue producto del oportunismo político sagaz de Petro porque el agarro los contenidos del referendo y los puso como su Plan de Desarrollo en Bogotá en términos de agua.*

*- Ujum como si la propuesta hubiera sido suya*

*Pero el tipo sagaz, pero si una cosa se materializa a mi no me importa ni que el man la reconozca que era de otro, no, lo importante es que nosotros hicimos incidencia porque se materializó y no me importa si es de radical o Petro. O el partido de la U...*

*- Si es del Centro Democrático jajaja*

*No me importa. Desde que haya Mínimo Vital Gratuito pa la Gente: hágale*

*Osea porque es que ¿entonces de qué hablamos cuando hablamos de incidencia política? De que nuestros partidos supuestos de izquierda: yo ya no soy ni de izquierda ni de derecha. Yo no soy ni de izquierda ni de derecha, yo que a mi me tocó salir de abajo*

*- Soy de la tierra jaja*

*Jajasí, yo salí de abajo, que también es de la tierra y ojalá pueda llegar hasta... tratar de tumbarles poderes a os que están arriba, esa es la intención pero no puede uno decir a no es que esa política, esa propuesta no la inventamos nosotros entonces es de nosotros, no porque entonces qué ejercicio de la política estás haciendo, si la coge Centro Democrático y mañana el Centro Democrático dice que se metió el MVG en Colombia ¡del putas! Si? Porque incidimos en la construcción de la política no me importa que el que esté en contra sea un facho, que el de*

*arriba sea un facho pero nuestra propuesta como sociedad llegó y se implementó. De eso se trata.*

**Anexo No. 4: Entrevista a Yamid Gonzales. Participación, la reivindicación de los territorios sagrados para la vida.**

Yamid González es un antropólogo, miembro de la Mesa de Concertación Social Pueblo Rico articulada al Cinturón Occidental Ambiental COA

*¿Cuál es la concepción que ustedes tienen del agua como proceso en el COA, qué significa para ustedes el agua?*

*Bueno pues, nosotros venimos construyendo una propuesta en torno a (...) a como concebimos y como nos relacionamos con nuestro patrimonio común, con nuestros bienes comunes, consideramos el agua como muchos otros de los elementos del territorio, como un patrimonio común que (...) es, es un dinamizador de vida, que se constituye en un elemento vital de articulación entre (...) entre nuestra cultura y toda nuestras formas de vida y venimos construyendo desde esta campaña que denominamos sur oeste de Antioquia territorio sagrado para la vida e un significado especial para, para cada uno de esos elementos del territorio entre ellos el agua y ese elemento de lo sagrado pues lo venimos construyendo un poco desde, desde esa, esa relación de conocimientos entre indígenas y campesinos, que los campesinos han abordado un poco el relacionamiento con la naturaleza desde, desde, desde su espiritualidad, desde, desde sus mitos, pero el campesino pues también ha ido construyendo unos relatos en torno al agua, que se constituyen en relatos de vida y que van definiendo también sus propias prácticas productivas de autonomía alimentaria, autonomía territorial, entonces digamos que el elemento central es como construimos el significado del territorio, del agua de nuestras propias economías a partir de lo sagrado que implica eso pues estamos en un proceso de construcción de ese significado pero plantea construir un significado trascendental que nos permita concebir el, el territorio como nuestra mayor riqueza, que no es negociable y que es necesaria pues precisamente para definir nuestro presente y nuestro futuro e, es valioso determinar de qué*

*forma nos estamos relacionando con las cosas, bueno no podría decir que el agua es una cosa, cómo nos estamos relacionando con nuestro contexto, porque, porque la forma como yo te concibo a ti, esa forma va determinar mi relación hacia ti, es decir si yo a vos solamente te veo como (...) como que, si yo a vos te veo como una, no de pronto utilizo palabras, bueno o la persona que sea la veo como, como una prostituta, eso me va determinar la relación con esa persona de manera diferencial si yo concibo a esa persona de otra manera, como mi amiga, como (...) como, como una relación no se casi que espiritual, mística, entonces si yo una mujer le digo puta pues es una forma de agredirla, lo mismo de la forma en cómo concebimos el agua, es decir, concebir el agua como recurso natural es una forma de plantear una abominación hacia ella, hacia el agua, o si planteamos que el agua es algo sagrado va determinando un tipo de relacionamiento más armónico con ese bien común al cual le apostamos políticamente a su defensa y conservación que sea un bien común de todos y de todas y que no sea exclusivo de, de unas pocas personas y que no sea solamente simplemente utilizada en términos utilitaristas o en términos si económicos, entonces digamos que desde esa perspectiva de lo sagrado me parece muy interesante porque es una forma de interiorizar, de interiorizar nuestra vida, todo lo que nos rodea, para no solo para reconocerla si no también para construir sentimiento frente a ella (.....)*

*¿Cómo se relaciona entonces Yamid con el agua, qué a bueno si, cuál es su primer referente personal con el agua?*

*Pues del proceso nosotros hemos venido reconociendo que históricamente unas relaciones de violencia frente al agua el sur oeste se ha constituido como un territorio e agrícola cafetero, monocultivos de café y sabemos pues que los monocultivos y la utilización de agro tóxicos es decir la destrucción de la bio-diversidad y la contaminación de las aguas, han sido*

*históricamente una relación de violencia que pocas veces la reconocemos y que seguimos e consolidando como apuesta económica, entonces digamos que desde el COA hay organizaciones campesinas que plantean e un nuevo relacionamiento con la tierra y con el agua, a partir por ejemplo de los procesos agroecológicos de como pensarnos el ejercicio económico desde otra perspectiva, más desde, desde la armonización con, con, con la naturaleza, de cómo cultivar sin tener presente los agro tóxicos y lo que es el cultivo pues orgánico, lo que se plantea desde la agroecología, producción orgánica y como a partir de esa producción orgánica se da todo un proceso de transformación del producto, es decir , como cultivamos naranjas o mora y como a partir de esas naranjas o moras hacemos yogures, hacemos vinos, e hacemos jabones champú entre otros productos entonces digamos que el proceso agroecológico se constituye digamos en una puesta política interesante de ese nuevo relacionamiento con el agua, nos plantea que no (...) la podemos seguir contaminando y eso va conectado a una puesta de los circuitos económicos y solidarios que en Caramanta y en Támesis le han apostado de cómo empezar a pensarnos (...) la producción y el consumo de una manera justa, cierto de no,no,no a partir del sobre consumo, sino también a partir de necesidades, pero bajo esa perspectiva es decir los circuitos económicos y solidarios no desde la perspectiva de la competencia y el consumo si no desde la solidaridad y la necesidad, la otra apuesta es los acueductos comunitarios, pues obviamente son fundamentales porque digamos que los acueductos van planteando formas organizativas en torno a la relación con el agua pienso que son organizaciones fundamentales para su protección porque casi siempre están, siempre están en permanente contacto con ella, el agua ahí se define también desde plantea como cierto ordenamiento territorial por así decirlo la distribución del agua ya asociada a determinadas prácticas cotidianas económicas, entonces digamos es la gestión comunitaria del agua ¿Desde dónde, se construye la gestión comunitaria*

*del agua? que hemos tenido acercamiento con algunos acueductos comunitarios e pensarnos es algo que venimos trabajando el tema de la gestión comunitaria del agua, política pública del agua que ya se ha avanzado en Táchira pero si quiero manifestar que hablar de lo público, de política pública y de gestión comunitaria del agua requiere necesariamente reflexionar sobre esos dos conceptos, ¿qué? ¿Quiénes la construyen? ¿Para qué se construye? y el tema de la política pública del agua ¿qué estamos entendiendo por política pública del agua? Lo digo porque es que hay, hay escenarios en que son las ONG las que promueven ese tipo de iniciativas, entonces hasta qué punto la iniciativa de una ONG realmente recoge una iniciativa comunitaria del agua, entonces es importante reflexionar sobre esos matices y lo mismo lo de la política pública del agua, es decir, cómo estamos concibiendo lo público, cómo estamos construyendo lo público simplemente estamos haciendo uso de una palabra para llenar un requisito de (...) de un concepto jurídico e yo sé que en Táchira, pero yo si le reconozco que todavía no lo he estudiado hay una propuesta de política pública del agua, no la he estudiado creo que desaprobó el acuerdo pero no se ha reglamentado estoy en deuda de empezar a estudiar eso y se vienen adelantando también trabajos por ahí de gestión comunitaria del agua, tengo entendido que se ha iniciado un proceso de caracterización de esas aguas, de la construcción del mapa hídrico del agua, a quiénes se les distribuyese ha hecho un ejercicio interesante de reconocimiento territorial del agua, bueno no sé cómo denominarlo, pero si por lo menos de, de empezar a referenciar eso los nacimientos, si hay necesidad de comprar tierras para poder preservar esos nacimientos (...) entonces digamos que la articulación debe ser siempre permanente porque todos los procesos nos vamos reconfigurando, nos vamos retroalimentando, pero la reflexión es esa e hay discusiones políticas de estructura organizativa que nos permita entender que es lo que estamos construyendo, cierto entonces, digamos que esa*

*es la, la articulación que venimos implementándose me parece muy importante como lo venía abordando que desde el pensamiento indígena los sitios sagrados, la relación de los espíritus con el agua, e los mitos, los mitos que pueden surgir a las historias a partir de la relación con el agua, sé que los indígenas dentro de su mitología hablan del hi que es el espíritu la esencia de las cosas, el hi del agua el hi del rayo, el hi de la naturaleza entonces es bueno digamos que en esa articulación seguir reconociendo e realmente esas dife diversas, esa formas de pensarse el agua y de relacionarse con ella, cierto a ver qué otra perspectiva hay por ahí, no yo creo que. ¿Cómo es el encuentro digamos de la cosmogonía campesina y la cosmogonía indígena, pues ya, ya que lo, lo mencionas, en torno al agua, pues entorno a lo que significa para ellos, porque los emberá por ejemplo e que son los que habitan en el sur oeste, tienen esa como esa idea de que son del agua cierto, emberá o que son del agua, pues hombre del agua, persona del agua, que viene o que vive cerca al agua, pero entonces ya que ultimadamente se han juntado los indígenas y campesinos en ciertas luchas ósea cómo se encuentran esas dos formas de ver ese elemento el agua?*

*Yo creo que como lo decía ahora dentro de, de nuestro ejercicio de la construcción de territorio a partir de lo sagrado para la vida, yo creo que eso es un punto de encuentro de, alguna vez reflexionamos sobre que estamos entendiendo por lo sagrado, lo sagrado es algo que siempre nos remite simplemente a una religión a una institución, o será que lo sagrado nos va permitiendo hacer una valoración diferencial de lo que tenemos entonces en algún momento se planteó que elementos podrían ser constitutivos de lo sagrado, entonces empezamos hablar de los sitios sagrados de las comunidades indígenas, e y digamos que los campesinos vienen digamos asimilando y reconociendo lo sagrado dentro de los componentes del territorio, entonces lo sagrado más que un concepto que ya tiene una definición propia es algo que estamos*

*definiendo dentro de nuestro concepto de territorio COA, o sea el COA ya tiene una definición yo ahorita lo mostré pero no lo pude desarrollar por cuestiones de tiempo, pues la definición del COA del territorio es un espacio de construcción colectiva sagrado para la vida, en el cual se tejen relaciones sociales, culturales, políticas y ambientales, generando identidades compartidas constituyendo el patrimonio arqueológico, histórico y cultural en el sur oeste de Antioquia, cuando nosotros construimos la propuesta de consulta popular en Pueblo Rico, la matriz de esa propuesta porque nosotros construimos una exposición de motivos, tenía la estructura, la misma que hemos diseñado en la campaña sur oeste territorio sagrado para la vida, cuál es su estructura, la vida es sagrada, e aguas sagradas para la vida, territorio sagrado para la vida, economías campesinas e indígenas sagradas para la vida o sea todo va acompañado y en la consulta popular nosotros pretendíamos hacer la declaratoria de los derechos sagrados, entonces digamos que plantea un lenguaje místico que de alguna manera también tiene una incidencia política, porque desde ese lenguaje interno nuestro que hemos interiorizado es con el cual queremos darle como un rumbo político a nuestras acciones, si yo ahorita inclusive en mis intervenciones hacia mucho referencia a los sagrado, a lo sagrado, porque es el posicionamiento colectivo del COA, cierto yo trato de evadir algunas opiniones personales pero digamos que lo de lo sagrado frente al tema del agua es fundamental, es decir, y lo ha dicho Ríos Vivos en algún momento, hay comunidades dentro del movimiento Ríos Vivos que hablan de culturas del agua, culturas del agua, e por ahí uno de los padres de la sociología no sé si tú lo has escuchado se llama, se llama, se llama Fals Borda... ajam.. Ha escrito tomo sobre violencia en Colombia, también habla sobre las culturas anfibia, de las relaciones que la gente tiene con el agua, que construcciones culturales emergen de allí, entonces nosotros lo queremos abordar desde, desde ese concepto de lo sagrado y eso nos permite pensarnos lo hemos hecho*

*en algunos talleres comunitarios (...)preguntas como: ¿qué es el territorio? ¿Por qué es importante el territorio? y ¿qué es lo sagrado para la vida? Desde ahí hemos construido unos conceptos de territorio en algunas regiones del sur oeste y es un inicio hacia la construcción de eso, o sea esa es nuestra apuesta política y como lo decía desde ese escenario queremos construir nuestra territorialidad, yo decía por lo general siempre se relaciona la territorialidad con las zonas de reserva campesina, territorios agroalimentarios, que sí lo son, el tema de los distritos agrarios, pero existen otras formas de construir territorialidad y nosotros lo estamos basando desde lo político y cultural porque desde ahí estamos tratando de resignificar inclusive nuestras propias prácticas productivas.*

*Ujum, porque digamos que más que uno la vocación agraria o pues económica de un lugar, esto se trata de algo más trascendente, porqué es cómo nos relacionamos con la naturaleza cierto, con los elementos de la naturaleza, entonces no es solamente como, cómo producimos la comida, sino también preguntarnos por eso cierto.*

*Si, cómo, por qué, para qué, para quién, son elementos ahí fundamentales y bueno pues lo que yo quiero plantear es que existen territorios sagrados y el COA lo viene construyendo, esa a nosotros muchas veces nos preguntan bueno y ustedes le apuestan a la zona de reserva campesina, ustedes le apuestan a los territorios agroalimentarios, le apuestan a los cabildos indígenas, le apuestan, no le apostamos a territorios sagrados para la vida.*

*Ahí caben todos.*

*Y para la gente pues eso es raro, pero bueno la vida es de matices y es una propuesta diferente a, no completamente desconectadas de las otras pero surge más desde una apuesta político cultural que nos permite plantear una resignificación de muchas cosas, entonces desde ahí es nuestra apuesta.*

*Bueno y ¿cuál es el apoyo, la formación o el trabajo que tienen los movimientos sociales con los acueductos comunitarios, usted sabría pues como más o menos comentar?*

*No pues mira hay que reconocer que dentro del COA hay que fortalecer más la articulación con los acueductos comunitarios lo hemos tenido, el tema del agua nosotros lo hemos venido discutiendo en las escuelas de formación, llamadas escuelas de sustentabilidad Ujum. Ese es el escenario para nosotros discutir muchas cosas, el tema del agua, las represas, las micro-centrales, la minería, todo el extractivismo, contexto actual, el tema de la paz territorial, desde nuestras perspectivas a futuro queremos apostarle a encuentros de acueductos comunitarios, pero cuál es la cosa, que igual los acueductos comunitarios vienen digamos con un acompañamiento de algunas ONG, como el caso por ejemplo de Penca de Sábila que ha estado Jericó y en Támesis, por ahí con su avenida y con usted vienen trabajando el tema de gestión comunitaria del agua, pero como nosotros somos muchas, muchas organizaciones pues digamos que queremos apostarle fuertemente a seguir consolidando digamos esa relación con los acueductos comunitarios e estamos en proceso de integración de articulación, pero digamos que los procesos de formación, la escuela de sustentabilidad han sido uno de los escenarios para encontrarnos con algunos representantes de los acueductos comunitarios y dar discusiones políticas y territoriales frente al tema del agua.*

*Y por último ¿Cuál es la capacidad instalada o pues capacidad digamos de respuesta de servicios si se quiere pues llamar así de los acueductos comunitarios en medio de la explosión o la expansión urbana o demográfica de una población o sea teniendo en cuenta que claro, cada uno tiene una especificidad pero como generalmente cómo lo ve usted?*

*Ag... haber (...) vea el tema del agua y que se constituye en una amenaza obviamente para las iniciativas comunitarias del agua, la vemos de múltiples formas (ve esto porqué se pasmo) e una*

*de las amenazas para los acueductos comunitarios es la minería, o sea hay una expansión de proyectos mineros en el territorio, segundolas micro-centrales, se están planteando micro-centrales para prácticamente todos los ríos de las montañas, sumado lo de la represa cañafistotercero hay una expansión agroindustrial, cierto los monocultivos de pino, los monocultivos de eucalipto, los monocultivos de cítricos, bueno y l café que ha sido parte de la historia y la ganadería cierto es más que evidente, frente al tema de la expansión urbana (...)*

*mmm, como estamos un poquito más alejados de la ciudad no es tan evidente como el caso tuyo, pero si habido casos que podríamos manifestar a parte de la presencia de todas estas empresas con sus mega proyectos e tenemos un precedente en términos de que ha pasado con el agua en épocas de verano, veo que se han secado aguas, algunas quebradas y eso es un síntoma de que puede haber a futuro unas condiciones mucho más difíciles y si hay poca agua va generar más competencia para su distribución, entonces digamos que por ahora eso hace parte del panorama no hemos tenido pues así dificultades grandes o por lo menos yo todavía no las he percibido, que puede ser por parte de mi ceguedad no sé, pero en términos de agua creo que todavía no habido un conflicto por su distribución por el tema de expansión, realmente la expansión no es tan evidente, pero se viene dando, pero si lo podría plantear en términos de la expansión de proyectos extractivos, cierto el tema de Jericó ya hubo con la presencia de la Anglogold Ashanti que lleva cerca de sss ocho años, campesinos han denunciado que ha habido ruptura de acuíferos, a las autoridades ambientales se le ponen otros nombres, e el tema de militarización de los territorios pues también puede generar una limitación de acceso a fuentes de agua es una forma de privatizar territoriosmmmmmti,ti,ti,titititi en Caramanta también se logrócerrar un proyecto minero porque se hizo la denuncia por la construcción si permiso de un helipuerto y la, la tala de árboles y hay una gran preocupación por proyectos mineros, títulos en zonas de*

*reserva, que está el distrito de manejo integrado de hay dos en el sur oeste uno que se llama distrito integrado la cuchilla, la cuchilla Jardín, Támesis pero incluye a Jericó, Caramanta como cinco municipios y la que nosotros recorrimos que fue la de la trocha y las nubes te acordas en Pueblo Rico e (...)digamos que la presencia de títulos mineros allí e la expansión de ciertos monocultivos también en zona cercana a los distritos de manejo eso puede generar inminentemente cierto conflicto por el tema del agua, pero expansión urbana haber yo pienso jovencita.*

*O demográfica pues cierto.*

*No es que inclusive habido como cierto despoblamiento en algunos sectores por, pero podría estar hablando de ciertas condiciones que pueden generar un conflicto más mayor en disputa entre las mismas comunidades ajam, que en época de verano se han secado quebradas, la expansión de la locomotora minera y extractivismo, el tema de si de los agro toxico, no de expansión urbana yo lo voy a pensar déjame pensalo que de pronto se me puede escapar sé que alguna vez si hubo un conflicto por allá por la zona de palo cabildo que iban a construir unas unidades ajam y la gente estaba muy preocupada porque decía que posiblemente el agua no iba a surtir a toda esa población de allí ajam más aún cuando se estaba anunciando que se estaban secando quebradas, pero déjame yo averiguo bien en pero yo creo Caramanta antes la gente se está yendo, en Jericó el poblamiento es más que todo en la zona urbana en Pueblo Rico también en déjame yo averiguo quedo en deuda con ese punto.*